EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650 Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 3114
Casilla 81 D

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año....... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile Sábado 9 de Febrero de 1918 Núm. 392

# FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DON MARCIAL MARTINEZ

## DON MARCIAL MARTINEZ

Uno de los espíritus mas puros, levantados y talentosos que haya producido la raza chilena, ha regresado anoche a la eterna fuente de donde se desprendiera para iluminar la marcha de sus conciudadanos al través de muchas generaciones. Don Marcial Martínez, el Gladstone de esta reducida pero poderosa esfera intelectual y política, pertenece ya a la inmortalidad. Y muchos años antes que la inmortalidad, se había formado en torno de su figura esa atmósfera de paz y serenidad definitivas, que corona la carrera de los justos que alcanzan el galardón supremo de sobrevivir a los esfuerzos de la jornada en la larga tarde de los recuerdos.

Ha cumplido su misión el jurisconsulto eminente, el pensador muchos años adelantado para su época, el político cortado por el más acrisolado molde de los parlamentarios británicos, el gran servidor público y patriota que durante cerca de un siglo, mantuvo encendida en el altar de su cerebro la llama intensa del amor a la verdad y a la ciencia.

Ese ingenio poderoso como un gran faro no ha reposado un instante, y ya pasado el límite de los ochenta y siete años, pareció tomar una actividad más intensa al impulso de las lecciones de su prolongada existencia. Liberal de escuela, inclaudicable, recorrió el camino de los honores sin abandonar su escepticismo amable y un tanto irónicamente afectado de los hombres y de los sistemas. Hombre de estudio ante todo consagró el mayor número de sus horas a los libros. Jamás ocultó sus opiniones sobre todos los problemas que agitaban a su patria y tuvo la valentía suprema de la sinceridad para lanzarlas sin atenuaciones a la prensa. Consagrado a los ideales de la unificación del pensamiento latino, sirvió hasta el último día la alta misión que habían confiado a su prestigio los grandes estadistas e intelectuales franceses contemporáneos, como presidente del Comité France Amerique.

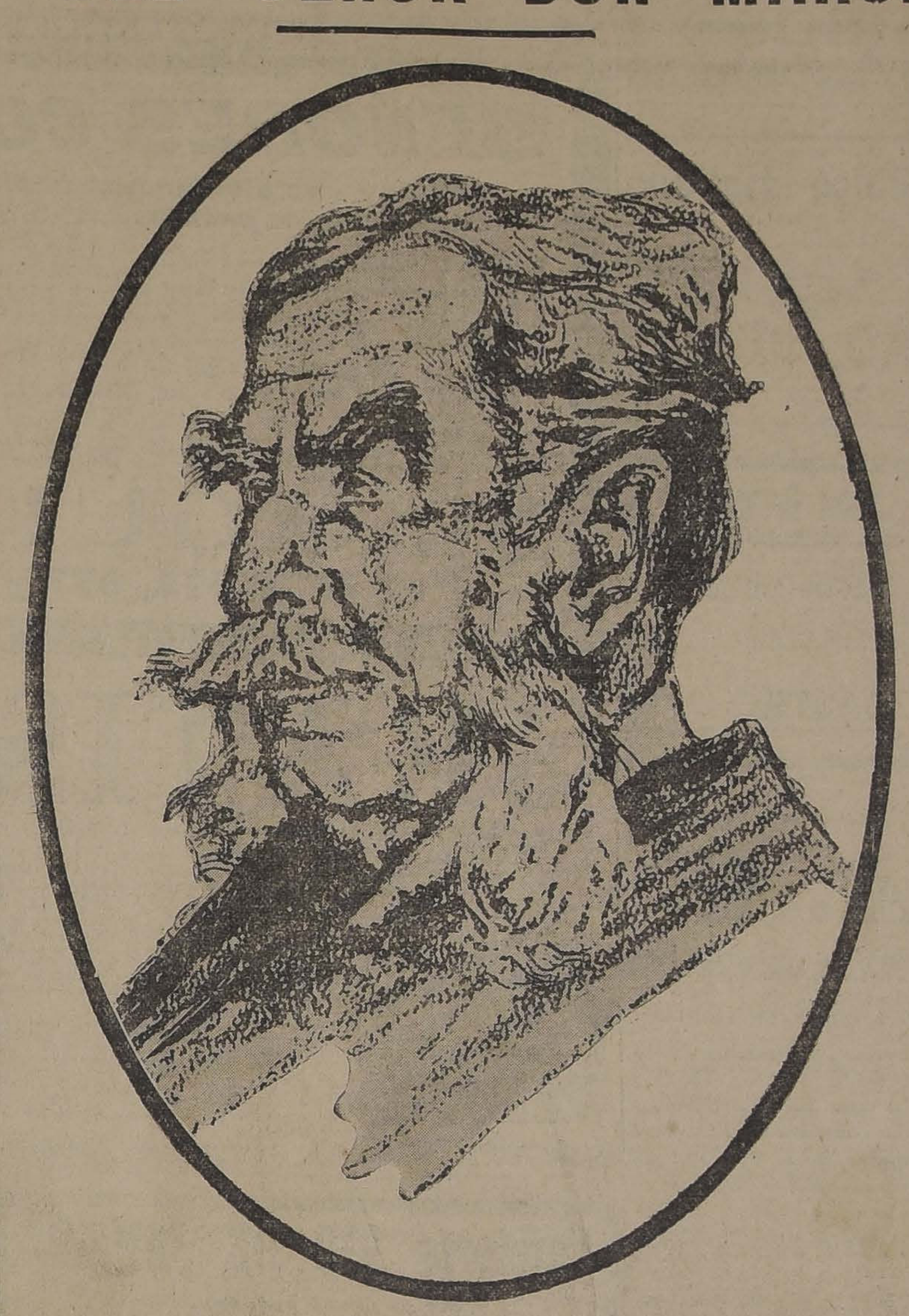
Era el primer fruto de sus propias obras. Había venido joven estudiante, hijo de un militar esforzado pero empobrecido por sus sacrificios a la causa liberal, a la conquista del Santiago de 1850. Qué inmensa distancia salvaba su figura enérgica entre aquella época de transición y la presente! Del estudio de García Reyes pasó al cargo de relator de la Corte Suprema para el cual fué nombrado, sin influjos de ninguna especie, el mismo día en que rindió su examen de abogado. Empezó entonces la marcha hacia la gloria.

Su elocuencia incomparable, su rectitud de criterio, sus conocimientos descollantes para aquella época lejana, hicieron de él lo demás. Cuando cansado de segar laureles en todos los campos, aquel hombre que podía exclamar como el personaje napoleonico: "Mi antepasado soy yo", volvió a sus libros, para terminar célebre y acaudalado en medio de ellos, como había empezado, quince lustros antes.

Sobrevivía a una etapa entera de la historia de la República, era uno de los escasos fundadores del partido liberal chileno que recordaba aún las campañas de Santa María, de Pinto, de Vicuña Mackenna, de Bilbao. Su silueta singular de viejo parlamentario y hombre de mundo, era una de las galas más respetadas del escenario santiaguino. Estaba en todas las manifestaciones del espíritu de progreso contemporáneo como el símbolo de otra edad perdida ya en las brumas del tiempo y también prestaba su concurso juvenil a cuanta iniciativa altruista iba a golpear a las puertas de su gabinete de trabajo.

El gran anciano del liberalismo sale por una puerta de diamante de este mundo de afectos y de admiraciones que formaba bóveda excelsa a su paso. Todo tiene término en esta tierra, y este hermoso centenario podía vencer a la ignorancia, pero sólo resistir largamente al tiempo. Junto a su tumba de bronce, pueden recordarse las palabras célebres de Víctor Hugo: "Hay féretros que nos convencen de la gloria. Y es preciso pensar en estas inteligencias que pasan por la tierra para purificarse y para redimir a la humanidad, si han sido genios en este mundo, serán antorchas inmortales en la eternidad".

¡La Nación chilena está de duelo! ¡Acaso también el pensamiento de una raza entera!



En la mañana de anteayer, cerca de las diez, el señor Martínez salió a dar su cotidiano paseo matinal, regresando a su casa poco después de las doce con un pequeño malestar, que hizo creer a los suyos que se había resfriado en la calle. Almorzó en compañía del senador señor don Joaquín Walker Martínez, caballero con quien charló hasta más o menos las cuatro de la tarde y se echó en seguida a la cama por continuarle el malestar. A las cinco, notando la familia del señor Martínez que el enfermo continuaba delicado de salud, creyó conveniente llamar a un médico de la Asistencia Pública, el que no tardó en llegar casi juntamente con el doctor don Ricardo Donoso.

Este último facultativo examinó detenidamente y con escrupulosa minuciosidad al señor Martínez, comprobando en su organismo la existencia de fenómenos pulmonares con síntomas, como asimismo una insuficiencia del corazón. Dió instrucciones a la familia respecto a la atención del enfermo y se le suministraron oportunamente algunos medicamentos, para evitar que la enfermedad continuara su curso.

El paciente pasó la noche más o menos regular, durmiendo muy poco.

Al día siguiente, es decir ayer, el doctor Donoso constató que el enfermo se había agravado, pues tenía en su organismo síntomas de edema pulmonar, y así lo manifestó a la familia, la cual llamó entre otros al doctor González Cortés. A medio día, el paciente se sintió mejor, pero a las 7 1|2 de la tarde los fenómenos pulmonares volvieron a acentuarse, produciéndose bruscamente una insuficiencia del corazón.

Falleció el señor Martínez a las 11.15 minutos de la noche, mientras se le ponía una inyección de alcanfor, conservando hasta el último momento su lucidez cerebral.

### DATOS BIOGRAFICOS

(Del Diccionario Figueroa)

**MARTINEZ (Marcial).**—Eminente jurisconsulto, diplomático y servidor público. Nacido en La Serena el 30 de Junio de 1833. Fueron sus padres el valeroso capitán de la Independencia, don Victoriano Martínez y Gutiérrez y la señora Josefa María Cuadros y Pumarada. Fué el fundador de la familia Martínez en Chile, el distinguido caballero español, natural de Murcia, don Francisco Martínez Campo Blanes y Gómez, que se radicó en la provincia de Coquimbo, consagrándose a la agricultura en el departamento de Illapel, uniéndose en matrimonio con la señorita Francisca Gutiérrez Vertiz Pereda, oriunda de Valparaíso. Hizo don Marcial Martínez sus primeros estudios de Humanidades en el Instituto de La Serena. En 1847, se trasladó a Santiago, a cursar sus ramos superiores en el Instituto Nacional, que en esa época funcionaba en el antiguo claustro de los jesuítas, en el sitio que ocupa el actual edificio del Congreso. Obtuvo los premios de gramática, literatura, geografía y francés. Al construirse el nuevo edificio para el Instituto Nacional, en la calle de San Diego, continuó en sus aulas los ramos de la sección universitaria. Cursó Derecho y Ciencias Naturales, alcanzando recompensas en Derecho Internacional y en Química. Terminados sus estudios jurídicos, se graduó de abogado el 11 de Agosto de 1855. Su memoria de prueba para optar el título Forense trató sobre el Derecho Civil con el título de **Latitud de un precepto de la novísima recopilación,** la cual se insertó en los **Anales de la Universidad.** Al día siguiente de rendido su examen legal ante la Corte de Apelaciones, fué llamado al puesto de relator de ese Tribunal en reemplazo de don Benjamín Campillo, que pasó a desempeñar el cargo de juez del crimen de Santiago. En Febrero de 1856, fué nombrado relator de la Corte Suprema de Justicia. Nunca quiso aceptar el puesto en propiedad para conservar su independencia y tener libertad para el ejercicio de su profesión de abogado. En 1858 se retiró del cargo de relator y se dedicó a ejercer su carrera forense, en la que ha ganado reputación notoria y fortuna considerable que ha empleado en servicio del progreso del país, ya sea fomentando grandes industrias nacionales o representando con inusitado brillo a la República en el extranjero. En 1857, defendió como abogado, a don Antonio Lavín, acusado de revolucionario por las autoridades dependientes del gobierno de don Manuel Montt. Su alegato se insertó en "El Ferrocarril" ocupando una extensión considerable, pieza jurídica verdaderamente notable. En 1862, fué elegido miembro de la Facultad de Humanidades de la Universidad y al incorporarse a dicha facultad en sesión solemne, dió lectura a una importante memoria histórica, titulada **Historia del Comercio durante la Colonia,** para servir de introducción al comercio de España y América. Es un juicio crítico general del sistema de comercio de España en sus relaciones con ambas Américas. El autor establece un paralelo entre la España antigua y la moderna, del que nada bueno se deduce para esta última. Concluye con juiciosas observaciones sobre la situación de las repúblicas americanas respecto a la política europea. Este concienzudo estudio le valió un aplauso general. Reveló profundo conocimiento de la Historia de Chile y de la política continental, no menos que de las tendencias de los pueblos europeos y sus gobiernos. En 1863, colaboró en los **Anales de la Universidad** con un estudio jurídico intitulado **Reivindicación por falta del pago del precio.** En 1864 fué diputado al Congreso por los departamentos de Curicó y Cauquenes. Al estallar la guerra contra España, fué comisionado por la Municipalidad de Curicó para ofrecer al Gobierno sus servicios, en 9 de Mayo de 1865. El Presidente Pérez recibió complacido al señor Martínez y agradeció en nombre de la República tan espontánea y altiva actitud, expresando que aquella "Ilustre Corporación estaba a la altura del entusiasmo y decisión que la empresa atentatoria de España había despertado en todos los pueblos de la Nación". Pocos meses más tarde fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, cargo que desempeñó durante cuatro años, afianzando la alianza de ambos países en aquel conflicto americano que trajo la unión de cinco repúblicas del Pacífico contra las agresiones de España. Vuelto a Santiago en Octubre de 1876, volvió a marchar a Lima con nuevas instrucciones. Allí firmó, el 21 de Enero de 1867, el protocolo acordado por todo el Cuerpo Diplomático residente en aquella capital, sobre la cuestión del "asilo diplomático". El Cuerpo Diplomático honró al señor Martínez con el cometido de representarlo ante el Presidente de la República para la sanción del protocolo, en cuya comisión fué acompañado por Mr. E. Lesseps, Encargado de Negocios de Francia. Habiendo renunciado aquel cargo, cumplida ya su misión, volvió a Chile en Noviembre de 1887, desde cuya época reanudó sus tareas forenses. El 30 de Agosto de 1869, el Club de la Reforma de Cauquenes, le nombró su presidente honorario. En el año siguiente se le nombró por el Gobierno miembro de la Comisión Revisora del proyecto de Código de Enjuiciamiento. Fué uno de los fundadores de la Academia de Leyes. Admirador de don Andrés Bello, fué uno de los iniciadores del proyecto de estatua de tan ilustre sabio. Al regresar de su misión en el Perú, fué nuevamente electo a diputado por Cauquenes. Entusiasta por el desenvolvimiento de las letras, ha formado parte de todas las sociedades literarias que se han organizado en la capital en aquella época. Durante su permanencia en Lima, fué designado miembro del Colegio de Abogados. En 1880 fué enviado a los Estados Unidos en el carácter de Ministro Plenipotenciario en momentos bien difíciles para la política internacional del país. La guerra con el Perú y Bolivia, había originado al país graves complicaciones diplomáticas que era menester conjurar con ventajas para nuestro crédito y para nuestra soberanía. La intervención que el Secretario de Estado del Gobierno de Washington, Mr. Blaine, había pretendido ejercer en nuestra política internacional, a causa de la contienda, obligó a nuestra Cancillería a enviar al señor Martínez en misión especial y extraordinaria a conjurar los peligros que amenazaban al país. El representante de Chile cumplió dignamente su misión, con el más elevado acierto, ganándose simpatías personales para él y para su patria. Su acción oportuna, rápida, enérgica, cruzó muchos planes y permitió al Gobierno de Chile estar al corriente hasta de los más mínimos detalles de la política internacional en lo que afectaba especialmente a Chile. La Legación chilena fué el centro de un movimiento extraordinario que puso a prueba el carácter chileno, reservado, previsor y resuelto. El señor Martínez adquirió en Washington y Nueva York notoriedad en los altos círculos sociales y políticos. El diplomático chileno se colocó a la altura de los grandes políticos europeos y levantó a espectable altura el crédito financiero del país. Mereció las mayores y más honrosas distinciones públicas, siendo nombrado doctor en leyes de la célebre Universidad de Yale, en New Haven, de Coneticut. Trasladado a Londres en idéntico cometido, desempeñó ante la corte de Inglaterra con el mayor brillo su misión diplomática. Acaso ningún Ministro Plenipotenciario americano ha merecido y alcanzado mayores y más altas distinciones que las que obtuvo el señor Martínez en Inglaterra. Tres años permaneció en Londres, desempeñando una misión sumamente laboriosa. Allí fué nombrado doctor en leyes de la antigua Universidad de Edinburgo, debiendo esta distinción a una comisión que le encomendó la Universidad de Chile en la celebración de las fiestas memorables y seculares de aquella famosa Universidad. Además, y como un honor muy especial, se le hizo figurar en un célebre cuadro que representa una recepción real en el cual se encuentra en el salón de honor del Palacio de Buckingham. Encargado por el Gobierno de Chile de representar al país en el Congreso Postal Universal de Lisboa, fué condecorado por don Luis de Portugal con uno de los cuatro grandes cordones que el rey acordó después de terminados los trabajos del Congreso, al representante de Francia, de Rusia y al príncipe Ghica. Ese gran cordón, de la Orden Militar de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, da el derecho de usar el título nobiliario de vizconde. Terminada su misión en Portugal, se dirigió a Italia y en Roma mereció el honor de ser favorecido con el título de Arcade de Roma, es decir, miembro de la más antigua Sociedad literaria italiana denominada los Arcades. En 1865, al ser nombrado Ministro Plenipotenciario en el Perú, ocupaba el puesto de senador por la provincia de Maule. Por decreto del 27 de Septiembre de 1890, el Gobierno le nombró árbitro por parte del Fisco, para integrar el Tribunal destinado a fallar las cuestiones con la **North and South American Company.** Durante el curso de la revolución de 1891, permaneció alejado de la política militante y procuró la concordia de los partidos. En 1891, hizo como abogado, ante la Corte Suprema, la defensa de los miembros del Congreso Constituyente acusados por la revolución triunfante. En 1895, fué electo a senador por la provincia de Santiago, por los partidos aliados liberal-democrático y radical. Su labor parlamentaria ha sido activa, laboriosa e ilustrada y patriótica. Ha tomado parte en los debates parlamentarios más transcendentales, pronunciando notables discursos sobre las materias en discusión. Su opinión es respetada por la elevación de su carácter y la seguridad e independencia de su criterio. Ha colaborado en diversas revistas y en publicaciones diarias, con estudio de historia, jurisprudencia y política interna, tales como "El Mercurio", los **Anales de la Universidad, la Revista Forence Chilena y El Boletín de la Sociedad Nacional de Minería.** En 1854, publicó la bibliografía del prócer de la independencia don José Gregorio Argomedo y la de don Juan Egaña. Colaboró en la **Galería Nacional de Hombres célebres de Chile,** con diversos estudios de servidores públicos notarios. Es autor de diversos estudios económicos y diplomáticos que corren impresos en folletos, como de distintos estudios jurídicos titulados **Unión Americana, Chile y Bolivia, La Cuestión Económica,** y otros. Sobre los principios económicos y la vida de Courcelle Seneuil, ha publicado hermosas páginas en la prensa. Pertenece a la Real Academia Española de la Lengua, a la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, a la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid y a la Asociación de Hombres de Letras de París. En Lisboa, se publicó, durante su permanencia en Portugal, una hermosa biografía suya, en la elegante edición del **Album de portugueses y brasileros eminentes. El Monitor de los Consulados de París,** registró, a su paso por Francia, su retrato y sus rasgos biográficos. Revistas ilustradas del New York y Madrid, han ostentado su retrato y la descripción de las brillantes fases de su vida pública, en términos sumamente honrosos para él y para Chile. El señor Martínez es uno de los pocos grandes jurisconsultos y diplomáticos eminentes del país.

### LA LABOR INTELECTUAL DEL Sr. MARTINEZ

Respecto de la personalidad literaria del señor Martínez, de su labor científica y especialmente jurídica y de sus varias opiniones personalísimas sobre diversos tópicos transcendentales, cedemos la palabra a nuestro redactor literario señor don Ricardo Dávila Silva, quien con fecha 2 de Julio de 1917, decía:

Pocos serán los que en Chile no tengamos contraída alguna deuda de gratitud en favor del distinguido sociólogo y estadista. ¿Quién no lo ha consultado alguna vez? ¿Quién no recurrió en alguna ocasión al arca profunda y siempre abierta de su inagotable saber y experiencia? ¿Dónde se buscan siempre los más seguros consejos, las más atinadas reflexiones, la última palabra de la ciencia social, y la historia europea, el comentario más lúcido, ameno y patriótico de nuestra actualidad política, sino en el estudio del laborioso maestro?

Me honro con ser uno de sus deudores, y aprovecho esta oportunidad de hacer un abono a mi antigua cuenta, diseñando a grandes rasgos la personalidad de don Marcial Martínez y las orientaciones de su alto espíritu.

Para quien tiene la suerte de tratar a don Marcial, la primera, la perpetua impresión es de asombro al hallarlo siempre, a toda hora, sumergido en múltiples y difíciles lecturas, sobre los asuntos de mayor importancia y actualidad. El realiza el milagro de estar eternamente al día en casi todos los estudios morales, de conocer los más recientes libros, las revistas más actuales; él sabe de las últimas tendencias, de los más frescos movimientos de opinión acerca de los tópicos de mayor interés. Para don Marcial el día tiene cincuenta o más horas; no de otro modo se comprende esa lectura inmensa alternada con una correspondencia nutridísima, interrumpida a cada instante por las visitas que, en procesión, invadimos su bufete; sólo así se explican los numerosos artículos, folletos y libros que incansablemente prodiga su mano, y que, mal contados, excedían de setenta en 1914.

Los ochenta y tantos años de don Marcial forman una de las existencias más fecundas y noblemente consagradas al estudio. La insaciable sed de saber, sin igual en nuestro país, hé aquí la primera característica del señor Martínez.

Este formidable aluvión de lecturas, que en otro hubiera pasado sin dejar huellas, en el espíritu de don Marcial, receptivo por excelencia, ha ido depositando infinitos conocimientos de la más varia índole, porque su curiosidad intelectual se ha aventurado por los más escondidos caminos. La sociología entera, el derecho, las filosofías y religiones, historia y literaturas, y, (¡Dios se lo perdone!) aún el ocultismo, todo lo ha visto y analizado con su inteligencia que arde como el radio con energía y luz perennes.

En esta labor gigantesca, servida por una memoria fresca e imperturbable que hoy nos asombra, no ha desfallecido la mente del señor Martínez. Sino que, regida por el más sólido, agudo y penetrante criterio, por una extraordinaria perspicacia, un buen sentido impaciente, y una lúcida dialéctica, ha sabido recoger, ordenar, disponer metódicamente y eslabonar en rígida argumentación esos conceptos. Ha construído con ellos un sistema coherente en casi todas sus partes, original de él, cosa única en Chile. Ha hecho la síntesis de sus conocimientos y se ha formado así de la existencia un concepto propio, científico, amplio y avanzadísimo.

... ... ... ... ... ... ... ... ...

Después de ocuparse de algunas ideas del señor Martínez sobre filosofía, moral, psicología y religión, el señor Dávila agrega:

Nada más distante del espíritu neto, preciso, realista del señor Martínez, que esas especulaciones en las nubes; ávido de certidumbre demostrable, de raciocinio sobre bases concretas, no se halla en su elemento en esas arduas y sutiles controversias sobre conceptos intangibles en que la base misma de la discusión es un problema cuando no mero verbalismo.

Así se explica que la actividad del señor Martínez se haya vuelto siempre a las ciencias prácticas, al derecho, de que es el corifeo en Chile, a la sociología en toda su latitud. En la jurisprudencia, su mentalidad razonadora, dialéctica por excelencia, ha encontrado fecundo campo. Lo ha llevado al primer puesto entre los abogados del país, ha hecho de él un jurisconsulto eminente. Esto es tan notorio, los triunfos forenses del señor Martínez fueron tan públicos, que es ocioso insistir sobre el particular.

Pero, con ser tan obvias y brillantes sus facultades jurídicas, paréceme aún más sobresaliente y extraordinaria su capacidad de sociólogo, de economista. La más viva y duradera influencia de don Marcial está en sus estudios políticos y sociales. Ahí está el resultado de sus infinitas lecturas y dilatada experiencia. Ahí han colaborado el estadista y el teórico de gabinete. De esa combinación rara han salido libros como esos "Postulados de las clases obreras", colosal enciclopedia sociológica, sin comparación con libro alguno publicado en este continente, fruto madurísimo de la más sana y honda política. Todos los graves, obscuros y terribles problemas de la sociedad moderna, socialismo y etatismo, población, trabajo y beneficencia, están ahí abordados con la frialdad del hombre de gobierno y la perspicacia del sociólogo. Es una mirada lúcida y desapasionada dirigida sobre esas pavorosas cuestiones, los grandes problemas del siglo. En ellos está envuelto el porvenir de la civilización y el destino de la raza humana. Con tino y exactitud maravillosos, analiza el señor Martínez cada uno de esos tópicos, comenta las ideas agenas y con el más oportuno y feliz eclecticismo entresaca su propia opinión del conflicto de las demás. Desbordan por estas páginas una tolerancia y un espíritu práctico que no sacrifica las realidades a las exigencias de la teoría. En este libro, que es un magnífico exponente de la alta mentalidad chilena, credos religiosos, la familia, el feminismo en sus múltiples fases, parlamentarismo, administración central y comunal, beneficencia, instrucción, reglamentos del trabajo, contratos de capitalistas y operarios, huelgas, descansos periódicos, todo este complejo mecanismo de las sociedades modernas es desmontado pieza por pieza y analizado con un detalle que no obsta a las vistas de conjunto.

Esas ojeadas generales se orientan siempre hacia la mayor libertad del individuo compatible con la existencia del Estado. Liberalismo individualista de buena ley, el de Bastiat y otros maestros de la ciencia económica.

Lo que admiro y agradezco en estas páginas es la esforzada defensa contra los avances del socialismo y el etatismo. El señor Martínez, con sólidos raciocinios y justificadísimas reservas, con reparos de buen sentido, objeta esos desbordes de las doctrinas que al atacar la iniciativa individual socavan toda sociedad. En nombre de obvias conveniencias y de fundamentales principios sociológicos, impugna los extremos del etatismo y procura reducirlo a sus racionales términos. Con valor intelectual tan raro y loable como su intrepidez moral, el esforzado campeón del individuo ha afrontado las tendencias que hoy llevan a las sociedades por las vías del colectivismo o de la autocracia gubernativa. Fiel a sus ideales de juventud, madurados por la experiencia y el estudio, el señor Martínez, en sus "Postulados", afirma una vez más, su inquebrantable fe en el credo individualista.

... ... ... ... ... ... ... ... ...

El mismo espíritu de independencia para las personas, lo lleva el señor Martínez al terreno internacional. Aquí, en sus consejos, influencias y publicaciones está su actividad más brillante, si no la más efectiva. La perfecta autonomía de las naciones, el odio a toda imposición extranjera bajo cualquier nombre que se disfrace, doctrina Monroe, pangermanismo o su congénere americano, todo le es igualmente aborrecible. Su ideal es que cada nación marche erguida y soberana, la frente al sol de la libertad. Su actuación diplomática es tan conocida y fecunda, que si la recuerdo de paso es para poder saludarla con un aplauso. En los conflictos de límites con Argentina y en nuestras dificultades con el Perú, y antes que ello, en su memorable duelo con Mr. Blaine, en Estados Unidos, el jurisconsulto y el estadista se han combinado en el señor Martínez para aconsejar los más discretos, oportunos y eficaces acomodos.

Pasando de las personas internacionales a las civiles, el señor Martínez encara con el mismo criterio amplio, sereno y respetuoso de las individualidades débiles, la mujer, el niño, el obrero, los múltiples y complejos problemas que ellas proponen. Con absoluto dominio de nuestro derecho civil y del extranjero, ha indicado las soluciones más prácticas, los métodos más idóneos para ensanchar la capacidad de la mujer en la sociedad, para garantir y defender a la infancia e invalidez. Enumerar, aún someramente, esas insinuaciones y proyectos demandaría muchas columnas de comentarios.

El perpetuo estudio del derecho, los viajes, el prolongado manejo de los negocios públicos, la actividad diplomática, setenta años de trato con los hombres, y, sobre todo, la intensa lectura que en el señor Martínez se ha ritmado con la respiración, todo eso a la larga y en su espíritu meditativo y sintético, acaba por cristalizarse en su concepto, en una filosofía de la historia. Y así vemos al insigne publicista, en el crepúsculo de su existencia, exponernos en breve y substancial discurso académico, sus ideas acerca de esa **maestra del género humano.**

Dichas ideas se refieren, propiamente a la crítica histórica, a sus factores y requisitos. Analiza ahí las múltiples causas de error que existen en la percepción misma del hecho histórico, en la insuficiencia mental, pasiones, ambiente y cultura que rodean al testigo que ha de acreditar el suceso. Nos cita al señor Martínez formidables experiencias psicológicas, capaces de desconcertar al más creyente, acerca de la falibilidad y relativo mérito de los testimonios oculares; y termina haciendo suya la siguiente conclusión de Van Gennep: "En suma, la proporción de las descripciones verdaderas, en relación con las falsas, en presencia de un suceso extraordinario, es de cinco o seis apenas en ciento. Es decir que la fantasía y el error son hechos normales, aún en países civilizados y que la tendencia a la deformación, ya individual, ya colectiva, obra en el momento de la observación." (pág. 25).

. . . . . . . . . . . . . . . . . .

Despréndese de las páginas del señor Martínez un cierto aire de excepticismo histórico que me atrevo a creer excesivo. Claro es que siempre la historia, sobre todo la de los tiempos remotos, será una borrosa fotografía de la realidad. Pero siempre distinguiremos en ella, con suficiente exactitud, las líneas generales, el parecido, la conexión de los sucesos, que es lo que pedimos a la historia. Para creer en la completa certidumbre y veracidad de ésta, básteme abrir a Tucídides, "a quien se deben los veinte años mejor conocidos de toda la historia humana", en palabras de un insigne historiador de Grecia.

Es decir, y en esto creo concordar con el señor Martínez, que toda la historia está en el historiador, en su capacidad de intuición, en su profundidad psicológica, en su imparcialidad, en una imaginación de poeta que, utilizando aquellas facultades, pueda ver en espíritu y recrear el pasado. Si cada día más difícil por la progresiva complicación de las sociedades, aún no es sobrehumana la empresa; los muchos autores que al correr de la pluma cita el señor Martínez, nos permiten alentar la esperanza de alguna vez seguir con bastante detalle la evolución del hombre en el planeta.

El señor Martínez escribe como piensa, con rapidez, claridad y orden. Su léxico extenso y tomado de varias lenguas le permite seguir con instantaneidad el vuelo de la idea. Como prosista, posee todas las condiciones del lógico, si no las del retórico, más empeñado en convencer que en deleitar. La frase se amolda a todas las inflexiones del pensamiento y deja seguirlo materialmente, por decirlo así, en todo su desarrollo. En suma, estilo individualísimo, ilustrado por anécdotas, reminiscencias, citas y aluciones que amenizan los más abstrusos temas.

Tal es esta brillante figura, tales los dilatados horizontes en que se mueve. Contemplada desde lo alto, despierta nuestra admiración e involuntario respeto esa inteligencia privilegiada que en su curso regular y grandioso, después de iluminarnos por medio siglo, desciende ya, siempre apacible y fúlgida, a un ocaso lleno, como todos los ocasos, de melancolía y de misterio.

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

# BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Téléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

## Empresa Forlivesi

**Nadie puede competir**

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado una gran fábrica de todos los artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

**20 %**

menos que cualquiera otra Empresa.

CARROZAS MODERNAS

**Calle Merced 812-814**

SERVICIOS ESMERADOS

(Casi frente al Teatro Santiago)

**JUAN FORLIVESI**

Propietario.

Teléfono Inglés 377

## POMPAS FÚNEBRES LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

## POMPAS FUNEBRES LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. .A. .ZENTENO

## POMPAS FUNEBRES EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

## Pompas Fúnebres "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

**PRECIOS**

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

## LA CENTRAL POMPAS FUNEBRES

La única casa del centro que ofrece completa garantía al público.

Su antiguedad, su experiencia y su seriedad no admiten competidores.

Dirección: MERCED

Esquina de San Antonio (Frente a Daube)

TELEFONO 595

Atiende personalmente el Gerente Carlos Valenzuela Silva

# Sociedades Anónimas

## Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Jueves 14 de Febrero próximo, a las 3 P. M., en el local del mismo Banco, calle de Cochrane número 919 (nuevo) para tratar de la elección de nuevo Consejo de Administración y dar cuenta a los señores accionistas del estado y marcha de la liquidación.

Siendo ésta segunda convocación, la junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones en ella representadas.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2293-14-b.

## Banco Italiano

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Tranferencia de Acciones, desde esta fecha hasta el 14 de Febrero próximo inclusive.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. .

2295-14-b

## Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la impresión de papeles del servicio.

Santiago, 26 de Enero de 1918.

EL DIRECTOR.

2275-9-b

## Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

**CASTRO 78**

# SEÑORES COMERCIANTES

***No hay que olvidar que haciendo sus compras en nuestra casa, obtendrá los precios más bajos en Santiago y sin engaño alguno!***

| | |
|---|---|
| $ 37.00 | Los 46 kilos de Arroz Sublime, corriente. |
| $ 34.00 | Los 46 kilos de Arroz Siam de 1.ª |
| $ 23.50 | La lata Aceite Bandera, grande. |
| $ 12.80 | El saco de Harina de 46 kilos. |
| $ 2.20 | Los 460 gramos Té a granel. |
| $ 23.50 | El cajón de Fósforos impregnados, 10 gruesas. |
| $ 46.00 | El cajón de 23 kilos neto Bacalao sin espina. |
| $ 23.80 | El cajón de Choritos de Calbuco, 4 docenas. |
| $ 46.00 | El cajón de 12 bot. Aceite Español, 1 litro. |
| $ 10.00 | Los 100 paquetes Té Dulcinea para $ 0.15. |
| $ 1.80 | El kilo de Queso mantecoso, especial para comerciantes. |
| $ 9.50 | El cajon Pasas nuevas, Elqui. |

SURTIDO COMPLETO DE LICORES Y FRUTOS DEL PAIS

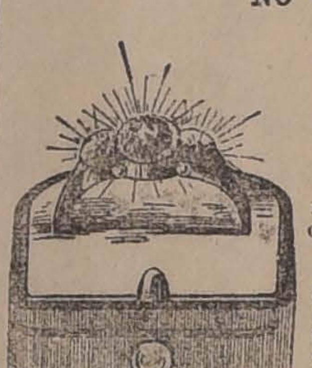
# M. AGUILÓ Hnos.

**PUENTE 575, 577 y 579** (Bajo la Campana de la Bomba)

# GRATIS

Un precioso **Anillo de vaina de Oro Macizo**, montado con diamantes y rubíes asimilativos.

**NO QUEREMOS DINERO**



Mándenos su nombre y apellido con la dirección claramente escrita sobre una tarjeta postal, y nosotros le remitiremos, sin gasto alguno para Ud. veinte y cinco (25) paquetes de nuestro delicioso perfume de **Rosas Amarillas**. Entonces podrá Ud. vender fácilmente este perfume a sus amigos y vecinos, a 80 centavos cada paquete, y luego de venderlo todo y habernos devuelto el total del importe, nosotros le mandaremos por su molestia, **absolutamente gratis**, el anillo mencionado

El objeto de hacer tan maravillosa oferta, es de hacer conocer, a la brevedad posible, nuestro superior perfume, estando convencidos que cada persona que lo use, lo recomendará gustosamente a todos sus conocidos. Mándenos en seguida su nombre y dirección y recibirá gratis este precioso anillo. No se necesita dinero. El riesgo es nuestro. Se aceptará la devolución de la mercadería no vendida.

NATIONAL SUPPLY Co. SECC. C. G. CASILLA 3709. VALPARAISO.

23-b

# PROPUESTAS CERRADAS

PARA LA VENTA DEL FUNDO

## "Mirador de San Roque"

Se piden propuestas cerradas para la compra-venta de este fundo, ubicado en el departamento de Los Andes, 5.a subdelegación. Mide 260 cuadras más o menos, de suelo en su mayor parte de primera clase, con agua más que suficiente, planteles, casas de habitación de Mayordomo y de inquilinos.

Se entregará el 1.o de Mayo próximo, libre del arriendo que actualmente tiene y de todo gravamen, excepto una deuda a la Caja Hipotecaria que se fijará en el cuarenta por ciento del precio de venta, y que se estimará por su valor comercial. Se desea un tercio del precio libre pagadero de contado y se darán plazos de 6, 12 y 18 meses para los saldos, que devengarán 8% de interés anual.

El dueño se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. Estas se recibirán en Valparaíso en la oficina del Notario don Julio Rivera Blin, calle de Prat número 125, hasta el doce de Febrero, a las 3 P. M., y se abrirán ese día y hora en dicha oficina.

Para visitar el fundo se darán todas las facilidades que se deseen en Valparaíso, en la Notaría del señor Rivera Blin, y en Santiago en la oficina del señor Javier Ortúzar, calle Huérfanos número 1147.

2279-12-b

# C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, **el Miércoles 13 de Febrero**, a las 4 de la tarde.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, **el Miércoles 20 de Febrero**, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 20 y 27 de Febrero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Vapor **MAIPO**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para Etén e intermedios el **Sábado 9 de Febrero**, a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Febrero 5 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

**AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 940; Expreso Villalonga, Agustinas 848; y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.**

# Cafetería RIO DE JANEIRO

*Calle Ahumada esq. Agustinas*

Se vende este conocido y acreditado establecimiento, en condiciones muy ventajosas, y con contrato de arriendo rebajado.

Por más datos, dirigirse a

LA COMISION LIQUIDADORA

Calle Monjitas N.o 846

2316-12-b

# COCHERIA ARGENTINA



José Morales 12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

# JABON VETADO AZUL

PIMENTON ESPANOL
TE A GRANEL INDIA
COLORANTE PARA QUESOS

Ofrece:

**BERNARDO MAINO Rosas 1062**

1090-14-B

# Ministerio de Industria y Obras Públicas

Postérgase hasta el 1.° de Abril próximo la apertura de propuestas para la terminación de las obras de AGUA POTABLE DE IQUIQUE

2317-12-B

# Depósito PRODUCTOS MENNEN'S

TALCO BORATADO :—: JABON BORATADO

CREMA JABON PARA AFEITAR

*PASTA DENTÍFRICA -:-:- COLD CREAM*

PRECIO SIN COMPETENCIA

Braulio Arriagada

**Casilla 3285 Compañía 1065 Teléfono Inglés 2710**

# VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

**Av. Irarrázaval 1605—Teléfono Inglés 47, Ñuñoa**

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

| | | | |
|---|---|---|---|
| Corriente, tinto, 1/1....... | $ 6.60 docena | $ 55.00 por ciento | |
| Especial " 1/1....... | " 7.80 " | " 65.00 " " | |
| Semillón blanco 1/1....... | " 7.80 " | " 65.00 " " | |

**Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega**

**L. ALFREDO GABARROCHE D.**, Administrador.

# JUAN ANTILLO

*COMPRO Y VENDO FRUTOS DEL PAIS*

**VALPARAISO -:- Chacabuco 866**
Teléf. Inglés 201, Baron
Teléf. Nacional -:- Casilla 4245
Especialidad en Carbones, Pasto, Maíz, etc. etc.
Depósito de Queso y Mantequilla.

**SANTIAGO -:- San Pablo 3160**
Teléf. Inglés 34, Yungay
Teléf. Nacional 223
Depósito de Queso y Mantequilla.
Especialidad en Forrajes, Maíz y Granza. Reparto a domicilio.

1220-26-B

*HOY DIA EL*

# *VINO SANTA ELENA*

*está en condiciones de poder decir*

***NO HAY MEJOR EN CHILE***

*Se vende encajonado o por javas de 50 botellas*
*Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a*

***ALFREDO BLANCHARD***

*DEPOSITARIO DEL TÉ CRUZ AZUL*

# PASTO ALFALFA

SEGUNDO CORTE

Deseamos comprar 4,000 fardos de 40 kilos. Solicitamos ofertas por quintal métrico puesto carro en Talcahuano.

**Cía. Molinera "EL GLOBO", Talcahuano**

2293-9-b

# SALITRE CON ALTA LEY DE POTASA

25% Nitrato de Potasa, mínimum, para entregas en Santiago o cualquier puerto de la costa, **vende**

**ALBERTO FABRES F.**

**MORANDE 327 - Casilla 1582 - SANTIAGO**

1200-14-b

## Goce de noches alegres en casa oyendo la música de la Victrola

El último producto de la Compañía Victor



**Disfrute de Nuevos Placeres**

El placer de Caruso, Titta Ruffo, Farrar, Elman, Paderewski, De Sousa.

Estos y los demás artistas más célebres del mundo, están prontos a su llamado, cuando posee una Victrola.

No espere para obtener su Victrola. Tenemos modelos de varios estilos. Catálogos i demostraciones gratis.

SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY

**SANTIAGO: ESTADO 202**
**VALPARAISO; BLANCO 653**

# Motor a gas pobre Stockport

de 17/21 H. P. con su generador y demás agregados, vendo.

Casilla 2558

1225-10-B

# QUESO

Llegó a $ 1.60 el Kilo

Vende Juan Antillo

Teléfono Inglés 34 Yungay (Nacional 223

***San Pablo 3160***

1221-10-B



# FERIA ESPECIAL

**EL MARTES 12 a la 1½ P. M.**

**Llegados de San Felipe:** 1 lote de 30 mulas mansas y chúcaras, nuevas y sanas; todas alrededor de 1.35 a 1.40 m. de altura, muchas mansas de tiro.

1 lote de potrones y potrancas redomones.

**De otras procedencias:** Caballos de montura, cocheros y para servicio, caballos de arado, parejas cocheras.

I coche de 4 ruedas importado, liviano, muy apropiado para el campo, en perfecto estado.

**Establecimiento ARTURO CALVO M.**

1234-12-b **2855 - HUERFANOS - 2855**

LA NACIÓN
SANTIAGO, 9 DE FEBRERO DE 1918

## LA ÚNICA SOLUCIÓN POSIBLE

Acaba de adoptar el Congreso una medida cuya constitucionalidad podrá merecer dudas muy respetables, pero cuya necesidad prima en estos momentos sobre todas las consideraciones. El retardo en el cumplimiento del deber parlamentario de fijar oportunamente por medio de una ley, las entradas y gastos de la nación, había traído este año una considerable perturbación a la vida administrativa. La situación de los empleados públicos privados de sus sueldos durante el mes de Enero, se encaraba con los más tristes presagios, en vista de la necesidad imperiosa en que se encontraban los congresales de ausentarse de la capital para dirigir la gran contienda electoral que se desarrolla en todo el territorio.

En estas circunstancias, y en vista de la imposibilidad material de haber tenido presupuestos, antes de fines de Marzo por lo menos, suponiendo el caso de que la Cámara sesionase regularmente la segunda mitad de Febrero y para fines de Abril si el temido interregno se producía, "La Nación" insinuó editorialmente el 5 del presente la conveniencia de autorizar al Presidente de la República para pagar durante Enero y Febrero, los sueldos fijos consignados en el presupuesto de 1917, y con imputación al Presupuesto de 1918.

Esa insinuación fué llevada a la práctica al día siguiente por los honorables senadores Aldunate Solar y Charme, que presentaron un proyecto concebido en esos mismos términos y que, aprobado unánimemente por la Cámara de que formaban parte, pasó a la otra rama del Parlamento, donde fué despachado en vista de la apremiante situación porque atraviesan los servidores públicos, pero con serias reservas que partieron de todos los bancos.

Hoy, que el alivio vuelve a los hogares amenazados por el hambre y la miseria, debemos tomar nota de los reparos formulados en la Cámara de Diputados. Desde luego, es inconstitucional el procedimiento seguido al no haber incluído esta medida entre los asuntos de la convocatoria, para el presente período de sesiones. El Gobierno pudo haber reunido oportunamente al Consejo de Estado para cumplir con este trámite. Pudo también haber aprovechado esa reunión para promulgar leyes tan urgentes como la que renueva la autorización a la Empresa de Ferrocarriles para cobrar sus tarifas en moneda corriente sobre la base de 10 peniques por peso. Esta ley caduca el 10 del presente y el Lunes 11 quedará vigente la antigua tarifa. Pero si el Consejo de Estado se reunía, se vería obligado a formar terna para el juzgado de Castro que se encuentra actualmente en manos de uno de los señores del Canto, como subrogante. Eso no le convenía a la mayoría del Consejo, por lo cual no se reunió oportunamente. Creemos que en este caso no se necesitan mayores comentarios para formar el criterio del país sobre los procedimientos de la Coalición.

Pero como en este caso se trataba de servir un interés superior del país y de cumplir con los dictados elementales de la humanidad, la ley fué despachada. Era la única solución. Pero que no se siente con ésto un precedente.

Entre tanto, anotamos aquí una grave consecuencia más del desgobierno en que nos ha lanzado la tendencia de la Coalición a derribar ministerio tras ministerio; en la época en que el Congreso y el Gobierno necesitaban del máximum de la tranquilidad para trabajar en el despacho oportuno de los presupuestos y demás leyes de orden trascendental para la vida interna de este país. El exceso del mal traerá un remedio definitivo antes de mucho. El primer Domingo de Marzo habrá terminado este régimen de incertidumbre, confiemos firmemente en ello y que todos los ciudadanos de buena voluntad se unan para arrancar al país de este torrente que lo estaba llevando a la disolución final.





## El fletamento de transportes

El estancamiento de la producción agrícola del país, debido a la escasez, poco menos que absoluta, de los fletes, fué problema de importancia suma, que preocupó con razón a la opinión pública, que afectaba intereses vastísimos y a cuya solución este diario procuró en todo momento cooperar, poniendo de relieve sus repercusiones y, después de examinar todas las posibilidades, señalando el único camino practicable en plazo rápido y conveniente: la destinación de los transportes nacionales a la exportación de las cosechas.

Se estuvo demorando con exceso la solución del problema; se idearon diversos arbitrios; se tuvo esperanzas exageradas en algunos de ellos. No hacemos inculpaciones por esa tardanza, que pudo tener causas razonables; porque, en todo caso, lo importante es que al fin se haya puesto manos a la obra.

El señor Ministro de Hacienda, ha declarado resuelta la dificultad, manifestando que los transportes nacionales atenderán a esta necesidad primordial del país.

Ahora bien, se ha anunciado en la prensa de estos últimos días que se acaba de suscribir en Lima una escritura pública, mediante la cual, la firma peruana Milne, arrienda el transporte "Rancagua" por un viaje de Valparaíso al Callao, llevando de aquí cereales y trayendo productos peruanos de retorno.

Se expresa en las mismas publicaciones que está convenido con una firma mejicana el arrendamiento de la fragata "Lautaro", para un viaje de ida y vuelta Valparaíso-Mejico.

Cuando nos habíamos ocupado de esta cuestión en anteriores oportunidades, tuvimos cuidado de pedir que el arrendamiento de los transportes se hiciese por propuestas públicas, tanto para evitar preferencias, cuanto para que el Estado obtuviese del fletamento la mayor utilidad posible.

No ha participado el Gobierno de este parecer y ha preferido arrendar los transportes directamente a firmas extranjeras. ¿Acaso no hay en Chile capitalistas y comerciantes capaces de afrontar un negocio como el fletamento de los transportes?

Los datos que tenemos no nos permiten hacer cargos; pero nos autorizan para solicitar explicaciones de quien pueda proporcionárnoslas.

Por otra parte, el arrendamiento se ha hecho a razón de 30 chelines por tonelada, sin que esté esclarecido para nosotros si se trata del viaje de ida solamente o se trata del viaje de ida y vuelta. A este respecto, debemos decir que es evidente que la firma peruana agraciada con el fletamento del "Rancagua", logrará obtener una gran utilidad, porque para valernos de un ejemplo, sabemos que se ha transportado carga de Valparaíso a Iquique a razón de 60 chelines la tonelada.

¿Han cambiado tanto las condiciones del comercio marítimo que se puede ahora arrendar un transporte para que lleve carga a un punto mucho más alejado, a razón de 30 chelines por tonelada?

Buscamos antecedentes para opinar con más conocimiento de estas cuestiones.

Por ahora lamentamos que se haya llevado este negocio tan en secreto, que no haya permitido a las firmas chilenas hacer proposiciones, y confiamos en que habrá razones poderosas que expliquen las dudas que acabamos de insinuar.

Es verdad que la exportación del excedente de nuestras cosechas era un problema que había que solucionar al más breve plazo; pero, es indudable, que esta solución ha debido buscarse de acuerdo con la equidad, y, aún, con cierta preferencia para las firmas chilenas.

Del señor don Javier Gandarillas Matta

## El procedimiento Haber

para la síntesis industrial del amoníaco, por el señor Alejandro Bertrand

I

Bajo este título acaba de publicarse un interesantísimo trabajo de nuestro laborioso Inspector General de la Propaganda Salitrera señor Bertrand.

Esta memoria se encuentra dividida en cuatro partes:

I. Evolución del proceso técnico.
II. Tecnología e instalaciones.
III. Factores económicos.
IV. Factores financieros.

Y tiene al final un Resumen General y un Apéndice Bibliográfico, que es lo más completo y documentado que conozco sobre la materia.

El objeto del señor Bertrand es ilustrar la opinión pública de Chile sobre los resultados alcanzados en la industria del amoníaco sintético, destruir la leyenda de que los factores económicos y financieros son un secreto y presentar a sus colegas ingenieros de Chile un ejemplo del camino que sigue en el mundo moderno un invento, desde su estudio inicial en el laboratorio, hasta su implantación industrial.

Con sobrada razón insiste en la parte importante que desempeña en los adelantos actuales la información técnica. Esta literatura, nos dice el señor Bertrand, "que es en primer lugar un **efecto**, suscita colaboraciones e investigaciones colaterales y pasa así a ser **causa** de progresos subsiguientes".

Como en un artículo de diario no podría caber el análisis de todas las materias tratadas en la memoria, voy a concretarme a los puntos que juzgo más interesantes.

El estudio del señor Bertrand está basado en las publicaciones hechas por ingenieros y químicos de todas las nacionalidades; entre los principales, pueden citarse los datos de Ehrenberg, la Badische Anilin und Soda Fabrik, Martin, reunidos en 1915; los de Bagley, Fleurent, Martignon, de 1916; y Florentin y Maxted, de 1917.

Para estimar los precios de costo tomo en cuenta cada factor por separado con un máximo y un mínimo que se refiere a las condiciones más o menos favorables que se encuentren en cada localidad.

El costo del ázoe combinado resultaría:

| | Mínimo | Máximo | Promedio % |
|---|---|---|---|
| 1 Costo del ázoe (1 kgs) céntimo oro. | 2 | 4 | 5% |
| 2 Costo del hidrógeno (grs. 214) céntimo oro. | 17 | 25 | 35 „ |
| 3 Costo de energía dinámica y calorífica, céntimo oro. | 6 | 15 | 18 „ |
| 4 Amortización de edificios y maquinaria. | 16 | 18 | 30 „ |
| 5 Gastos generales, imprevistos y varios. | 6 | 8 | 12 „ |
| | 47 | 70 | 100% |

El señor Bertrand no conocía cuando escribió la memoria los datos publicados en Estados Unidos por el químico Parsons después de su visita por Italia, Francia, Inglaterra, Noruega y Suecia y presentada al Comité de los Nitratos designado por el Gobierno de los Estados Unidos.

Pues bien, el precio fijado independientemente por Parsons, después de una investigación personal con toda clase de medios para llevarla a cabo de un modo completo, es de 0.57 por el kilo de ázoe, o sea casi exactamente el promedio de las cifras máxima y mínima citadas en la memoria.

Uno de los factores más importantes es, como se ve, el costo del hidrógeno. Se ha logrado disminuir considerablemente el precio de 1 kilógramo de hidrógeno, gracias al empleo del aparato Messerschmidt. "En la primera fase se hace pasar una corriente de vapor de agua sobre fierro o piritas al calor rojo. El agua se descompone en sus elementos, combinándose el oxígeno con el hierro para formar óxido de hierro y liberándose el hidrógeno. En la segunda fase se regenera el hierro de su óxido por medio de agua como reductor. Las únicas materias primas que se gastan son el coke y el agua."

Cómo vemos, no puede ser más simple e ingenioso el sistema empleado y seguramente podrá reducirse a la cifra mínima apuntada en la mayoría de los casos.

Puede decirse otro tanto del factor que se refiere a la energía dinámica y calorífica. En los países en donde existen las fuerzas hidráulicas y las minas de carbón, la cifra mínima puede ser aún rebajada con los perfeccionamientos incesantes de la mecánica.

El señor Bertrand calcula igualmente los precios de costo reducidos a sulfato y nitrato de amonio sintéticos, que son los precios más fácilmente comparables para los salitreros. La transformación en nitrato de amonio se hace por el procedimiento Ostwald, de que he hablado en otro artículo anterior.

Los precios, resumiendo las cifras máximas y mínimas anteriores, son:

| | Por kilo de ázoe Céntimos |
|---|---|
| Costo del amoníaco (factores 1 a 5). | 47 a 70 |
| Costo del ácido sulfúrico (factor 6). | 10 a 20 |
| Costo del sulfato, por kilo de ázoe, cént. | 57 a 90 |
| Costo del amoníaco, (factores 1 a 5). | 47 a 70 |
| Costo de la oxidación (factores 7 a 8). | 12 a 22 |
| Costo del ácido nítrico o nitrato de amonio por kilo de ázoe, céntimos. | 59 a 92 |

El factor 7 comprende el costo de la oxidación del amoníaco a ácido nítrico y el 8 el costo de su transformación en nitrato de amonio.

Estas cifras son una confirmación completa de todo lo que hemos dado a conocer a los lectores de "La Nación" en artículos anteriores.

El capítulo IV sobre factores financieros, contiene la historia de la realización industrial del procedimiento Haber. Es una lección muy instructiva para guiar a los salitreros por el camino que deben seguir si desean perfeccionar el sistema de elaboración. El éxito definitivo del procedimiento Haber, como dice el ingeniero Florentin, "se debe no solamente a la perseverancia de este profesor, sino también a la vasta utilería y a los inmensos recursos de la Badische Anilin und Soda Fabrik."

En otro artículo me referiré a las preguntas que se hace el señor Bertrand en la última parte de su trabajo sobre la colaboración de los chilenos en el progreso y la defensa de nuestra industria nacional.

J. G. M.

DE PRIMITIVO ROJAS

# PUNTO FINAL

En la que me he metido!

Ayer llegó desolado a mi oficina mi buen amigo.... — no me atrevo a dar su nombre para no comprometerlo—y con gran misterio me dijo:

—¿Estás sólo? ¿nadie nos oirá? tengo que hablarte un asunto grave...

—Solo, hombre! Completamente solo! El retardo de los presupuestos suspende el trabajo de la oficina y sólo vienen los compañeros a firmar el libro y yo a leer los diarios para librarme del horno de mi casa y aprovechar el fresco de esta sala a la hora de la siesta. Dime ¿qué es lo que pasa?

—Te van a pillar, Primitivo. Se investiga quién es el autor de los artículos de "La Nación". Tu has dado demasiados detalles.

—Pero hombre, si yo me he limitado a contar lo que a todo el mundo le dice don Pedro J. y a dar las opiniones y juicios de don Temo, menos conocidos, si tu quieres, pero no menos sinceros.

—Es que le has pegado a don Arturo y a don Antonio en mala forma; sobre todo a don Arturo. Felizmente el jefe de nuestro partido es hombre de mundo, está acostumbrado a los ataques y no hace caso de los desahogos apasionados de don Pedro J..; pero don Antonio 2.o es otra cosa.

Ayer casualmente esperaba audiencia del soberano cuando oí la voz de trueno de don Antonio 2.o en la antesala.

—Esto no puede seguir! No, no es posible que un funcionario de la administración tenga opiniones contrarias a las del Gobierno y de la Coalición. En qué quedamos: Somos o no somos! Ud. Director debe investigar, averiguar quién es y ponerlo de patitas en la calle.

—¿Y no cree Ud. mi señor don Antonio, que podremos caer en el ridículo?

—Qué ridículo! Lo ridículo es que un funcionario me diga Segundo y siembre la cizaña en nuestras filas. Mire Ud. yo vengo de los Ferrocarriles donde me han prometido darme la lista de los pasajeros del Domingo. Pasé a la policía y dos agentes buscarán al autor. Y aquí al frente, en el Ministerio de Guerra se revisa la lista de retirados para dar con don Temo. Ahora vengo a pedirle a Juan —el hombre tutea al Presidente a sus espaldas— que le ordene al gobernador de Maipo que haga por su parte las investigaciones del caso. Hay que castigar!

Luego fué llamado a la audiencia don Segundo y a poco salió engreído y satisfecho y le dijo al Director con aire de seguridad:

—El Presidente le llama, Director,—y agregó para el público:— Ya verán, no más!

Entró el Director a la sala y a poco traspasó las cortinas el eco de la conocida sonrisa transformada, en sonora carcajada!

—Te van a pillar, Primitivo, continuó mi amigo, y te van a quitar el puesto. No escribas más! Quién te mete a literato. Piensa en tu pobre mujer y en tus chiquillos.

Por lo demás no has sido justo. Los conservadores no son enemigos de los balmacedistas, les están ayudando con caja. Yo estoy impuesto de algunos detalles.

A Montenegro le han proporcionado dos candidatos a diputados: el doctor Ríos y Emilio Claro quienes, además de sus propios recursos, llevan una caja del Partido Conservador.

—Ah! le dan dinero a algunos y le quitan asientos al Partido! Buen negocio!

—A Enrique Zañartu le han proporcionado nada menos que a Acuña como candidato a diputado, que es millonario.

A don Pedro Letelier le dan el sobrante conservador llevándole en una cédula con su tocayo Correa, voto a voto!!!— Y don Pedro —interrumpo —ha aceptado olvidando lo que le ocurrió en la elección de 1906 cuando los conservadores se la jugaron y votaron por don Leonidas, y don Pepe Tocornal declaró que se sentía avergonzado de los conservadores de Lontué.

—Pero ahora las cosas han cambiado,— continuó mi amigo. —Los conservadores están muy en la línea.

Ya le están juntando a don Roberto Lyon los trescientos mil que les pidió como cuota en ese pacto de las cajas, desembozada manifestación del cohecho, si tu quieres, que exhibe con orgullo Pancho Echenique.

Estaba apurado don Miguel Morel en Coquimbo con el retiro de Rodríguez, pues, inmediatamente le proporcionaron la candidatura del joven Flores con buena caja.

—Sí, observo yo, pero nos quitaron la diputación a los nacionales para agarrársela ellos.

—Déjate de leseras, eso qué importa. A tí te van a quitar el empleo si llegan a descubrirte. No escribas más, Primitivo. Serás perseguido.

—Pero, hombre, comprendería que se enojara don Arturo; tendría razón, reconozco que hice mal en publicar esa frase de don Pedro J. Lo que no me explico es lo de don Segundo. Si nunca será como el Primero. Pero, en fin, si tú quieres transijamos; le haré tocayo; llamémosle Primitivo, como yo.

—Déjate de bromas, hombre; cuídate y vela por el porvenir de los tuyos.

*

Se fué mi amigo y sentí un frío intenso en el estómago.

Soy un producto vivo de la corriente educación social. Absolutamente incapaz de ganar un solo peso, como no sea pegado al presupuesto fiscal!

Qué sería de mí si las iras del Olimpo se desencadenaran sobre mi cabeza.

La cesantía, la miseria, el hambre!

¡Qué horror!

Y sólo por decir lo que piensa don Pedro J. y muchos otros nacionales; lo que lamenta don Temo y muchos otros balmacedistas de verdad; lo que dice y piensa todo el mundo en las calles, en las plazas, en los clubs.

Será lo que quiera; pero el hambre es cosa viva y prometo no escribir más.

Por la noche no llevé a mi mujer al biógrafo del barrio y pensando en el régimen de futuras angustias y economías me consumí toda mi pobre existencia de cigarrillos.

Le conté mis zozobras a mi mujer. Y me costó mucho conciliar el sueño.

Durante el desvelo recordé el cuento de aquel rey que pasaba encerrado en su castillo. Apenas si salía para ir a revisar su escuadra en el puerto o para recorrer sus propios dominios forestales cuando se inquietaba la opinión en la ciudad.

La gente le creía un ogro, un sér animado de odios, de propósitos de venganza y exterminio. En cada uno de sus actos creía ver una intención torcida y malévola.

Le rodeaban los hombres del comercio, los sacerdotes de los ídolos y un corto número de amigos que le debían su personal situación.

No pasaba semana sin que los consejeros le rebelaran planes sombríos y siniestros. El pueblo se ajitaba, querían quitarle la corona, una conspiración se preparaba, peligraba su vida. Naturalmente, nada de lo anunciado ocurría, pues, nadie había pensado en ello; pero los palaciegos se presentaban como vencedores y obtenían en recompensa, contratos y prebendas a costa de la ingenua credulidad del monarca.

Se acercaba la época de los comicios, los palaciegos renovaron la exhibición de sus fantasmas; el soberano recurrió a los suyos y les dijo: Id al pueblo a ofrecer dones en mi nombre; estrujad vuestras gavetas y haced circular vuestro dinero; no ahorréis sacrificios y esfuerzos, traed la mayoría. Yo velaré por Uds!

Fueron los magnates al pueblo, le ofrecieron los dones del cielo y del monarca; el oro y las prebendas. Pero el pueblo las rechazó!

Se pensó apelar a la fuerza.

Ante tal rumor, un anciano venerable abandonó su retiro, subió las gradas del alcazar y golpeó las puertas de la regia residencia.

—Magestad, le dijo, no oigáis la voz del odio, de la ambición y de la codicia! Arrojad a los fariseos y mercaderes que especulan con vuestro nombre! Escuchad la voz del pueblo que es el soberano.

Se abrieron los ojos del monarca. Siguió el consejo del anciano venerable. Oyó la voz de su pueblo y arrojó de su lado a los funestos consejeros, como Jesús a los mercaderes del templo.

El pueblo eligió con libertad y eligió bien.

Las cortes se formaron con hombres que representaban el interés del reino y no con los que pedían los sufragios sin más títulos que el dinero.

Todos aclamaron al soberano que había sabido escuchar el anhelo del pueblo y fué próspero y feliz el resto de su reinado.

*

Mi mujer interrumpió mi sueño mientras divagaba en las futuras grandezas de la patria...

—¡Primitivo! ¡Primitivo!, te has salvado! Oye!

—¡Cómo, hija!

—Mira, a "La Unión" se le ha ocurrido que tú eres don Manuel Rivas. Ya no te perseguirán.

—Loado sea Dios! Que sigan creyendo. Pero el susto ha sido muy grande, hija, no escribo nunca más.

P. R.



## El crédito agrícola y el industrial

Es tal la influencia que la comunidad de orígenes determina y son en lo moderno tan extendidas las repercusiones de los hechos económicos, que a cada paso estamos viendo que **nuestros**, problemas son a la vez problemas de dos, tres o más países americanos. Así ocurre sin referirnos a la escasez de fletes, (que es escasez universal) con respecto, por ejemplo, al crédito industrial, al crédito agrícola. Hace poco, se insertó en un diario una carta de un publicista peruano, quien, a propósito de una negociación de tierras, aludía con indignación a que el capital peruano no salía aún de la era hipotecaria, no se organizaba en instituciones de crédito, no se atrevía a mezclarse en iniciativas industriales o agrícolas, de alto vuelo. Por su parte, "La Prensa" de Buenos Aires se lamenta, en editorial reciente, de que la organización del crédito, tan necesario para la vida, el desarrollo y el progreso económico, del país, sea todavía un mito en la República Argentina y no pase, más allá de ser una noble aspiración de los que saben ver en el lejano porvenir de la patria. A este atraso reinante en los espíritus acerca de la materia, atribuye el diario citado la indiferencia con que fué recibido el proyecto de Banco Agrícola, institución sentidísima por las primordiales y apremiantes necesidades de la agricultura de ese país.

"La mentalidad de muchos políticos acostumbrados a ver y considerar un Banco como un prestamista de dinero, — sigue "La Prensa" — no supo llegar al concepto de un establecimiento de crédito agrícola, **que no prestara directamente a los agricultores, sino** a las corporaciones, y bajo la **responsabilidad de los miembros de las mismas, sobre el honor y la energía de todos ellos.**

Esta dificultad de concebir la función especialísima del proyectado Banco Agrícola, absolutamente diversa de la de un Banco comercial, hizo perder de vista y desnaturalizar el concepto fundamental de la institución, como resorte poderosísimo del crédito agrario que prestaría a la capacidad y probidad del proletario, garantizada por la responsabilidad ilimitada de todos los miembros de una corporativa, de la que él formara parte, como resorte de descuento y redescuento de las carteras de las asociaciones locales de crédito agropecuario.

No habiendo logrado los llamados a decidir en el gobierno, con el Ejecutivo y con el Poder Legislativo, establecer la distinción entre las funciones y las finalidades del Banco Agrícola y las del Banco oficial, nada más natural que no se interesaran en la creación de ese crédito agrario coincidiendo en el error de creer que el dinero barato que tanto necesitan los agricultores pueda muy bien ofrecérselo el Banco oficial, que, por su capital, sus recursos, su vasta organización de servicios y de sucursales se encuentra en condiciones inmejorables, sin necesidad de crear una institución especial a la que auguraban sólo fracasos."

Las enérgicas censuras que deja caer ese diario sobre los que no supieron o no quisieron dar organización al crédito agrícola, las hace extensivas más adelante a los que tampoco se han manifestado capaces de organizar el crédito industrial, que no debe estar sujeto a las mismas reglas y modalidades que aquél, ni tampoco a las mismas del crédito bancario comercial.

Por la misma razón que el crédito industrial—termina — no podría servir las necesidades del agrícola (y recíprocamente, el agrario no podría mezclarse con el fabril) no es posible que el crédito comercial, aún ejercido por el Banco oficial, logre orientar y desarrollar su acción en forma eficiente para secundar y llenar las necesidades del agricultor: una operación con el agricultor no es igual a la que el Banco está acostumbrado a hacer con el comerciante.

De estas consideraciones se desprende la necesidad ineludible de una previsora organización bancaria, si queremos imprimir el mayor impulso a la producción nacional de cualquier orden que sea, mediante el desarrollo gradual de un programa vasto, que tenga en cuenta las fuerzas materiales del país explotadas racional y completamente en provecho del bien común.

Como se ve, no estamos sólos en esto de hallarnos careciendo de instituciones de crédito apropiadas al estado, subdivisión que viene alcanzando la propiedad agraria y al desarrollo actual de la industria fabril. En la República Argentina se ha avanzado algo más que aquí en este particular, sin embargo, porque allí funcionan con éxito numerosas Cajas Rurales de Crédito, que aquí no salen todavía del puro terreno de la teoría, de la recomendación, y de la propaganda en que, por nuestra parte, hemos sido incansables.

G.





Febrero 9
San Cirilo de Alejandría

CAMBIO

Bancario 13 13/16 Comer. 13 7/8

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $ 17.37.56 1 Dólar.. 3.70
1 Franco 0.64.10 1 Peseta 0.89.48
1 Nac. Arg. ..................... 1.65

ORO 62.50 %.

# COMPANIA DE SEGUROS
# LA REPÚBLICA

Año 1917. 23.a Memoria "LA REPÚBLICA". Compañia Nacional de Seguros contra Incendios y Lucro Cesante. Fundada en 20 de Mayo de 1905

**Capital Suscrito . . . . . . . . . . $ 1.000,000.00**
**Capital Pagado. . . . . . . . . . . 600,000.00**

## ADMINISTRACION

PRESIDENTE — Señor Gonzalo Vergara B.
VICE-PRESIDENTE — Señor Alfredo Prieto Zenteno

CONSEJEROS

Señor Alberto Montt
„ Samuel Yávar
Señor Agustin A. Riesco
„ Armando Quezada Acharán
Señor Arturo Claro Prieto

DIRECTOR GERENTE
Señor LUIS KAPPES G.

BANQUEROS

**Banco Español de Chile y Banco Anglo Sud-Americano**

**Oficina en Santiago: BANDERA número 240**

### 23.a Memoria que el Consejo Directivo presenta a los señores Accionistas en Enero de 1918

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo os presenta el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al año 1917.

| | | |
|---|---|---|
| El Balance del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre último demuestra una utilidad neta de | | $ 236,721.57 |
| que el Directorio propone distribuir en la forma siguiente: | | |
| Repartir un dividendo de $ 3.60 por acción (12%) | $ 72,000.00 | |
| Pasar a Fondo de Responsabilidad de Accionistas | 154,412.85 | |
| Pasar a Fondo de Siniestros y Reseguros | 10,308.72 | $ 236,721.57 |

Siendo aceptada la distribución que hemos propuesto, los fondos sociales quedarían en la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| CAPITAL | $ 600,000.00 |
| FONDO DE RESPONSABILIDAD DE ACCIONISTAS | 154,412.85 |
| FONDO DE RESERVA | 200,000.00 |
| FONDO DE SINIESTROS Y RESEGUROS | 194,009.38 |
| FONDO DE DIVIDENDOS | 16,000.00 |
| FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES | 21,150.51 |
| | $ 1.185,572.74 |

El Consejo, ateniéndose a la obligación de completar el Capital durante un plazo corto, acordó, durante el ejercicio, cobrar una cuota de $ 5 por acción, la que se pagó con la cantidad de $ 100,000.00 disponible en el Fondo de Responsabilidad de Accionistas.

En conformidad al artículo N.o 19 de los Estatutos, la Asamblea deberá renovar totalmente el Directorio por haber terminado sus funciones.

Deberá, también, nombrar un inspector propietario y un suplente para que examinen las operaciones, las cuentas anuales de la Compañía y el Balance del año en curso.

GONZALO VERGARA B., Presidente.
LUIS KAPPES G., Secretario.

Santiago, Enero de 1918.

## Balance General de la Compañía de Seguros LA REPÚBLICA en 31 de Diciembre de 1917

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Capital Pagado | $ | 600,000.00 |
| Fondo de Reserva | | 200,000.00 |
| Fondo de Siniestros y Reseguros | | 183,700.66 |
| Fondo para Fluctuación de Valores | | 21,150.51 |
| Fondo para Futuros Dividendos | | 16,000.00 |
| Reseguros por Pagar | | 63,022.57 |
| Siniestros por Liquidar | | 26,430.72 |
| Comisiones por Pagar | | 4,983.80 |
| Primas en Canje | | 5,052.34 |
| Operaciones Pendientes | | 16,654.82 |
| Utilidad del Año | | 236,721.57 |
| | $ | 1.373,716.99 |

**ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| ACCIONES: | | |
| 155 Compañía Chilena de Vapores en | $ 1.00 | |
| 301 Sociedad Ganadera Gente Grande a $ 85.00 | 25,585.00 | |
| 2,000 Sociedad Tierra del Fuego, a $ 77.00 | 154,000.00 | |
| BONOS: | | |
| $ 247,000 Caja Hipotecaria 8%-1%, a $ 95.00 | 234,650.00 | |
| $ 199,000 Caja Hipotecaria 7%-1%, a $ 88½ | 176,115.00 | |
| $ 200,000 Banco Hipotecario de Chile 8%-1%, a $ 93.00 | 186,000.00 | |
| DEPOSITOS A PLAZO: | | |
| Banco Anglo Sud-Americano | $ 30,000.00 | |
| Banco de Londres y Río de la Plata | 106,749.01 | |
| Banco Español de Chile | 200,000.00 | |
| Banco de Chile | 50,000.00 | $ 1.163,100.01 |
| CUENTAS CORRIENTES: | | |
| Banco Anglo Sud-Americano | $ 40,147.12 | |
| Banco Español de Chile | 41,246.84 | 81,393.96 |
| CAJA | | 6,269.28 |
| Primas por Cobrar | | 71,386.79 |
| Agencias | | 27,649.16 |
| Primas en Canje | | 15,155.62 |
| Documentos por Cobrar | | 709.35 |
| Muebles y Utiles | | 7,860.82 |
| Operaciones Pendientes | | 192.00 |
| | | $ 1.373,716.99 |

## Cuenta de Ganancias y Pérdidas

**DEBE**

| | | |
|---|---|---|
| A Reseguros y Cancelaciones | $ | 526,386.78 |
| A Siniestros | | 139,919.31 |
| A Sueldos, Gastos Generales, Comisiones, etc. | | 206,759.09 |
| A Utilidad en Seguros | | 153,989.13 |
| | $ | 1.027,054.31 |
| A Castigo en Muebles | $ | 873.42 |
| A Castigo en Inversiones | | 706.78 |
| A Utilidad Líquida | | 236,721.57 |
| | $ | 238,301.77 |

**HABER**

| | | |
|---|---|---|
| Por Primas de Incendio | | $ 1.027,054.31 |
| | | $ 1.027,054.31 |
| Por Utilidad en Seguros | $ | 153,989.13 |
| Por Intereses | | 84,312.64 |
| | $ | 238,301.77 |

MANUEL ESCALA S., Contador.
LUIS KAPPES G., Director-Gerente.

Santiago, 31 de Diciembre de 1917

## INFORME:

Señores Accionistas:

He examinado el presente Balance y los documentos en Cartera y confrontado las partidas del Libro Mayor, encontrando todo conforme.

Santiago, Enero de 1918.

ROBERTO YAVAR, Inspector.

Certificamos que hemos examinado los libros, cuentas, comprobantes y cartera de la Compañía por el año que terminó el 31 de Diciembre de 1917 y hemos obtenido todos los datos y explicaciones que hemos pedido. En nuestro concepto, el Balance que antecede está debidamente preparado para demostrar la verdadera y correcta situación de los negocios de la Compañía, según los datos que tenemos y las explicaciones que hemos recibido, y de acuerdo con los libros de la Compañía.

Santiago, Enero de 1918.

SYDNEY MERRIT & Cía., Contadores titulados.

## LISTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE SEGUROS "LA REPUBLICA" EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

| | |
|---|---|
| Carmona, Manuel | 715 |
| Clemente, Arturo H. | 202 |
| Claro Lastarria, Lorenzo | 416 |
| Clement, Annie C. | 600 |
| Cordero, Alfredo | 100 |
| Claro P., Arturo | 280 |
| Espejo, Luis A. | 151 |
| Escala S., Manuel | 203 |
| Kappes G., Luis | 1,000 |
| Montt Montt, Alberto | 1,000 |
| Melossi, Alfredo | 100 |
| Prieto Zenteno, Alfredo | 544 |
| Phillips R. P., Jorge | 213 |
| Al frente | 5,524 |
| Del frente | 5,524 |
| Riesco, Agustín A. | 1,189 |
| Rocco N., Guillermo | 300 |
| Thomas, Jorge | 1,335 |
| Union Assurance Society Ld. | 7,159 |
| Vergara Bulnes, Gonzalo | 500 |
| Yávar, Samuel | 1,000 |
| Yávar, Roberto | 200 |
| Walker, W. H. | 2,733 |
| TOTAL | 20,000 |

## Agentes de la Compañía de Seguros "La República"

| | |
|---|---|
| Arica | Sr. Emiliano Cruzat O. |
| Iquique | " Pinedo Hnos. |
| Tocopilla | " Sagua y Pérez. |
| Antofagasta | " Guillermo A. Molina. |
| La Serena | " Gerónimo Espinosa V. |
| Coquimbo | " Carlos Videla y Cía. |
| Valparaíso | " Héctor González O. |
| Valparaíso | " Alberto Phillips H. |
| San Felipe | " Bernardino Figueroa. |
| Santiago | " Raúl Carvallo. |
| Santiago | " Alfredo Ferrán. |
| Melipilla | " Ramón Valdivieso. |
| Rancagua | " Eduardo Calvo. |
| Rengo | " Arturo A. Vergara |
| Curicó | " Froilán Morán. |
| Talca | " Javier Rivera. |
| Linares | " Manuel A. Campos. |
| Parral | " Alfredo Ramírez. |
| Cauquenes | " Luis A. Franzani M. |
| Chillán | " Juan Roeschmann. |
| Concepción | " Ignacio Ibieta y Cía. |
| Temuco | " Enrique Greve. |
| Victoria | " José M. Huerta. |
| Valdivia | " Rusch y Saelzer. |
| Osorno | " Ernesto Adams. |
| Puerto Montt | " Nicanor Molinare. |
| Punta Arenas | " Díaz Contardi y Cía. |

# POLÍTICA

**Los presidentes aliancistas parten hoy a Maule acompañando al candidato a senador señor Madrid, y el Jueves próximo irán a San Felipe a la proclamación del señor Claro Solar.**

**Don Augusto Vicuña desecha una candidatura a diputado por Aconcagua porque no acepta el régimen coalicionista.**

**La Cámara despachó ayer el proyecto sobre pago de los sueldos de Enero y Febrero a los empleados públicos.**

**Diversas informaciones sobre la campaña electoral en Santiago y provincias**

## La lucha electoral en Aconcagua

Han regresado de Aconcagua donde realizaron una jira política los candidatos a senador por la provincia y a diputado por San Felipe y Los Andes, señores don Luis Claro Solar y don Julio Silva Rivas.

El señor Claro Solar partió a Viña del Mar de donde regresará a San Felipe el Lunes próximo.

Los presidentes de los partidos de la Alianza señores Tocornal, Quezada y Guarello llegarán el Jueves a San Felipe para asistir a la proclamación del señor Claro.

---

Con el objeto de entonar la situación de la candidatura senatorial del señor don Alberto González Errázuriz la Coalición hace gestiones para reemplazar a los candidatos a diputado por San Felipe y Los Andes señores Estanislao Fabres, conservador y Tito V. Lisoni liberal democrático por otros que alleguen mayores contingentes.

Estamos en situación de afirmar que el señor González Errázuriz en persona ofreció ayer al señor don Augusto Vicuña Subercaseaux la candidatura en reemplazo del señor Lisoni y que el señor Vicuña se excusó declarando que no creía posible disputar al señor Claro Solar la senaturía de una provincia que le debe toda clase de servicios y progresos y no deseaba ser candidato en parte alguna de la Coalición por cuanto condena este régimen y no desea cooperar a que su partido se mantenga en tal combinación.

Sabemos de igual manera que para reemplazar al señor Fabres se ha ofrecido por tercera vez esa candidatura a don Arturo Lyon Peña quien la rechazó nuevamente.

## Senaduria de Maule

Como lo hemos anunciado, por el nocturno parte hoy en jira política a Maule el candidato a senador de la Alianza por aquella provincia, señor don Manuel Madrid, acompañado de los presidentes de los partidos aliancistas, señores Tocornal, Quezada y Guarello; del vicepresidente del partido liberal, señor Rivas Vicuña, y de varios otros caballeros y jóvenes.

La comitiva alojará en Talca, para seguir mañana a primera hora a Cauquenes, en un tren especial.

## Sueldos de los empleados publicos

La Cámara de Diputados despachó ayer la moción de los señores Aldunate S. y Charme, aprobada ya por el Senado, que autoriza al Presidente de la República para pagar los sueldos fijos de los empleados de la Nación, correspondientes a los meses de Enero y Febrero del presente año, con cargo al presupuesto de 1918.

De manera, pues, que sólo falta la promulgación de esta ley, acordada por el Consejo de Estado, para que los empleados fiscales puedan recibir sus sueldos de Enero y Febrero.

—La Cámara despachó también un proyecto del Ministro del Interior para pagar los retiros, las pensiones y las jubilaciones correspondientes a los mismos meses.

Este proyecto será tratado por el Honorable Senado en su próxima sesión.

## La campaña electoral en Valdivia

Nuestro corresponsal en Valdivia nos comunica que ha regresado a esa ciudad, después de haber realizado una jira periodística por el departamento de Villarrica, durante la cual ha recogido la misma impresión transmitida por todos los dirigentes de los partidos de la Alianza, es decir, que esta colectividad política cuenta con las tres cuartas partes de las fuerzas electorales de la provincia.

En Pitrufquén, Gorbea y Villarrica, la Alianza tiene gran mayoría de mayores contribuyentes. En Loncoche y Toltén, 7, de 12 que son los contribuyentes.

Mañana la asamblea demócrata de Loncoche proclamará solemnemente a sus candidatos.

El candidato a senador señor don Eliodoro Yáñez y el candidato a diputado balmacedista aliancista señor Ortiz, realizaron también una jira por Villarrica, habiendo sido recibidos en todas partes con grandes manifestaciones de adhesión. Actualmente lo hace el candidato liberal señor Yávar.

El promotor fiscal señor Medina abandona su empleo para dedicarse a recorrer el departamento, en jira de propaganda a favor del candidato liberal democrático coalicionista señor Urrutia Ibáñez, sin tener licencia.

En Toltén, Villarrica y Loncoche, como no ha podido conseguir prosélitos entre los aliancistas, ha tratado de quitárselos al candidato conservador señor Urzúa, por lo cual éste y sus amigos protestan de la actitud de dicho empleado.

La ciudad ha empezado a engalanarse y se nota bastante animación. — El corresponsal.



## Sesion parlamentaria

En los pasillos del Congreso se hablaba ayer de que el Senado no celebrará sesión en la próxima semana, por acuerdo tácito de sus miembros.

Se agregaba que, posiblemente la Cámara de Diputados no se reuna hasta Marzo próximo.

## Junta Central Radical

Presidida por el señor Quezada, se reunió ayer, a las 7 P. M., la Junta Central del partido radical.

Se ocupó en el estudio de varios asuntos de carácter interno, particularmente de algunas candidaturas, dejando pendiente su resolución para una sesión próxima.

## En jira al norte

Hoy se embarca en Valparaíso, a bordo del vapor "Maipo", el diputado radical por Taltal Dr. señor J. Manuel Barrenechea, que va a ponerse al frente de sus trabajos electorales.

El señor Barrenechea, cuya acción parlamentaria le ha valido la estimación de sus electores, pasará a Taltal y Antofagasta a conferenciar con sus amigos y correligionarios sobre la próxima campaña electoral, y seguirá después viaje a Tocopilla.

## En el campo coalicionista

Hasta ayer, no había contestado don Carlos Balmaceda sobre el ofrecimiento que le ha hecho la Coalición de la candidatura senatorial por Cautín.

—Se ha hablado estos días de que un grupo de liberales democráticos de Iquique auspicia la candidatura a diputado del señor Anselmo Blanlot Holley. Como se sabe, el actual diputado liberal democrático por Tarapacá es don Enrique Barbosa.

—Próximamente partirá a Arauco don Francisco Huneeus, que ha aceptado la candidatura a senador por aquella provincia.

—En la Cámara se hablaba ayer con alguna insistencia de que el candidato a senador coalicionista por Coquimbo, señor Morel, no tardará en retirarse de la lucha.

—Mañana se hará la proclamación de los candidatos a diputados conservadores por Santiago.

**PARTIDO RADICAL**

**Secretaría general.** — La secretaría general se encuentra funcionando en el local del Club Radical, Ahumada 242, donde se atiende diariamente a los correligionarios y adherentes a la candidatura a diputado de don Pedro Aguirre Cerda, de 8 de la mañana a 11 de la noche.

**Cuarta Comuna.** — Se ruega a los correligionarios y adherentes a las candidaturas del partido radical, pasen a la secretaría de la 4.a Comuna instalada en Av. Ecuador esquina Antonio Varas, donde se les atiende diariamente de 4 a 10 P. M.

**Quinta Comuna.** — Se ha designado el siguiente directorio que tendrá a su cargo los trabajos electorales en esta Comuna:

Presidente honorario, don Pantaleón Véliz Silva.
Presidente, don José Dolores Fajardo G.
Secretario, don Juan José Medel.
Tesorero, don José Agustín Rodríguez.
Directores, señores: Luis Salas Romo, Pedro León Ugalde, Luis Tapia.

La secretaría comunal funciona diariamente de 4 a 10 de la noche, en el local Independencia N.o 375, donde deben pasar los correligionarios y adherentes a las candidaturas del partido radical, para facilitar los trabajos comunales.

**Octava Comuna.** — La secretaría de esta Comuna se encuentra instalada en Alonso Ovalle N.o 1114, donde deben concurrir los correligionarios y adherentes a las candidaturas del partido radical. Se les atenderá de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 11 de la noche.

**Décima Comuna.** — Se advierte a los correligionarios que se encuentra abierta la secretaría comunal en la calle San Diego N.o 1375, donde se les atiende todas las noches de 8 y media a 11, y se les ruega encarecidamente asistir a una reunión que tendrá lugar el Sábado 9 del corriente a la hora antes indicada, con el objeto de tomr importantes acuerdos relacionados con las próximas elecciones.

**CANDIDATURA LUIS GALDAMES**

**Agrupación de Artesanos e Industriales.**—El Martes de la presente semana se efectuó en el local de esta agrupación una asamblea a la cual concurrió el candidato a diputado señor Luis Galdames, acompañado de una comisión del partido Nacionalista. El señor presidente hizo la presentación del señor Galdames, quien a su vez después de agradecer los trabajos de esta agrupación esbozó a la lijera su programa prometiendo por último que tanto él como el señor Subercaseaux, si obtiene el triunfo sabrán en todo momento corresponder a las aspiraciones de los hombres de trabajo. En seguida usaron de la palabra varios asambleístas, entre ellos el señor José Luis Sepúlveda, quien emitió conceptos muy elogiosos para los candidatos.

Con esta asamblea se inician los trabajos que hará esta agrupación por comunas, a fin de secundar la acción del Partido Nacionalista que patrocina dicha candidatura.

Esta noche habrá sesión de directorio y mañana Domingo harán jiras las comisiones que se han nombrado para las distintas comunas.

**CANDIDATURA IRARRAZAVAL**

Ayer se reunió en el ocal, avenida de las Quintas N.o 14, que servirá de secretaría para la 7.a comuna Maestranza, del candidato a diputado don Miguel Luis Irarrázaval, un numeroso grupo de vecinos y electores de esa comuna, con el objeto de darle impulso a los trabajos electorales.

Se designó el siguiente comité que atenderá en esa comuna todo lo relacionado con la candidatura del señor Irarrázaval: Eduardo Almarza Zilleruelo, Eduardo Almarza Carvajal, Ramón Guzmán Almarza, Carlos Vergara Iñiguez, Alfredo Vargas Rodríguez, Waldo Guzmán Vergara, Luis Vergara Rodríguez, Tomás López, Honorio Rojas C., Rafael Donoso Ponce, Reinaldo Pensa, José Manuel Almarza C., Víctor Cuevas Cuevas, Julio Flott, Alberto Olivares, Arturo Arancibia Bravo, Augusto Pensa, Jorge Vergara Rodríguez, Alfredo Amos, Luciano López.

**PARTIDO DEMOCRATA**

**Agrupación de Santiago.**—El directorio departamental de la Agrupación de Santiago, acordó en su última reunión, citar a los siguientes correligionarios para la sesión que tendrá lugar el Lunes 11 del presente, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Rosas N.o 1049, con el objeto de designar las personas que deben desempeñar los puestos de vocales adjuntos y apoderados, en la próxima campaña electoral.

Pedro N. González, Salvador Espina, Luis Caroca, Agustín Ortúzar, Julio Mejías, Gregorio Saavedra, Juan José Toro, Abelardo Arévalo, Amador Gutiérrez, Roberto Montero, Marcial 2.o Villarreal, José Miguel Abarzúa, Joaquín Guerra, Eugenio Riquelme, Etanislao Ramírez, Manuel J. Martínez, Abel Almarza, Carlos H. Tapia, Carlos Díaz, Manuel Escobedo, Ismael Orellana, Felipe Díaz, Bernardo Cristi, Eleuterio Ramírez, Domingo González U., Luis Velásquez, Máximo Montenegro, Joaquín Ayala, Rodolfo Navarro, Fabriciano Corona, Griselio López, Segundo Silva, Rogelio Caroca, Simón Vargas, José M. Echeverría, Fidel Lecaros, Alberto Mejías, Manuel Maureira, Afrodicio Navarro, Florián J. Fernández, Manuel A. Guerra, Exequiel Jiménez, Pedro Palma, Luis A. Fontalva, Diego Escanilla, Luis Torres, Manuel J. Fernández, Manuel Pavez, Bilbao Gutiérrez, Waldo Ramírez, Pedro 2.o Araya, Carlos Espina, Oscar Parrao, José Domingo Galdames, Pedro González, Pedro Olmedo, José del Carmen Navarro, Esteban Pastene y Domingo Ulloa, Andrés José Puga, Manuel J. Pérez, Julio Letelier, Pedro N. Martínez, Manuel Muñoz, Heriberto Moreno Z., Alfredo Franco Z., Ignacio Franco, Julio Ramírez, Luis Henrikson, Clodomiro Figueroa, Ambrosio Montes, Guillermo Mazoni, Arturo Blanco, Pedro P. Navarrete, Amador Díaz, Fernando Parra, Eugenio Valenzuela, Juan Villanueva, Víctor Orellana, Luis A. Orellana, Julio Carrasco, Manuel Arriagada, Manuel Madrid, Arturo González, Alberto Vásquez, Clodomiro Muñoz, Bernardo Quiroga, Luis Alberto Muñoz, Luis Lacoste, Amador Garrido, Luis Rubio, Moisés Montenegro, Carlos Alvarado, Prudencio Vilugrón, Pedro N. Pinto, Alejandro Barañao, Juan Araya Escon, Ricardo Santander, Jovino Aravena, Carlos Molina, Lucas Guajardo, Pedro González, Eulogio Molina, Guillermo Díaz G., Daniel 2.o Vega, Baldomero Díaz, Aranón Correa, Luis Mandujano Tobar, Vicente Saldías, Manuel Brito, Javier Jorquera, Guillermo Luna, Luis A. Picón, Galvarino Santibáñez, Alejandro Morales, Samuel Tapia, Eleodoro Bosque, David Ahumada, Venancio Ramírez, Felipe 2.o Díaz, Blas Segundo Mandujano, Federico Saavedra, Francisco J. Lira, Julio 2.o Abarca, Juan Antonio Herrera, Manuel Gatica, Luis A. Ordoñez, Enrique Ilabaca, José Lizana, Marín Maldonado, Juan de Dios Pinto O., Moisés Pérez, Máximo Quiroz, Francisco Figueroa, Fidel Fortunate y Nicasio Retamales.

Dada la importancia de esta reunión, se encarece la asistencia.

**Citación.**—Se ha citado para el Domingo 10, a las diversas comisiones nombradas para asistir a la proclamación de los candidatos liberales a diputados y a senador por la provincia, señor Zenón Torrealba, que se hará en San Bernardo y San Fco. del Monte.

**2.a comuna.**—Se ha citado a los correligionarios para hoy Sábado, a las 9 P. M. a una interesante asamblea.

Se recomienda la asistencia, muy especialmente a las comisiones propagandistas para que den cuenta de su cometido.

También se recomienda asistir a la proclamación que harán los correligionarios de la 4.a comuna en el teatro Delicias.

**3.a comuna.**—Ha quedado constituido el comité de esta comuna en la siguiente forma:

Presidente, Fernando Barra.
Tesorero, Martín Maldonado.
Secretario, José Lizana.
Directores Fidel Fortunate, Alejandro Morales.

Cítase a este comité a su primera sesión para hoy Sábado, a las 9 P. M. en la secretaría comunal Chacabuco, 73 altos.

**Proclamación.**—Mañana, a las 9 A. M. tendrá lugar la gran asamblea en el Teatro Delicias, San Alfonso esquina Alameda, para hacer la presentación de los candidatos señores Torrealba como senador y Adrián y Martínez, como diputados.

Se ruega a los correligionarios de la 5.a comuna asistan a esta reunión.

Mañana tendrá lugar en San Bernardo la proclamación del candidato a senador don Zenón Torrealba y de los diputados liberales, a las 2 P. M.

**6.a comuna Recoleta.**—El Jueves 7, a las 9 P. M. celebró asamblea general el comité que dirige los trabajos políticos de los candidatos señores Torrealba, Adrián y Martínez.

El presidente señor Almarza, expone que en la visita efectuada a las poblaciones Recoleta, Vista Hermosa y San Cristóbal, recibió numerosas adhesiones para nuestros candidatos, pues, agradecidos los pobladores a la acción benéfica de estos representantes del pueblo, ayudarían con entusiasmo al comité en su propaganda.

Puestas en discusión varias ideas en pró del mejor éxito de la campaña, se aprobaron, entre otras las siguientes:

1.o Ofrecer una manifestación íntima de confraternidad a nuestros candidatos;
2| Comisionar a los señores Colina, Arias, Valenzuela, Briceño Eugenio Almarza, para que presenten lista de adherentes a la sesión próxima;
3.o Aprobar la cuenta de los organizadores del Centro Social.
4.o Aprobar la lista de vocales y citarles a una próxima reunión.
5.o Conseguir con la agrupación de Santiago 30 cartillas de apoderados y vocales adjuntos.
6.o Invitar a los correligionarios y adherentes de la sub-delegación 16 que pasen a firmar los registros.
7.o Que que la secretaría, Recoleta 11.75 está abierta diadiamente, desde las 9 A. M. a las 11 P. M. para atender a nuestros amigos y recibir las adhesiones;
8.o Celebra celebrar sesión hoy, a las 9 1|2 P. M. y recoger la erogación voluntarias para la atención de los correligionarios.

**Candidatura Escanilla.**—En la sesión del Miércoles el comité pró candidatura Escanilla acordó citar a una asamblea para organizar en buena forma los trabajos electorales en favor del triunfo del senador señor Torrealba y diputados Adrián y Martínez.

Esta asamblea se verificará el próximo Domingo 10, a las 4 P. M. en calle Victoria 1154.

**Comuna de Quilicura.**—Mañana Domingo 10, se llevará a efecto la votación para elegir los dos candidatos a municipales que presentará el partido en la próxima campaña electoral.

La votación estará abierta desde las 9 A. M. a 4 P. M. y la atenderán en la mañana los señores Manuel Torreblanca y Rodolfo Navarro y en la tarde los señores Víctor Jofré y Zoilo Contreras. Además estará vigilada por la comisión nombrada por la agrupación de Santiago señores Jonatas González y Julio Abarca.

Local: Altamirano No. 80.

**Guerrilleros de la Democracia.**—Con todo entusiasmo se llevará a efecto hoy, a las 9 P. M. en el local de este Centro Maestranza 937 la proclamación de los candidatos a senador don Zenón Torrealba y a diputados señores Vicente Adrián y Juan B. Martínez, habiéndose preparado un acto literario-musical en que tomarán.

Además de los candidatos hablarán varios oradores y socios del Centro.

Se ha invitado a este acto a todos los demócratas y adherentes a estas candidaturas.

**Centro Demócrata Francisco Gallegullos Lorca.**—Conforme a lo acordado en su última sesión, este Centro hará hoy la elección del nuevo directorio en San Pablo 1522, a las 9 P. M. en punto, para en seguida iniciar con toda actividad los trabajos políticos en pro de nuestros candidatos señores Zenón Torrealba, Juan B. Martínez y Vicente Adrián para senador y diputados respectivamente. Se encarece la asistencia a los señores Manuel J. Fernández, Eugenio Valenzuela, Víctor Orellana, Víctor Oyan, Manuel Arriagada, Juan de Dios Mejías, Guillermo Mazzoni, Arturo Moreno y Cerda, Julio Carrasco, Pedro Palma, Alfredo Manzo, Luis Uribe y a todos los demás miembros de este Centro por haber muchos asuntos de urgencia que despachar y oír la memoria del presidente saliente.

**PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO**

**Candidatura Rafael Lorca P.**—Se ha citado a los miembros del comité de la 5.a comuna y a los adherentes a esta candidatura a una asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 P. M., en el local de la secretaría, Independencia 875.

**CANDIDATURA VITERBO OSORIO**

Lanzada por sus amigos, la candidatura independiente del actual diputado señor Viterbo Osorio, ha seguido recibiendo adhesiones, tanto en las comunas urbanas como en las rurales.

La proclamación oficial de esta candidatura, se efectuará el Sábado 16 del presente, en uno de los teatros del barrio de San Diego y reina entusiasmo, entre los amigos y adeptos del señor Osorio, para concurrir a este acto.

De las secretarías comunales, se encuentran abiertas las de la 2.a, 4.a y 10.a y la secretaría general funciona diariamente, en la casa del señor Osorio, San Diego 1233, donde los adherentes son debidamente atendidos.

**EL VISITADOR DE ESCUELAS DE CASTRO TRABAJA EN POLITICA**

El Ministerio de Instrucción ha pedido a la Inspección General de Instrucción Primaria, que investigue e informe al Ministerio sobre el denuncio hecho al Gobierno de que el visitador de escuelas de Castro don Leocadio Araya, se ausentó de dicha ciudad con fines políticos, y que haga presente a dicho empleado público que debe guardar absoluta prescindencia electoral.

**PARTIDO BALMACEDISTA ALIANCISTA**

**Asamblea Balmacedista Aliancista.** — A las 9 P. M. de hoy celebrará sesión la Asamblea Departamental del Partido Liberal Democrático Aliancista.

Se tratará de la candidatura a diputado por Valparaíso de don Arturo Cubillos Pareja.

**Candidatura Baeza.**—Continúase recibiendo diariamente adhesiones a favor del señor Luis A. Baeza, candidato a diputado por Santiago del Partido Liberal Democrático Aliancista.

Ayer quedó abierta una nueva secretaría en la 10.a comuna Parque Cousiño, sector San Miguel, la que está instalada en Sta4 Rosa 2198, esquina de Bío-Bío.

**PARTIDO LIBERAL**

**Asamblea Liberal.**—Se ha citado a los liberales que estén inscritos en la 1.a comuna Sta. Lucía, a una reunión que tendrá lugar hoy a las 5 1|2 P. M. en el Club Liberal, Bandera 271, a fin de elegir el nuevo directorio que tendrá a cargo los próximos trabajos electorales.

Se ruega especialmente la asistencia de los señores Alberto Mackenna S., Ricardo Larraín B., Luis Barros Valdés, Rafael Cañas O., Eduardo Larraín Z., Héctor Claro S., Fernando Claro S. Moisés Herrera B., Carlos Leiva Torres, Telésforo Mandiola, Carlos Mandiola G., Manuel Aylwin T., Ernesto Aylwin T., José Maza, Luis Fuenzalida B., Osvaldo Fuenzalida, José B. Ibarra, Manuel Gaete R., Enrique Espejo P., Ernesto Reyes Langlois.

Se ha citado a los liberales de la 2.a y 3.a comuna a una reunión que tendrá lugar en el Club Liberal, Bandera 271, a las 5 1|2 P. M. de hoy a fin de organizar los trabajos para las próximas elecciones a diputados y senadores del Partido.

**MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA**

**A propósito de las últimas incidencias**

En una exposición que en los diarios "La Unión" y el "Ilustrado" publica el regidor de Ñuñoa señor Horacio Walker Larraín, hace aseveraciones desprovistas en parte de veracidad. Enemigo de polémicas y más aún por la prensa, no habría deseado verme obligado a recurrir a ella, si no hubiera sido citado.

Existía en Ñuñoa una policía rural compuesta de cuatro guardianes que carecían de la vigilancia de un jefe y que debían cooperar a la acción de los carabineros en las funciones que su reglamento no les permitía cumplir como agentes de policía, a saber, la vigilancia de los reos en los trabajos de los caminos públicos, ordenanzas de la Alcaldía, guardias especiales, puntos fijos a horas extraordinarias, etc. Esta deficiencia fué subsanada, dando a dichos guardianes una organización como sección de investigaciones y a propuesta de los señores regidores que figuraban en minoría por su propio gusto, pues la administración de la comuna hasta hace poco tiempo había sido ajena a todo partidarismo. Cooperando todos a ella, fué nombrado el actual funcionario que antes lo había sido de la comuna de La Florida (tenía las recomendaciones del Alcalde y los regidores de esa corporación), para lo cual dieron número a la sesión que se celebró con ese objeto. Aún recuerdo que el que subscribe, como Alcalde, propuso el sueldo de doscientos cincuenta pesos mensuales para este empleado y el señor Walker hizo indicación para elevarlo a 300, que fué aceptada. Muy ajena estaba la Alcaldía en ese tiempo a la idea de formar policía comunal, que la consideraba y la considero hoy día lo mismo, perjudicial a la comuna, pues los servicios que han prestado y prestan los carabineros serán irreemplazables por una policía que siempre ha sido un fracaso por su falta de dirección, régimen, respeto y disciplina, como lo demuestra la práctica de tiempos anteriores y aún los presentes, pues si con cinco guardianes se presenta el caso de que uno de ellos asalte a otro de sus compañeros que queda mal herido, ¿qué sucederá con mayor número? ¿Qué providencia ha tomado el Alcalde actual en estos sucesos?

Aquello no era crear una policía comunal sino organizar un servicio que existía y cuya actuación era nula en defensa de los intereses de los vecinos de Ñuñoa y como Alcalde puse esta sección de acuerdo con el comando de la tenencia de carabineros, encomendándole a ésta la vigilancia de su actuación.

La Alcaldía no necesitaba para tomar esa determinación la aquiescencia de nadie y mi distinguido amigo don José Pedro Alessandri vino a tener conocimiento de ésto cuando ya estaba reorganizado el servicio y nombrado el personal. Lo sensible es que el señor Walker, que se ofreció para formar un reglamento de las obligaciones de dicha sección, hasta el día de hoy no lo haya presentado, después de haber sido comisionado para ello en la sesión municipal en que se aceptó la reorganización.

Más sensible es aún que el jefe de dicha sección no haya correspondido a la confianza en él cifrada, pues no ha sabido mantener la debida independencia y corrección, tan necesaria en dicho puesto, para proceder con imparcialidad y desde hace tiempo conoce mi opinión de que no debe permanecer en un puesto que no sabe servir.

La actual mayoría municipal no estará tan segura de la corrección de sus procedimientos ni de 1 conducta funcionaria del jefe de la sección de investigaciones, cuando el Domingo último, citada la asamblea de contribuyentes como la ley lo ordena, para las 2 de la tarde, lejos de presentarse a defender sus desgraciados acuerdos sobre creación de la policía comunal, ante la asamblea más numerosa y prestigiada que Ñuñoa haya jamás visto, rehuyeron el cuerpo, escapándose después de pretender dar uno de sus golpes de audacia, simulando una reunión a la 1.20.

La oportuna presencia de distinguidas personalidades, como los vecinos propietarios Luis Arrieta Cañas, Ramón Cruz Montt, Rutilio Rivas, Eudoro Guzmán, Oreste Vera, y muchos otros, evitó que se consumara el atentado contra los intereses de la comuna de Ñuñoa.

La asamblea constituída a las 2 en punto de la tarde, esperada esta hora por los asistentes por espacio de 20 minutos, rechazó, basada en una serie de diez considerandos, que ya "La Nación" ha hecho públicos, el descabellado acuerdo de crear un remedo de policía comunal.

Santiago, 5 de Febrero de 1918.

ENRIQUE CANO F.



# TEATROS

**Teatro Santiago.** — Con numeroso público debutó anoche la compañía italiana de operetas y óperas cómicas del Cav. Ettore Vitale, ya muy conocida de nuestro público, por sus anteriores temporadas en teatros de la capital.

Se puso en escena la bonita opereta del maestro León Bard, La duquesa del Bal Tabarin, la que tuvo una interpretación correcta de parte del disciplinado conjunto, tanto por la cuidadosa mise en escene cuanto por el trabajo personal de los artistas, entre los que descollaron Pina Gioanna, encargada del rol protagonista; Italo Bertini, muy gracioso en su caracterización de Sofía Webers Pompey, correcto en el Duque de Pontarcy; María Gioanna y Cavesti, discretos en sus respectivos papeles de Edith y Octavio de Chantal; los demás elementos cumplieron, mereciendo un aplauso los coros y orquesta, muy bien bajo la dirección del maestro Roig.

Para hoy se anuncia la conocida opereta cómica, en tres actos, del maestro Ganner, Los Saltimbanquis, con la que reaparecerá nuestro compatriota el tenor Carlos Tanner, que se inicia brillantemente en la carrera, y que se ha hecho aplaudir en el papel de Andreo de Langeac.

En el cuadro de la parada, Pina Gioanna cantará hermosas canzonettas napolitanas, y en el segundo acto, la pareja de baile Anna Guerra y Julia Panunzio ejecutarán escogidas danzas.

Para mañana se anuncia una matinée infantil con escogido programa.

**Teatro Paraíso. — El día de los empleados de comercio.** — Esta noche tendrá lugar en la terraza del Huelén (Santa Lucía), el primer baile de fantasía del Carnaval, que está dedicado a la celebración de El día de los empleados de comercio, que se celebra por primera vez en Chile, a imitación de igual fiesta popularísima en París y toda Europa.

La velada de hoy tiene asegurado el éxito por el concurso entusiasta de las casas de comercio, que han obsequiado numerosos premios que se exhibirán esta noche en el teatro.

Empezará la fiesta con un acto de variedades, de una hora, a cargo de la compañía de Pepita Sirvent, que viene actuando con éxito en el Paraíso. A continuación, el baile y los concursos y desfile de disfraces y parejas, terminando la velada con la repartición de premios.

Amenizarán el espectáculo y el baile, una escogida orquesta y la banda del Regimiento Carabineros. Además, habrá un espléndido buffet, cuyas utilidades se destinarán a instituciones de caridad.

**Los bailes en el Hippodrome.**—En la noche de hoy se efectuará el primero de los bailes del Carnaval que ha organizado la empresa del Hippodrome en su carpa del Mapocho.

El local ha sido convenientemente arreglado, para que la fiesta adquiera el éxito que merece. La iluminación que se ha instalado en él responde a las exigencias de la capacidad de la carpa; amenizará el baile una banda de 20 profesores, con un vasto repertorio musical. Se ha instalado también un **buffet**, que será atendido por la Casa Tarsetti.

La pista del Hippodrome ha sido transformada en un salón de baile, con un piso adecuado, y en él podrán danzar más de 100 parejas. La empresa Ziegler - Vernagsco no ha omitido sacrificio alguno para que la fiesta de esta noche, y las sucesivas, obtengan el más franco éxito proporcionando a los asistentes las mayores comodidades.

Mañana, y los días Lunes y Martes, tendrán lugar los otros bailes, repartiéndose valiosos premios entre las parejas que más se distingan en los bailes.

**Los bailes del Politeama.** — Entusiasmo se nota entre nuestra juventud por los bailes que se efectuarán los días 9, 10, 11 y 12 en el Teatro Politeama.

Pocos locales reunen en Santiago tantas comodidades como éste, pues, además de su sala de baile completamente abrigada, tiene sus jardines iluminados.

Se quemarán en esas noches fuegos artificiales.

Una orquesta de los mejores profesores de Santiago amenizará los bailes.

Habrá premios para los mejores disfraces y para las mejores parejas de baile.

El buffet será escogido.

Los bailes empezarán a las 10 en punto.

**BIOGRAFOS**

**Cine Alhambra.** —En la especial a las 6.20, y en la nocturna, a las 9.20, se exhibe por última vez, y a pedido de muchas familias, Aurora y crepúsculo, la nueva creación de la pequeña actriz Marujita rayo de Sol.

Las obras que interpreta esta precoz artista, están inspiradas en los más bellos pensamientos de Víctor Hugo, adaptados en forma espléndida por la casa Pathé.

**Teatro Septiembre.** — Hoy estreno: Rencor de familia, por la simpática artista americana Luisa Lovely, intérprete de La Perla del Harem. Mañana tarde y noche, ¿Dónde están mis hijos?, últimas funciones.

**Teatro Novedades.** — Hoy estreno de los episodios 11, 12 y 13 de la interesante película El peligro amarillo; terminará Sábado próximo, con los episodios 14, 15 y 16.

Mañana, matinée, estreno de los episodios 4, 5 y 6 de El Sello Gris, y la interesante comedia Su Alteza y en la noche estreno artístico, Intemperancia, presentado por la casa Vay.

**Teatro Electra.** — En la función de hoy estreno del interesante drama Zeus, o Los apaches de la ciencia, y repertorio escogido por el trío Club de la Unión.

Mañana se pasarán las mejores películas que se encuentran en Santiago: en matinée, El estigma; en vermouth, Intemperancia, presentación de la casa Vay, y noche, estreno social y pasional por la Robinne, titulado, Laberinto de pasiones.

**Garden Theatre.** — En las funciones especial y nocturna, será estrenada la adaptación cinematográfica del drama social de Paul Hervieu, Le Dédale, titulada: Laberinto de pasiones. El rol de protagonista lo desempeña la hermosa actriz de la Comedia Francesa, Mme. Gabrielle Robinne, quien luce 16 elegantes toilettes de última moda de Paquin. Su argumento está basado en los dolorosos resultados de la lucha por la posesión del hijo único entre los esposos divorciados.

Mañana en la matinée: Aurora y crepúsculo, por Marujita Rayo de Sol.

En especial y noche: Dakotadán, poema de amor por William Hart y Bessie Love.



# AVISOS DE CRONICA

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Malaquías Concha**
**Luis Malaquías Concha S.**
**Aquiles Concha S.**
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**J. Raimundo del Río**
**J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1694

**Augusto Espejo Pando**
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 173.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

**Arturo Fernández Pradel**
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

**Daniel Feliú, Oscar Feliú H**
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

**Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

**Guillermo Greene O.**
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.**
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Eduardo Morel Herrera**
**Manuel Garrido Matte**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

**Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Jorge Orrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

**Joaquín Prieto C**
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1707.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1238.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Carlos A. Ruiz B**
ABOGADO
Morandé 432.

**Maximiliano Roldán**
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

**Enrique Tagle Moreno**
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

**Leopoldo Urrutia**
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Fanor Valasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**Antonio Varas Muñoz**
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

**Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Jorge Varas Velásquez**
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**Nicolás Vallejo Encina**
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

## MEDICOS

**DR. ARNELLO**
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

**Dr. Alfredo Alcaino**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. A. Aguirre Sayago**
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. Ausente hasta Marzo 1.o.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Ramón Araya Echeverría**
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

**Dr. Alberto Araya Izquierdo**
Permanecerá Santiago vacaciones. San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Manuel Bravo B**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. Castañeda Iglesias**
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-2. Teléfono 254.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

**Dr. Leon Chonchol**
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

**Dr. Leonidas Corona T**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Dr. Cárlos Doren N.**
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. Eduardo de Ramón**
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Paulino Díaz**
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. Ricardo Donoso**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Díaz Velasco**
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Julio Eastman**
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

**Dr. Fierro Beytía**
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

**Doctor Ferrer**
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Enrique González H**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

**Dr. Luis Godoy H.**
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1307. Teléfono 2541.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. Andrés Kœnig**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

**Dr. Armando Leon I.**
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Profesor Luco**
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Italo Martini Z**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

**Dr. Muñoz Garriga**
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. Otto Philippi**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

**Dr. Ricardo Peralta G**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. F. Puga Borne**
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

**Dr. David Pulido I.**
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Dr. Volney Quiroga**
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Joel Rodríguez P**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

**Dr Carlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. Osvaldo Salas C**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Ramon Silva Leon**
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

**Dr. Santiago Silva A.**
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago. intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Sífilis y venéreas**
**Dr. Félix Grohnert B.**
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

**J. Schwarzenberg L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

**Dr Suárez Alvarez**
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Torres Torres**
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

**Dr P. Valenzuela Larraín**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado 1 a 3 Catedral 2092.

**Dr. German Valenzuela B**
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. Villalón**
Ausente hasta el 1.ero de Marzo.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

**Dr. WAUGH**
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

## DENTISTAS

**Dentista Azócar**
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

**Mauricio M. Baltiansky**
DENTISTA
A. Prat 935.

**Dta. P. Becerra**
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

**Dr. Bahamonde Izunza**
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

**Clodomiro Contreras**
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas, de 1 a 6. Ausente hasta Marzo.

**Ernesto Carvallo Castellon**
DENTISTA
Puente 640.

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**J. A. Castro Oliveira**
**R. Castro Oliveira**
DENTISTAS
Estado 62.

**Gustavo Cerda Lopez**
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

**Elías Escala C.**
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

**Hernán Fleischmann**
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 53.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

**Manuel Guzman A**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

**Jaime González**
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

**Pedro Guevara G.**
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

**Guillermo Kurth**
DENTISTA
Se trasladó Gueto 249.

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

**Enrique Moreno**
**Guillermo Cartagena**
**Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

**Gonzalo Marin**
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

**Muñoz Lobos Hnos**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**Pedro A. Méndez**
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica Claras 491.

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

**Dr Luis Pellissa**
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775

**Dra Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Bandera 76.

**Dr. José María Saavedra**
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

**Rafael Urquieta S.**
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

**Alejandro Valenzuela Díaz**
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

**C Valencia Courbis**
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

## INGENIEROS

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**Ingeniero Agrónomo**
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

**Alberto Larenas F**
INGENIERO
Bandera 638. Casilla 120. Santiago.

**Enrique Lafourcade A.**
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

**OFICINA TECNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1903. Casilla 4491.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

**ENRIQUE TORRES**
Arquitecto
Oficina, Galería Alessandri 4 A.—Teléfono 275. Central.

## Bolsa de Comercio

## CORREDORES

**Victor Manuel Arce E.**
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

**Osvaldo Bernstein S.**
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

**Roberto Eyzaguirre**
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

**Gustavo A. Gana**
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

**J. Nicolás Orrego S.**
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

**Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo**
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

**Carlos Romero A.**
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

**Jorge Valdés Mendeville**
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

**Florencio Villamil y Cía.**
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

**Raimundo Ureta E.**
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

## MATRONAS

**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Clínica Privada de Obstetricia**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 686.

**Mme. E. Fragnaud**
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

**Jovina L. de Folch**
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

**Amelia Gutiérrez**
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

**Aurora R. de Marqués**
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

**Julia Moreno**
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

**Laura Ríos de N**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

**Mercedes Rojas**
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibo pensionistas. Chacabuco 662.

**Fidela Uribe**
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
**Ana G. Vargas Barrera**
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

## VARIOS

**Luis Ayala C.**
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

**Antigua Tintorería Francesa**
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

**ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST**
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

**Instituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

**MASAJE SUECO**
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.



**Dr. P. ORTEGO F**
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

**Zurcidos invisibles**
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158.
22-b

## MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 3 AL 10 DE FEBRERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80. Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

**Boticas de turno permanente**
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

**Boticas turno semanal**
1.a Comisaría, Botica "Brand", Portal Mac-Clure 443.
2.a Comisaría, Botica "Caupolicán", Carmen 617.
6.a Comisaría, Botica "Ejército Libertador", Ejército 390.
7.a Comisaría, Botica "Alemana", Catedral 2802.
10.a Comisaría, Botica "Chilena", Independencia 586.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

**Practicantes de cirugía menor**
Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumpulido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 565.

**Enfermeras**
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 475; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe, Lord Cochrane 456; Candelaria Núñez, Alonso Ovalle 874; Berta Pacheco, Ejército 750.

**Matronas**
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Careño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 758; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Ossess, Herrera 542; Carmela Meneses R., Hemul 2110; Margarita Cruz C., Moneda 2387; Emma Cubillos, Toesca 2168.

**Dispensario Municipal de Ojos**
21 de Mayo 582. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 6 P. M.

**Servicio Municipal de Vacuna**
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

**Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros**
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 884. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 8 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

**Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por Dr. don Mateo Concha**
Calle Almirante Barroso número 820. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

**Turno judicial**
Juez del Crimen de Turno, el del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Cordovez A., San Bernardo.

**Médicos de ciudad**
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

**Médicos legistas**
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

**Domicilios de altos funcionarios**
Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 785.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

**Médico del Cuerpo**
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

**Dentista del Cuerpo**
Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

**Abogado del Cuerpo**
Don Ernesto Larraín, Morandé 244.—Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

**Registro Civil**
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 75.



**MINISTERIO DE HACIENDA**

Se piden propuestas públicas cerradas para la impresión del folleto correspondiente a los terrenos salitrales que se venderán en el próximo remate.

Las propuestas se abrirán el 11 del actual, a las 2 P. M., en la sub-secretaría de Hacienda.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Salitre del mismo Ministerio.

Santiago, 4 de Febrero de 1918.

EL SUB-SECRETARIO.
2308-11-b

**CADETES DE MARINA**

Se llama a concurso en la Escuela Naval para 10 cadetes pensionistas. El examen respectivo se efectuará en este Establecimiento, el 1.o de Marzo próximo, a las 9 de la mañana. Las solicitudes, acompañadas de los documentos reglamentarios, deben encontrarse en poder de la Dirección de la Escuela antes del 25 de Febrero. Los programas y reglamentos de admisión deben solicitarse del Sub-director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.
2309-25-b

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

# LA GRAN GUERRA

## En el frente occidental la situación no se ha modificado

LAS ARTILLERIAS HAN DESPLEGADO ALGUNA ACTIVIDAD EN FLANDES, EN EL ARTOIS, Y EN DIVERSOS SECTORES DE LAS LINEAS FRANCO-ALEMANAS.—UN DESPACHO DE BERLIN ANUNCIA EL RECHAZO DE UN ATAQUE DE LOS FRANCESES EN LA CHAMPAGNE

## No hubo novedad apreciable en el frente de Italia

EN LAS LINEAS DE LA MACEDONIA SE HAN REANUDADO LOS DUELOS DE ARTILLERIA

## En Rusia continúa la lucha armada tanto en Finlandia como en las regiones del sur y sur-oeste

RENUNCIO COLECTIVAMENTE EL GABINETE DE AUSTRIA

## Hay carencia de informaciones precisas acerca de las conferencias de paz de Brest-Litovsk

EN LOS CIRCULOS OFICIALES DE VIENA SE CREE QUE PRONTO SE FIRMARA UNA PAZ SEPARADA ENTRE AUSTRIA Y UKRANIA

LOS TRIBUNALES BRASILEÑOS SANCIONAN LA RESOLUCION GUBERNATIVA REFERENTE A LA REQUISICION DE LOS BIENES DE LOS ALEMANES

## En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.— (Oficial).—Ningún acontecimiento digno de mención ocurrió en las últimas horas en las líneas franco alemanas de Francia y Bélgica.

Sólo al oeste del bosque de Forges, en la ribera izquierda del Meuse, una de nuestras patrullas dió un golpe de mano contra un pequeño puesto de observación del enemigo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7.— (Oficial).—La artillería alemana se mantuvo anoche bastante activa en las vecindades de Flesquieres.

Aparte de esto, nada de nuevo hay que mencionar en las últimas horas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 8.— (Oficial).— La artillería enemiga estuvo anoche considerablemente activa en las cercanías de Flesquieres.

En el resto del frente no hubo novedad durante la noche.

## La América Latina ante la guerra

EL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DECLARA CONSTITUCIONAL LA REQUISICION DE LOS BIENES DE FIRMAS ALEMANAS

RIO DE JANEIRO, 8.—Varias firmas alemanas apelaron ante el Tribunal Supremo de Justicia de la orden del gobierno nacional por la cual se requisiciona sus bienes.

El Tribunal Supremo falló por unanimidad de votos en el sentido de que la medida del Ejecutivo es perfectamente constitucional.

LA DELEGACION MEJICANA SE DESPEDIRA MAÑANA DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 8.— Mañana en la tarde, el Presidente de la República señor Irigoyen, recibirá en audiencia especial a los miembros de la delegación mejicana que preside don Luis Cabrera, quienes se despedirán del Presidente, para dirigirse en seguida al Paraguay.

Hoy el Presidente Irigoyen recibirá al general mejicano, Montes, el que emprenderá el próximo Domingo viaje a Chile por el sur del territorio.

VISITA A LOS BARCOS REQUISADOS POR EL URUGUAY

Estado de los trabajos de reparación

MONTEVIDEO, 8. — El Ministro de Obras Públicas, acompañado por algunos otros funcionarios, visitó hoy los vapores alemanes requisados.

Las reparaciones de los "winches" y demás maquinarias auxiliares de las naves marchan en buenas condiciones, como las reparaciones generales de los propulsores y generadores de vapor de todas las naves.

Los trabajos de pintura se realizan con lentitud; algunos de los vapores están todavía a medio pintar.

Los trabajos de marinería son también lentos en razón de que es mucho lo que hay que hacer.

A bordo de una de las naves requisadas se ha descubierto un robo cuyos detalles no se conocen a causa de que las autoridades guardan silencio al respecto.

VAPOR DESTINADO A CONDUCIR PRODUCTOS URUGUAYOS PARA LOS ALIADOS

MONTEVIDEO, 8. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un telegrama en que se le informa que el 1.o del corriente partió de Barcelona, con destino a Montevideo, el vapor "Cabo Saefatif" contratado por el Gobierno para conducir productos uruguayos para los aliados.

## La situación interna de los Imperios Centrales

### Renuncia del Ministerio austriaco

Información holandesa

AMSTERDAM 8. — Según un despacho que ha llegado de Viena, el primer Ministro austriaco, von Seydler, ha presentado su dimisión al Emperador, junto con la de los demás miembros del Ministerio.

EL TRAFICO CLANDESTINO DE ALIMENTOS EN ALEMANIA

Enérgicas disposiciones para impedirlo

AMSTERDAM, 8.— Se informa que gran número de personas en Alemania se encuentran dedicadas al tráfico clandestino de artículos alimenticios. Este tráfico ha alcanzado tal desarrollo que se han debido dictar leyes y reglamentos especiales para castigar severamente a las personas que sean sorprendidas en él.

Se informa que próximamente será sometido al Bundesrat un proyecto de ley que castiga este tráfico, imponiendo prisión y además una multa superior a 100,000 marcos y accesoriamente la confiscación de las mercaderías materia del comercio ilícito.

## El escandalo Bolo Baja

LOS CARGOS CONTRA M. CAILLAUX

Las actuaciones de ayer

PARIS, 8.—La comisión de instrucción del Senado tomó ayer declaraciones al ex-Ministro M. Painleve y al director de Seguridad, general M. Meringer.

### M. Malvy habría remitido con anterioridad al Ministerio de Guerra los antecedentes del "affaire" Bolo

Información de "La Voix Nationale"

PARIS, 8.— "La Voix Nationale" ha publicado una información en que dice que, a pesar de la censura está en situación de anunciar que en una comunicación dirigida a la justicia militar, M. Malvy afirma que transmitió con fecha 5 de Febrero de 1917 al Ministro de la Guerra los antecedentes del "affaire" Bolo, que el capitán Bouchardon conoció solamente en Octubre, y que M. Briand ha confirmado estas declaraciones de M. Malvy.

Agrega que M. Dumesnil, director de "Le Rappel" ha desmentido que él recibiera personalmente sumas de dinero de parte de Bolo Bajá.





## La guerra en el Mar

LOS MUERTOS DEL HUNDIMIENTO DEL "TUSCANIA"

WASHINGTON 8. — Los últimos telegramas oficiales que han llegado referentes al hundimiento del vapor norteamericano "Tuscania", anuncian que faltan 210 hombres.

ORDEN QUE REINO EN EL "TUSCANIA", DESPUES DE HABER SIDO TORPEDEADO

LONDRES, 8.—Un oficial norte americano para demostrar que el orden no fué alterado un sólo instante en el "Tuscania", después de haber sido torpedeado, expone que dos enfermos de tifus fueron desembarcados sin que se agravara su estado.

A los hospitales británicos han sido conducidos cuarenta sobrevivientes del transporte, los que fueron heridos mientras se efectuaban las operaciones de salvataje.

Los sobrevivientes se manifiestan orgullosos por el orden y valor desplegados por todos los tripulantes. Las dos únicas señoras que iban a bordo fueron bajadas a los botes, sin molestia alguna.

SE REANUDA EL SERVICIO DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS RUSOS DEL MAR NEGRO Y CONSTANTINOPLA

LONDRES, 8. — "The Daily Telegraph" trae la siguiene información:

"Desde el once de Enero se ha reanudado el servicio de vapores entre los puertos asiáticos de Rusia en el Mar Negro y Constantinopla. Se anuncia asimismo que el tráfico que se hace es muy activo.

UN CRUCERO ACORAZADO ESTADOUNIDENSE FONDEA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 8. — Un crucero - acorazado norteamericano perteneciente a la división que comanda el almirante Capertown, fondeó en este puerto.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE ALEMANIA RESPECTO AL TRATADO ENTRE HOLANDA Y LOS ESTADOS UNIDOS

AMSTERDAM, 8.— Entrevistado el subsecretario de Relaciones Exteriores de Alemania, Busche Haddenhaussen, por el corresponsal del "Handelbland", referente a las negociaciones de barcos entre Holanda y Estados Uindos, hizo las siguientes declaraciones:

Confío en que Holanda no olvidará que el acuerdo celebrado entre nuestra nación y ella no ha violado en nada ni comprometido los intereses de los países que forman la Entente. En cambio, el actual tratado de ese país con los Estados Unidos afecta grandemente los intereses de Alemania.

### No pasan de 200 las victimas del "T scania"

Información de "The Associated Press"

NUEVA YORK, 8.— "The Associated Press" ha recibido una información según la cual una última revisión permite establecer que el número de vidas perdidas en el hundimiento del vapor "Tuscania" no pasa de 200.

Según la misma información, las autoridades anglo-americanas preparan solemnes funerales a las víctimas, con pomposos honores militares.

LA BANDERA DE LOS CAÑONEROS NAVALES

PARIS, 8.—El Presidente Poincaré y el Ministro de Marina, M. Leygues, han enviado a los cañoneros navales una bandera que les ha sido ofrecida por la Municipalidad de Tolón.

EL CRUCERO AUXILIAR "MACEDONIA", AVISTADO EN LAS COSTAS URUGUAYAS

MONTEVIDEO, 8. — El crucero auxiliar británico "Macedonia", fué avistado esta mañana a pocas millas al Este de la isla Flores.

## En el frente Oriental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 8.— (Oficial).— En el teatro de operaciones de la Macedonia, en los alrededores de Sokol, la infantería serbia ha rechazado en repetidas ocasiones al enemigo que ha intentado efectuar reconocimientos en sus posiciones.

La artillería ha desplegado considerable actividad al norte de Monastir.

Los aviadores aliados han bombardeado con visibles buenos resultados los campamentos e instalaciones bélicas del enemigo en el valle del Vardar.

Dos máquinas enemigas han sido derribadas.

## El hundimiento del "Tuscania"

### Comentarios de "The Daily Express", "The Daily Telegraph" y "The Times".-Una alusión al aprovechamiento de los barcos internados en puertos neutrales.

LONDRES, 8.—Los diarios de esta capital comentan el hundimiento del vapor norte-americano "Tuscania". The Daily Express" dice:

"El submarino que hundió el vapor "Tuscania" trabajó muy mal para Alemania. Las energías norteamericanas estaban ya todas puestas en juego para la guerra, tanto las riquezas sin iguales de los Estados Unidos, como sus hombres y su material guerrero. Ahora los sentimientos de América se yerguen contra el Kaiser. Recordad que el hundimiento del "Tuscania" será un irresistible llamado bajo las banderas y será también el grito de guerra y de victoria que resonará del Atlántico al Pacífico y levantará a las más grande democracias contra su enemigo propio y el de la libertad.

"Gran Bretaña, cuyos soldados y marinos nunca han olvidado las gloriosas tradiciones de disciplina de la marina británica, está orgullosa de que los soldados del "Tuscania" sean sus aliados, ya que hablan la misma lengua y comparten los mismos ideales."

"Estos jóvenes americanos que afrontaron la muerte sin pánico y con espléndida disciplina, alineados y entonando el himno "Mi patria es para ti", nos llenan de admiración."

"The Daily Telegraph" se ocupa también del hundimiento del buque transporte norte-americano y dice así:

"Esto que se produce en pequeña escala, es lo que Alemania amenazaba hacer en una escala tan vasta que pensaba que iba a intimidar al pueblo americano. Hasta los esfuerzos de los piratas han sido desbaratados, porque el "Tuscania" es el primer éxito obtenido por los alemanes. Decenas de buques, pesadamente cargados han sido llevados a buen puerto durante algunos de los últimos meses, y de semana en semana los esfuerzos de los norteamericanos que combaten al lado de los anglo-franceses, son regularmente aumentados. La situación marítima se mejora gracias a las previsión y a la energía del departamento de marina de los Estados Unidos y al Almirantazgo británico. La ofensiva submarina enemiga contra las líneas de comunicaciones vitales de los aliados será siempre rechazada, con éxito siempre creciente. Estados Unidos ha sido elegido para asumir el rol vital en la guerra, gracias a la sabia manera con que emplea sus reservas de hombres, como a su potencialidad económica.

"El enemigo ha sido barrido de la superficie de los mares, pero hasta ahora, se ha indudablemente beneficiado del tráfico marítimo neutral. Pero nadie se da suficientemente cuenta del medio de represión enorme que poseen los ricos propietarios de las minas americanas. Esa influencia será ejercida y los telegramas que recientemente han llegado de los Estados Unidos tienden a probar que ya la están ejerciendo, en el reglamento de la exportación y aprovisionamiento de carbón, alimentos y materias primas a los países neutrales. Ellos pueden de este modo disminuir la importancia del comercio ilícito con el enemigo que ha sido practicado en el pasado. Esperamos que las medidas suplementarias que aún quedan por tomarse, harán más estricto aún el bloqueo de Alemania.

"En cuanto a los buques que las naciones neutrales poseen, además de aquellos necesarios para asegurar sus necesidades, los aliados, según las disposiciones del Derecho Internacional, tienen ciertos derechos sobre ellos, en cambio de ciertos productos que les permitimos importar a los neutrales.

"En los momentos actuales, el gobierno americano no ha hecho aún uso de toda su influencia, pero estamos convencidos de que se servirá de ella con la misma habilidad y firmeza que ha demostrado en otras ocasiones."

"The Times" publica también un comentario sobre la última obra de los submarinos alemanes. En uno de sus párrafos dice:

"La moral de las tropas norteamericanas del "Tuscania" era excelente y ahora será mucho mejor, ya que lloran la pérdida de sus hermanos que duermen bajo las ondas del Atlántico."

Después se refiere a los preparativos de guerra que hacen los Estados Unidos y dice textualmente:

"Los preparativos de guerra de Norte América son de una importancia sin igual en la historia del mundo. La más libre de las Repúblicas democráticas levanta su ejército más numeroso que los ejércitos fabulosos de los conquistadores asiáticos. Lo que América ha hecho ya es magnífico, pero no es nada en comparación de lo que piensa hacer. Está en cuerpo y alma con nosotros; hé aquí la garantía de la victoria segura y de una paz duradera."

## Economía y finanzas en la guerra

### La liga económica de los aliados

Una interpelación en el Senado francés

PARIS, 7.— En la sesión que celebró ayer el Senado, el Ministro de Comercio, M. Clementel, rechazando una interpelación de M. Perchot sobre un proyecto del gobierno referente a la unión económica de las naciones aliadas y amigas, dijo:

"Las necesidades de la guerra detienen o suspenden ciertos tráficos, por ejemplo el del café, que gracias a la iniciativa del gobierno se mantiene a precios proporcionalmente admisibles.

"No queremos creer una liga económica agresiva, sino quedar dueños de nuestros mercados".

Después de estas explicaciones, el senador Perchot presentó un proyecto de "Orden del Día", que fué aprobado, por el cual se invita al gobierno a buscar por la centralización de los esfuerzos económicos de la Francia y de la Entente la manera de sacar el mejor partido posible de las materias primas deseadas por los Imperios Centrales para el restablecimiento de sus industrias.

### La cuestión ferroviaria en Argentina

Temores de que produzca retardo en el aprovisionamiento de los aliados.— Gestiones de los diplomáticos de la Entente en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.— En los círculos comerciales y en especial en los vinculados con el tráfico de exportación, reina un marcado malestar debido a la posibilidad de una nueva paralización de los servicios ferroviarios.

La presentación de nuevos pliegos de condiciones a las empresas ha extremado la nota del desaliento en las esferas comerciales.

En estos momentos se realiza una activa concentración de grandes cantidades de cereales en todos los puertos de la República, para embarcarlos dentro de breve tiempo con destino a los países de la Entente, y toda paralización en el tráfico interno crearía graves perjuicios a los aliados.

Inglaterra y los Estados Unidos han adoptado importantes resoluciones a fin de que en el transcurso del presente mes lleguen al Plata no menos de doscientos veinte vapores y veleros a cargar cereales y si se paraliza la conducción de cereales a los puertos, las bodegas que vienen en viaje se encontrarán sin cargara para regresar a los puertos europeos.

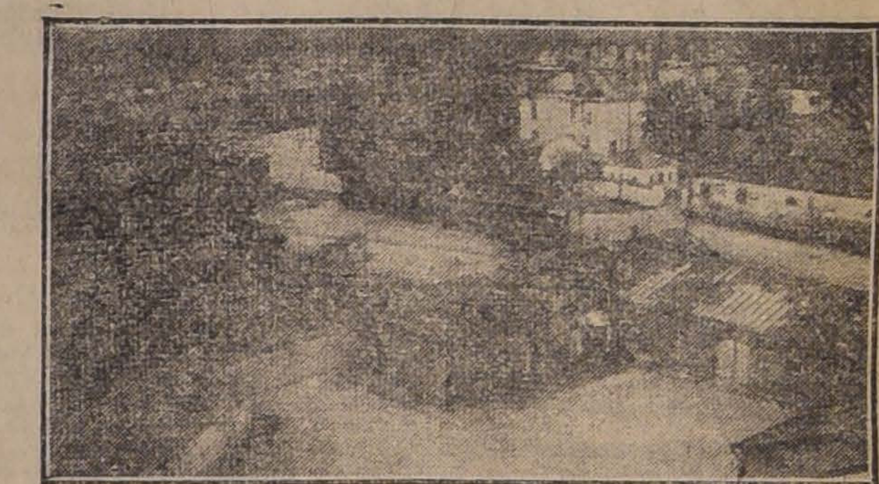
Los representantes diplomáticos de Inglaterra y Francia han celebrado entrevistas con los representantes de las empresas ferroviarias con los cuales cambiaron ideas sobre la posibilidad de arreglar los conflictos pendientes con los obreros.

Los primeros cuarenta buques que cargarán cereales descargarán en puertos de Italia. Nadie más interesado, pues, en que el conflicto tenga una solución favorable, que el representante diplomático de Italia, quien trata por todos los medios de suavizar las asperezas.

Anoche se confiaba en que una intervención directa de los representantes de la Entente influiría decisivamente en favor de la suspensión de las reclamaciones obreras, porque más del 60 por ciento de los empleados y obreros ferroviarios son súbditos o están ligados por vínculos de sangre con quienes luchan y sufren en los campos de batalla y a quienes deben llegar los productos argentinos.



## LAS DISCUSIONES SOBRE PAZ BREST-LITOVSK



Brest-Litovsk, ciudad fortificada de unos 45,000 habitantes, situada sobre la frontera de la Polonia, ha tenido gran resonancia durante la presente guerra. Actualmente sirve de sede a las delegaciones de Rusia y de los Imperios Centrales a las negociaciones de paz, que, como anunciaron nuestros telegramas, se reanudaron anteayer.

LAS NEGOCIACIONES DE BREST-LITOVSK, SE REANUDARAN HOY

Se cree que pueda producirse una ruptura entre la delegación alemana y los maximalistas

LONDRES, 8.—Noticias recibidas de Petrograd informan que las negociaciones en Brest-Litvosk serán reanudadas hoy.

A juzgar por los comentarios que han hecho algunos órganos de la prensa alemana, se cree muy probable que se produzca una desaveniencia entre la delegación alemana y la maximalista, en este caso, las negociaciones continuarían entre los imperios centrales y los representantes de Ukrania.

DECLARACIONES HECHAS POR EL CONDE ANDRASSY, EN UNA SESION DE LA CAMARA BAJA DE HUNGRIA

Los maximalistas no desean la paz

AMSTERDAM, 8. — Por informaciones recibidas de Budapest se sabe que el leader político, conde Andrassy, en una sesión celebrada por la Cámara Baja de Hungría, hizo las siguientes declaraciones:

Creo firmemente que los maximalistas no desean con sinceridad la paz. Lo que ellos desean es organizar en nuestro pueblo y ejército una activa propaganda de sus ideas, producir convulsiones internas y atemorizarnos.

Ahora nos es fácil comprender la razón de la exigencia de los maximalistas referente a que Polonia podrá decidir sus propios destinos pero solamente una vez que todas las tropas austro-alemanas que ocupan su territorio hayan sido retiradas. Producido este caso, la Polonia quedará virtualmente incapacitada para darse un gobierno propio, pues los maximalistas desearán intervenir en todos sus asuntos internos, en la misma forma en que lo efectúan ahora en Ukrania y en Finlandia.

MANIFIESTO QUE DIRIGE EL CONGRESO DE SOLDADOS-OBREROS A LAS CLASES TRABAJADORAS AUSTRO-ALEMANAS

PETROGRAD, 8. — Una agencia semi-oficial de noticias informa que el Congreso de Soldados-Obreros dirigió a los congresales similares establecidos recientemente en Viena y Berlín, un manifiesto felicitando a sus colegas de Alemania por la lucha que han trabado con el imperialismo alemán en los precisos momentos en que la burguesía de Alemania se prepara para martirizar a la Polonia y en que el Ministro von Kühlmann, el general Hoffmann y el mariscal von Hindenburg amenazan la libertad y la independencia de Curlandia y Lituania.

A continuación la proclama pide a los obreros austro-alemanes que perseveren en sus esfuerzos hasta conseguir que las negociaciones de Brest-Litovsk lleguen a ser coronadas por el triunfo, en condiciones que estén de acuerdo con las sustentadas por los socialistas.

EN AUSTRIA SE CREE PROBABLE UNA PAZ SEPARADA ENTRE AUSTRIA Y UKRANIA

Información norteamericana

NUEVA YORK, 8.—"The New York Times" ha recibido de Londres la siguiente información:

"The Daily Telegraph" comunica que en Milán se ha sabido que en los círculos de gobierno de Viena se cree que el conde Czernin firme una paz separada con Rusia. Sus términos y demás condiciones serán tramitadas entre los delegados del Austria y de la Ukrania más o menos el 10 del presente mes.

DISCURSO DEL CANCILLER TURCO ANTE LA CAMARA

Adhesión a las declaraciones de von Hertling y Czernin.— "Rechazamos todos los propósitos de intervenciones extrañas en nuestros asuntos internos"

AMSTERDAM, 8.— Nessin Bey, hablando ante la Cámara Turca, hizo recientemente las siguientes declaraciones:

"Turquía está en completo acuerdo con la actitud de Alemania y de Austria Hungría expresada en los discursos últimos del conde von Hertling y del conde Czernin.

"Los Dardanelos permanecerán abiertos en el futuro para el tráfico internacional, si bien bajo ciertas condiciones.

"Grandes dificultades han surgido, indudablemente, en el desarrollo de las discusiones de paz de Bres-Litovsk; pero en todo caso nuestras aspiraciones no han sufrido menoscabo, pues nos encontramos en condiciones de sostener, aún cuando deseamos ardientemente la paz, que no estamos dispuestos a celebrarla a cualquier precio".

Con referencia a los discursos pronunciados semanas atrás por el jefe del gabinete británico, Mr. Lloyd George, y el Presidente Wilson, dijo que Turquía adhería a los principios de que cada nacionalidad debe ser libre para decidir sus propios destinos.

"Pero, agregó, rechazamos todo propósito tendente a intervenir en nuestros asuntos internos".

Concluyó manifestando que el Imperio Otomano continuaba en entero y cordial acuerdo con la política de los austro-alemanes.

### Los maximalistas se captan el apoyo de los socialistas revolucionarios

La reanudación de las conferencias de Brest - Litovsk. — Von Kuhlmann insiste en la aceptación de los términos alemanes de paz. —La política de Trotzky. — "Si Alemania hace anexiones en el oeste, será culpa de los propios aliados"

PETROGRAD 8. — Los maximalistas han conseguido establecerse en el poder apoyados por un Soviet pan-ruso, formado por 160 miembros maximalistas y 125 socialistas revolucionarios.

Estos últimos han aceptado prestar su apoyo al actual Gobierno ante el convencimiento de que en las actuales circunstancias no les es posible derribarlo y la expectativa de concentrar sus esfuerzos para obtener el triunfo de sus aspiraciones dentro del actual régimen.

La prensa en general admite que los "bolsheviki" están a punto de obtener la victoria en toda Rusia.

En todo el país aumenta el descontento contra Alemania, a la que se hace responsable del mal giro que van adquiriendo las negociaciones de Brest-Litovsk.

Los delegados rusos han anunciado telegráficamente que al reanudarse ayer las negociaciones, von Kuhlmann ha insistido en que deben aceptarse los términos de paz propuestos por Alemania.

Por su parte, la delegación rusa ha hecho presente que Rusia está, como antes, firmemente resuelta a celebrar la paz; pero que aceptará la paz por separado sólo en el caso de que ningún otro temperamento sea posible, y, de todos modos, únicamente sobre la base de que se prescinda de las anexiones y las indemnizaciones y se acepte sin reserva el principio de la libertad de cada pueblo para decidir su propio destino.

El "Zuamlatrade", órgano de los socialistas revolucionarios de la izquierda, dice que deben declararse rotas las negociaciones desde luego, para ser continuadas cuando llegue el momento, con políticos inspirados por los revolucionarios alemanes.

Según el "Novayszishiin", recientemente Trotzky, preguntado acerca de la causa de su política elástica, que consideraba aceptable que los alemanes hicieran anexiones en el oeste, rechazando que pretendieran hacerlas en el este, replicó:

"Si los alemanes son capaces de hacer anexiones en el oeste y las hacen, será culpa de los aliados, porque se negaron a tomar parte en las conferencias de Brest - Litovsk".

# La guerra austro-italiana

### COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 7.— (Oficial). — Las condiciones atmosféricas dificultaron en gran manera las operaciones de artillería y limitaron al mismo tiempo la actividad de la infantería.

Sin embargo, nuestras baterías pudieron bombardear con visibles buenos resultados las posiciones enemigas de Monte Solarolo.

Anoche, una de nuestras aeronaves llegó al campo de aviación de Motta Livenza, y arrojó sobre las instalaciones del enemigo una tonelada de bombas, hecho lo cual regresó sin haber recibido el menor daño.

### CONDENADOS A MUERTE POR INSUBORDINACION

PARIS, 8.—El Tribunal Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia en que el Tribunal Militar de Bari condena a muerte, siendo fusilados por el pecho, a los soldados Giovanni Lombardi y Giulio Mantovani Viotti, culpables del delito de insubordinación.

# Habla el comendador Marconi

## Consideraciones sobre la situación interna de Italia.—La necesidad de mejorar las fronteras.—Las causas del desastre de Octubre.—Confianza en el porvenir.

York Times" ha recibido de Londres la siguiente información:

"Marconi, que acaba de regresar de Italia, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Desde los infortunados meses del otoño último, el socialismo en Italia ha disminuído mucho; apesar de las circunstancias de esa época, nuestro país permaneció intacto. La explicación de todos los movimientos populares habidos en Italia no es otra cosa que hasta hace poco la razón de ser de la actual guerra no era comprendida claramente por todos. Pero ahora, y debido a que el enemigo ocupa parte del territorio nacional, todos se han unido.

"Creo, agregó Marconi, que lo único que pudo haber minado en un principio en algo la resolución del pueblo italiano de continuar la guerra, fué la falta de alimentos y carbón. También se explica el que algunos indigentes italianos hayan pensado, y con razón, que los alimentos que recibían eran insuficientes para su sustento.

"La falta de pan y carbón, dijo, creó una situación en extremo grave. El servicio ferrocarrilero se encontraba reducido a un tercio de lo que era en tiempos normales y las diversas industrias y fábricas se encontraban en la imposibilidad de conseguirse carbón, viéndose, por consiguiente, en la obligación de cerrar sus talleres y dejar sin trabajo a infinidad de obreros. Unicamente a las fábricas de municiones y otros artefactos de guerra se les suministraba lo necesario para que continuaran corriendo.

"El invierno italiano este año ha revestido en algunas partes, caracteres mucho más extremos que el inglés. Por este motivo la escasez de carbón causó innumerables penurias; la gente, entonces, se vió obligada a usar leña, pero también el precio de este combustible aumentó considerablemente".

Interrogado Marconi sobre la actitud de la Iglesia ante la guerra, dijo:

"He oído algunas pequeñas quejas sobre algunos sacerdotes que han predicado contra la guerra y solicitaban se celebrara la paz, pero esto lo hacían, por supuesto, animados de un deseo muy distinto al de ayudar en sus intenciones a los alemanes.

"La actitud observada por el Vaticano al conservar su neutralidad y aún la del Presidente Wilson en los días en que los Estados Unidos conservaban su actitud prescindente ante la guerra, fué mal interpretada por algunas personas, y así también sucedió con ciertos sacerdotes.

"La dificultad más grande estriba en hacer comprender a aquellos que participen de esta gran guerra, con la actitud de aquellos que insisten en la neutralidad".

Refiriéndose a los propósitos perseguidos por Italia en la guerra, Marconi dijo:

"Muchos han sentido ciertas incomodidades porque Lloyd George ha sido poco explícito al tratar del apoyo que Inglaterra prestaba a las pretensiones de Italia y por no haber hecho declaraciones tales como las referentes a la Alsacia".

A este respecto, Marconi niega terminantemente que exista algún sentimiento con base seria que pueda influir en la confianza que tiene Italia en sus aliados.

"Entre el pueblo, dice, se cree que el tratado de Londres será publicado y contendrá un acuerdo de todas las potencias aliadas aceptando las aspiraciones de Italia. Puede que en las pretensiones sustentadas por mi país, haya algunas que no sean del agrado de todos los países o que estén en desacuerdo con la política seguida por uno de ellos, pero estimo que es preferible conocer esto claramente y subsanarlo en forma franca.

"Por supuesto que Italia desea el Trentino con el objeto de fortalecer de este modo esa curva que hace ahora nuestra frontera, y que nos obliga a vivir en una desventaja estratégica permanente. Nada sé respecto de las pretensiones de mi país sobre Trieste; pero, seguramente, son necesarias a mi patria, algunas islas del Adriático para evitar que su costa oriental quede expuesta a las sorpresas del enemigo.

"No tengo certeza de los términos en que se ha redactado el convenio referente a la Albania. Italia seguirá en todo caso adelante la guerra y se encuentra enteramente tranquila por lo que respecta a su actual condición militar.

"Las tropas, miran la venidera ofensiva con entusiasmo y confianza y se espera que apenas el tiempo mejore ella se llevará a cabo. Ya en Asiago se ha anticipado un ataque, el que había sido demorado algún tiempo únicamente debido a la crudeza del invierno.

"No creo que los austriacos nos ataquen solamente en este punto, su objetivo sería entonces muy reducido; por el contrario, estimo que ellos pretenden cruzar el norte de Italia y tomar a Francia por la retaguardia. No creo que sea algo muy agradable el contemplar el triunfo de una operación en tan grandes escala.

"Austria, sin duda alguna, sufre serias dificultades internas, pero el ejército, a juzgar por algunos prisioneros, no se encuentra en tan críticas situaciones".

Explicando el colapso militar sufrido por el ejército italiano, dice que él se debió en gran parte a que no estaba preparada una segunda línea de resistencia para contener el avance enemigo en el caso de que fallara la primera.

"Ha habido otros casos, añadió, en que la línea primera ha sido forzada y además se han tomado alrededor de 30,000 prisioneros, pero siempre, la posesión de una segunda línea habría permitido resistir en otra forma. Más esto, por desgracia, no fué lo que sucedió en Italia. Según algunos expertos en cuestiones estratégicas, el generalísimo Cadorna, debería haber usado las tropas que tenía, en vista de la imposibilidad en que se encontraban de mantenerse en sus primitivas posiciones, en haber tratado de rodear a los invasores. En todo caso, sobre estos asuntos se ha nombrado una comisión investigadora y ante ella se verificarán y probarán los cargos".

Interrogado Marconi sobre si los cargos hechos se referían a incompetencia del comando y nada más, replicó que efectivamente ellos eran solamente de este carácter. Interrogado también acerca de si podría adelantar algo sobre los asuntos de su exclusiva competencia, es decir referente a electricidad y comunicaciones inalámbricas, contestó que en ese ramo se había producido una infinidad de sorpresas, las que serían conocidas después de la guerra.

"En la aviación, especialmente, agregó, se han introducido grandes reformas, y éstas son las que más han trascendido al público; pero también en otras ramas de la ciencia ha habido grandes innovaciones".



# LA SITUACION EN RUSIA

### LOS MAXIMALISTAS HAN CONSTITUIDO UN SOVIET PAN-RUSO EN QUE SON APOYADOS POR LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS

### EL GENERAL MANNERHEIM DERROTO A LA GUARDIA ROJA EN KORKESKOBI.

### LA LUCHA ENTRE MAXIMALISTAS Y COSACOS CONTINUA EN EL SUR Y SUR-OESTE.

### LOS GENERALES KALEDINES Y ALEXIEFF SE HAN DIVIDIDO.— ESTE ULTIMO MARCHARIA HACIA EL NORTE CON 30,000 HOMBRES.

## Disensiones entre Alexieff y Kaledine

### Kaledine ha desaparecido del cuartel general. — Alexieff marcharía al norte con 30,000 hombres

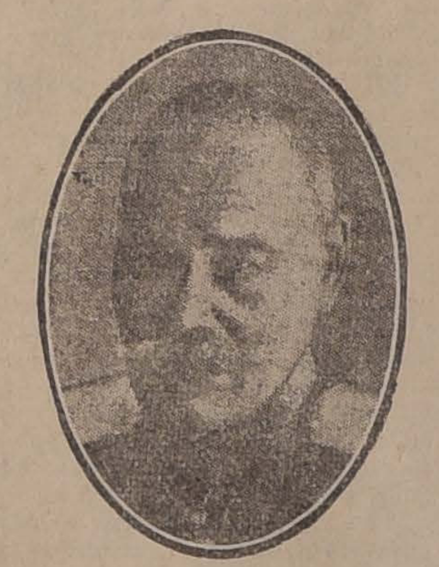
PETROGRAD, 8.—La lucha entre los cosacos y los maximalistas




Kaledine

continúa adquiriendo incremento en el sur y suroeste del país.

El número de cosacos que se unen a los maximalistas acrece de



Alexieff

día en día.

Se anuncia que los generales Kaledine y Alexieff se han dividido a causa de ciertas divergencias surgidas entre ambos.

Se anuncia asímismo que Kaledine ha desaparecido del cuartel general de Novotchecharsk.

El general Alexieff está ahora actuando independientemente, y, según se dice, marcha hacia el norte a la cabeza de 30,000 hombres.

### LA CAMPAÑA CONTRA LOS MAXIMALISTAS EN LA SIBERIA

#### El orden es mantenido en algunas ciudades por patrullas de prisioneros austro-alemanes

HARBIN, 8.— La campaña contra los maximalistas que encabeza el general Somenoff, continúa desarrollándose en la Siberia Oriental.

Hace poco las tropas de este general cosaco se apoderaron de las ciudades de Nohita y Karinskal y también de muchas armas y municiones.

Viajeros que recientemente han llegado de Tchita y otras localidades de la Siberia, situadas en las vecindades de Irkutsk, informan que en toda esa región los prisioneros austro-alemanes son los que se han encargado de mantener el orden y en las calles de las ciudades hacen el servicio de patrullas.

Se informa, además, que los alemanes están haciendo una activa campaña para asegurar en Siberia la dominación maximalista, para que las tropas del Gobierno maximalista puedan todas dirigirse a Minsk contra el general Kaledines.

## Mannerheim derrota nuevamente a los maximelistas

### Información sueca

ESTOCOLMO, 8.— "Alton Tidningen" publica el siguiente despacho de Helsingfors:

"El general finlandés Mannerheim ha derrotado nuevamente a las Guardias Rojas maximalistas en una batalla librada en Korkeskobi, cerca de Tammermors, y en la cual los maximalistas tuvieron 3,000 muertos".

## Nuevos disturbios en Petrograd

### Saqueo de los negocios de licores y comestibles

LONDRES, 8. — Una reciente información de Petrograd dice:

"Se han producido nuevos disturbios en la capital. Grupos de pueblo han asaltado y saqueado las vinerías y los negocios de comestibles. La intervención de la tropa puso fin a los desórdenes, después de sangrientos choques en que murieron alrededor de 120 personas".

# En los Balkanes

## La salud de von Luxburg

### Declaraciones del médico Bückmann

BUENOS AIRES, 8.— El Director del Hospital Alemán, Doctor von Bükmann, ha comunicado a la Cancillería el traslado del ex-Ministro Alemán, conde von Luxburg, a una quinta cercana a San Martín.

Agrega que es de absoluta necesidad para la salud de von Luxburg se le embarque para Alemania, pues si bien hay días en que permanece tranquilo hay otros períodos en que su enfermedad se agrava y permanece en un estado de agudísima exitación.

Se habla sobre la probabilidad de que el Gobierno permita al ex-Ministro alemán embarcarse en un buque noruego cuyo próximo arribo se espera.

### ARTICULO DE "EL DIARIO" SOBRE LA ACTUACION DE VON LUXBURG

BUENOS AIRES, 8.— "El Diario" en su edición de hoy recuerda que hasta la fecha la Cancillería no conoce el "Libro Azul" relacionado con la actuación del Conde von Luxburg.

Respecto a la reclamación que hiciera el ex-Ministro alemán la Cancillería de Berlín sobre el mal tratamiento que la policía le hiciera al arrestarlo, dice "El Diario", que recién se ha podido saber que esa queja de Luxburg ha seguido su tramitación regular. Una información oficial agrega que no se ha tratado de una reclamación diplomática sino de una simple insinuación de protesta que se hizo ante la Legación Argentina en Berlín, insinuación que se contestó debidamente.

## Sobre el hundimiento del "Iriondo"

### Se espera una información detallada del Cónsul en Barcelona

BUENOS AIRES, 8.— En la Cancillería se han recibido diversos telegramas relacionados con el hundimiento del "Ministro Iriondo", pero estos telegramas no constituyen la informacóni amplia que ha pedido la Cancillería para que el Gobierno pueda determinar el temperamento que le corresponde en esta emergencia.

De un momento a otro se espera que llegue una información detallada sobre el hundimiento, pues se sabe que el Cónsul Argentino en Barcelona ha recogido declaraciones a los náufragos y realizado diversas otras actuaciones para establecer las causas del hundimiento.

# La guerra en Asia y Africa

## Los árabes derrotan a los turcos cerca del Mar Muerto

### Información norte-americana

WASHINGTON, 8.— (Oficial).— Fuerzas árabes del Shick de la Meca han derrotado completamente al ejército turco que operaba al sureste del Mar Muerto.

Se trabó entre ambas fuerzas una tremenda batalla que empezó el 30 de Enero y en la que todo el cuerpo de ejército turco fué virtualmente aniquilado. Los árabes hicieron 300 prisioneros, incluso el comandante y el jefe de su Estado Mayor.

Más de 400 cadáveres de turcos quedaron en el campo. Los vencedores se apoderaron de 18 ametralladoras, dos cañones de montaña y una gran cantidad de botín de diversa naturaleza.

# Informaciones generales

## La preparación de Alemania para la guerra

### Carta de un oficial alemán publicada por la revista "Field"

LONDRES 8. — El semanario "Field" publica una carta escrita en inglés por un oficial del Estado Mayor alemán el 30 de Julio. En esta carta se revela el hecho de que el oficial fué movilizado el 19 de Julio de 1914, es decir, cuatro días antes del ultimatum a Serbia, lo que prueba que Alemania comenzó la guerra y se había preparado para ello. El oficial aludido es el capitán Pablo Ekhradt, representante de una casa británica en Amberes y en Hamburgo. Dos meses antes de la declaración de la guerra, el capitán Ekhradt fundó en Estocolmo la Scandinavian Trading Company, que durante tres años abasteció a Alemania y a sus aliados de alimentos y materias primas. El 19 de Julio fué llamado en reserva y enviado al Gran Estado Mayor de Berlín. La influencia de este personaje está probada por el hecho de que es el único oficial de reserva que se encontró en Bélgica, a donde fué enviado en misión secreta y en donde escribió la carta que hoy publica "Field". El capitán Ekhradt fué tomado prisionero en Ostende y fusilado por el delito de espionaje, en Amberes, a principios de Setiembre.

La carta dice en uno de sus párrafos:

"Durante nueve días he estado en el Gran Estado Mayor de Berlín, y ante mis ojos ha pasado un gran número de novedades y del mayor interés. Estoy tan fatigado, que apenas puedo sostener la pluma para escribir."

"Es evidente que esta carta, dice "Field", ha sido principalmente destinada a mantener a Gran Gretaña fuera de la guerra.

La carta decía en otro párrafo:

"Si damos fe a los informes de Francia de que Inglaterra nos atacará en cuanto nosotros forcemos a Rusia y Francia a declararnos la guerra, no debemos perseverar; es un peligro constante la amenazadora presencia de la flota británica. Descartad ese peligro y todo irá divinamente. Si el Gobierno de Gran Bretaña se mantiene fuera de la lucha y ganamos la guerra, como la ganaremos, tendréis en Alemania una amiga y podremos repartir el mundo entre nosotros".



### EXPLOSION EN UNA FABRICA DE POLVORA ALEMANA

LONDRES, 8.—La Agencia Reuter ha recibido la siguiente información:

En Oldenzaal informan que recientemente se produjo una explosión en la fábrica de pólvora de Vehwinkel, en la Prusia renana. Hubo varios muertos y heridos de resultas de la explosión.

### BUEN TRATAMIENTO QUE SE DA A LOS OFICIALES RUSOS PRISIONEROS EN HUNGRIA

LONDRES, 8. — "The Daily Telegraph" publica la siguiente noticia:

"Los oficiales rusos que se encuentran prisioneros en Hungría son muy bien tratados. Frecuentemente se les invita a los clubs y a otras fiestas, tanto de carácter privado como públicas.

### SUIZA NO HA INTERVENIDO EN LOS ASUNTOS DE BOLO BAJA

#### Declaraciones de la Legación Suiza en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 8.—La Legación Suiza en esta ciudad, atendiendo las recientes publicaciones provocadas por las informaciones telegráficas que llegan del exterior, ha declarado, por encargo de su gobierno que Suiza nunca ha intervenido oficialmente en negocios de Bolo-Bajá.

### LA VENTA DE LOS DIARIOS EN EL FRENTE

PARIS, 8. — El premier M. Clemenceau ha tomado algunas medidas para asegurar la libertad de la venta de los diarios en el frente de batalla.

## El tratamiento de los prisioneros de guerra

### Comentarios de los diarios de Londres.— Informaciones de los prisioneros británicos repatriados

LONDRES, 8.—"The Daily Telegraph" ha recibido de Rotterdam una información que dice así:

"Los soldados británicos repatriados de los campos de prisioneros de Alemania hablan poco de sus propios sufrimientos, pero insisten en dar detalles sobre la terrible situación en que se encuentran los prisioneros italianos en los campos de Alemania. Los soldados y oficiales británicos declaran que si no se interviene rápidamente, la mayoría de los italianos sucumbirán a causa de los sufrimientos. Sólo los soldados británicos que estaban en los campamentos de prisioneros, en la época en que fueron llevados los italianos, hacen desgarradores cuadros de los sufrimientos y privaciones de sus aliados de la península. Declaran que en Hannover, cuando llegó un convoy de prisioneros italianos, los viajeros caían de hambre y estaban casi muertos. En el tren que los había llevado a Alemania, sólo se les había dado repollos crudos, como único alimento, y cuando llegaron al campamento de prisioneros en donde había plantaciones de remolachas, los soldados hambrientos se precipitaron hacia ese alimento que los hipnotizaba, pero los centinelas alemanes dispararon sobre ellos, hiriendo a varios y matando a dos.

"The Daily Mail" se ocupa del tratamiento dado a sus prisioneros por los alemanes y publica una información de La Haya, según la cual los prisioneros de guerra italianos son tratados como tropas de esclavos y se les envía continuamente por grupos a trabajar a Bélgica y detrás de las líneas del frente occidental.

"La prensa alemana, dice "The Daily Mail" publica algunos telegramas oficiales, en los cuales se señala que los prisioneros alemanes en Rumania son tratados bárbaramente. Estas invenciones son para excusar el trato bárbaro que Alemania da sus prisioneros."

### SE DESMIENTE EL MATRIMONIO DE VON KUHLMANN

AMSTERDAM, 8.— La Agencia Wolff desmiente la noticia transmitida días atrás, en que se daba cuenta del matrimonio del barón von Kühlmann, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, con la esposa divorciada de Friend Landful, reputada como la más rica heredera de Alemania, después de Berta Krupp.

### LLAMADO PARCIAL A LA CLASE DE 1920 EN ALEMANIA

#### Información norte - americana

WASHINGTON, 8.— Un despacho de origen oficial hace saber que el gobierno alemán ha resuelto llamar a las armas a una parte de la clase de 1920.

### ENSAYO DE LAS SEÑALES DE ALARMA CONTRA ATAQUES AEREOS EN PARIS

PARIS, 8.—En la tarde de hoy se verificó el ensayo de las señales de alarma para los casos de incursión aérea.

Los aparatos de señales consisten en sirenas montadas sobre canalizaciones que funcionan al aire comprimido. Producen un sonido semejante al de las sirenas de los vapores.

### SE PIDE AUTORIZACION PARA PERSEGUIR A BARRES

PARIS, 8.—El periodista M. Rappoport ha dirigido a la Cámara una solicitud en la cual solicita autorización para perseguir a M. Maurice Barres, por difamación.

# Desde Nueva York

(De nuestro corresponsal por cable)

### ACCIDENTE AL "SANTA ANA"

NUEVA YORK, 8. — El "Santa Ana", en viaje directo a Valparaíso, sufrió una descompostura en sus maquinarias que lo obligó a permanecer cuatro días detenido fuera del puerto.

### D. HORACIO ECHEGOYEN

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Chile, el joven ingeniero don Horacio Echegoyen.

### LA AYUDA FINANCIERA DE ALEMANIA A LA REVOLUCION MAXIMALISTA

#### Publicaciones de "Le Petit Parisien"

PARIS, 5.—"Le Petit Parisien" ha continuado publicando documentos alemanes relativos a las causas de la guerra y en los que se demuestra la actividad militar desplegada por Alemania poco tiempo antes de estallar la conflagración.

Hoy publica diversos documentos que tienden a probar que el movimiento de los maximalistas que dió por tierra con el gobierno de Kerensky, fué apoyado financieramente por Alemania.

A este respecto reproduce una circular despachada por el Banco Imperial Alemán en Marzo de 1917 y en la que ordena a todos sus representantes en Suiza que atiendan las demandas de dinero de Lenine, Zinovieff, Trotzky y Kameneff, a la sazón desterrados de Rusia.

### NOTICIAS SOBRE UN MOVIMIENTO REPUBLICANO EN RUMANIA

LONDRES, 8. —"The Exchange Telegrap Co." ha recibido la siguiente información de Copenhague:

"Los diarios de Sofía afirman que los revolucionarios rumanos se han apoderado de todos los buques fondeados en la rada de Kelia, y han proclamado una nueva República".

## ITALIIA

ROMA, 8. — **Aniversario de la muerte de Pío Nono.** — Con gran pompa se celebró en San Lorenzo el aniversario de la muerte del Papa Pío IX.

**Reunión del Consejo de Ministros.** —Hoy se reunió nuevamente el Consejo de Ministros.

**Animación en Montecitorio.**— Se nota gran animación en Montecitorio. Se cree que Giolitti no participará en el primer período de trabajos del Parlamento.

**El empréstito.**— Se han cubierto tres y medio billones de liras del empréstito.

**Explosión en Milán.**— Una gran explosión en una fábrica de esterilización causó la muerte de tres operarios, quedando dos moribundos.

PADUA, 8.—**Suicidio del senador señor Ardigo.**—El senador Roberto Ardigo se suicidó haciéndose dos tajos con una navaja de afeitar, en la garganta. El ilustre filósofo fué llevado al hospital y mientras lo curaban, dijo: "Dejadme morir, que la vida no vale nada"; poco después murió serenamente.

La noticia ha causado gran impresión. Se preparan grandiosos funerales.

Por comunicaciones posteriores se sabe que el senador Ardigo no falleció a consecuencia de las heridas, que fueron muy leves, sino debido a la gran hemorragia que sobrevino.

## ESPAÑA

MADRID, 8.— **El tratado comercial entre España y los Estados Unidos.**— "El Universal" anuncia que está próximo a ser firmado el tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

**El Embajador inglés conferencia con el premier.**— El Embajador de Gran Bretaña conferenció hoy extenasmente con el jefe del Ministerio, señor García Prieto.

**Relaciones comerciales entre España y países de Europa y América.**— "El Sol" de hoy, al referirse a las gestiones comerciales con los países de Europa y de América dice que el país está inquieto y que reclama la verdad sobre estos asuntos. "El Gobierno debe dar explicaciones al pueblo", dice al terminar sus comentarios.

**La comisión parlamentaria italiana.**— El Rey Alfonso recibió hoy a la misión parlamentaria italiana, con quien conversó extensamente sobre los intereses comunes comerciales de ambos países.

**La dirección de las fábricas militares de Oviedo.**— Han llegado a esta capital cinco ingenieros norteameriacnos que se harán cargo de la dirección de las fábricas militares de Oviedo. Los ingenieros norte-americanos iniciarán la fabricación de un nuevo modelo de fusil.

**Asiendo de la Junta Superior de Infantería.**— Las Juntas de Defensa de Infantería han decidido que la Junta Superior de radique en Barcelona.

**Partida del Ministro de Instrucción.**— El Ministro de Instrucción señor Rodes, partirá el Sábado a Granada, donde expondrá en un discurso la significación de la presencia de los Ministros catalanes en el Gabinete y la transcendencia del movimiento político relacionado con las elecciones.



CADIZ, 8.— **Partida del vapor "Isabel de Borbón".**— Ha partido con destino a la Argentina el vapor "Isabel de Borbón", en el que se embarcaron los marineros del "Ministro Iriondo". El vapor "Isabel de Borbón" lleva 930 pasajeros, 3,000 toneladas de carga y una gran cantidad de correspondencia.

BARCELONA, 8.— **Los preparativos para las elecciones.— Los regionalistas-radicales aplazan la publicación de candidatos.**— Los regionalistas radicales han aplazado la designación de los candidatos que se presentarán a la lucha en las próximas elecciones. Se anuncia que estos serán elegidos entre las personas partidarias de la neutralidad.

El Capitán General ha ordenado a las autoridades militares y a los alcaldes den facilidades a los candidatos y a los electores para ejercitar libremente sus derechos como asimismo para que celebren mítines y reuniones siempre que las circunstancias sean normales.

EL FERROL 8. — **Escasez de víveres.** — La falta de transportes ha agravado la situación originada por la cuestión de víveres. Se teme que de un momento a otro llegue a escasear el pan.

Se anuncia que en la zona minera de Bilbao, se han cerrado algunas panaderías debido a la escasez de harina.

MADRID, 8.—**Mella Vásquez no figurará en el próximo Parlamento.** —Vásquez Mella, jefe de los jaimistas, ha declarado a la prensa que renuncia a formar parte del próximo Parlamento; agregó que éste no durará más de un mes, pues los momentos actuales están llenos de graves problemas, lo que hará que las Cámaras tengan una vida accidentada. Por otra parte, dijo, la formación de grupos parlamentarios que se están verificando, solamente servirá para hacer una labor negativa dentro del Congreso.

**Tranquilidad en las provincias.**— El gobierno ha recibido comunicaciones que informan que el orden público se ha restablecido en las provincias y que la inquietud de hace días ha desaparecido.

**Llegan vapores de Argentina cargados de trigo y maíz.**—Los vapores requisionados que fueron de Argentina cargaron una cantidad menor de trigo y maíz que la consignada.

El comisario de alimentos ha ordenado al comité de tráfico marítimo que se imponga a los fletadores una multa de ciento veinticinco pesetas por cada tonelada que dejaron de cargar.

**Estrenos.**—En el Apolo se estrenó el vaudeville en dos actos "El niño judío", letra de García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Luna. Fué un éxito completo, especialmente en la parte musical.

En el Eslava y con bastante éxito se estrenó la comedia de Sardou, "Rabagas", traducida por Joaquín Abati, bajo el título de "El gallo de oro".

## ESTADOS UNIDOS

### LA SALUD DEL EX - PRESIDENTE ROOSEVELT

#### Los doctores estiman que se trata de un caso grave

NUEVA YORK 8. — La operación a que fué sometido el ex-Presidente Roosevelt, no ha dado los resultados que se esperaban. El abceso que sufría en el oído izquierdo alcanzó a comprometer el interior de la oreja. Los doctores han declarado que el estado del enfermo es grave.

### LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 8.— El cambio sobre Londres fué cotizado a 4.75 5|16; el de París sobre Londres se giró a 2753; el de Londres sobre París, a 27.17 y el de París sobre Génova, a 66 3|4.

## ARGENTINA

### LA PRISION DEL CANONIGO LEAL

#### Consideraciones de "La Nación"

BUENOS AIRES 8.— "La Nación" publica hoy el siguiente artículo:

"Los telegramas de Córdoba nos refieren un hecho que, tal como se le presenta, resulta enorme, de una enormidad inconcebible en nuestros tiempos, el canónigo Luis Rosendo Leal, senador demócrata hasta el reciente decreto del interventor Frías y presidente provisional del Senado durante los dos últimos períodos legislativos de la provincia, ha sido reducido a prisión por las autoridades policiales de Minas, departamento de su anterior representación.

"Parece que se ha estado esperando el momento en que el canónigo Leal, despojado de su título de senador, quedaría implícitamente privado de sus inmunidades, para ejercer con él este acto de autoridad; pero parece también que, al ejecutar este mismo acto, se ha olvidado aducir el pretexto, la causa de semejante medida, que así, sin causa ni pre-

texto tiene el aspecto de una arbitrariedad sin ejemplo en la época en que vivimos.

"El canónigo Leal venía haciendo una vigorosa campaña contra las autoridades policiales de Minas, denunciando los atropellos cometidos por las mismas contra pacíficos y honorables ciudadanos. Sostenía Leal que esos atentados a las libertades y garantías individuales obedecían a un plan de terrorismo político. Anuncia en favor de sus protestas enérgicas el hecho de que cuantas veces intervino en tales asuntos, la justicia decretó la libertad de los detenidos, con el sobreseimiento en los respectivos sumarios.

"Este es el antecedente inmediato de la prisión de monseñor Leal; pero eso no puede ser la causa confesada de que se ponga entre rejas a un hombre respetable por todo, por su posición que ocupaba hace poco, por la situación de privilegio moral en cierto modo que le crea el hecho de ser el candidato del partido opositor a una diputación por Córdoba al Congreso de la nación.

"Despachos de nuestro corresponsal en Córdoba indican la indignación que este hecho ha producido en aquella ciudad".

BUENOS AIRES 8. — **El uso de disfraz eclesiástico en el Carnaval en Montevideo.** — En los círculos de esta capital se ha comentado la polémica promovida en Montevideo, con motivo de la autorización del Gobierno para usar disfraces eclesiásticos en las próximas fiestas del Carnaval.

Los diarios también se han ocupado de este asunto. "La Nación" de hoy dice:

"Bajo la apariencia de una nimiedad, esta cuestión de los disfraces eclesiásticos es un asunto importante. Es un episodio más de la lucha que se empeñó desde la segunda presidencia del señor Batlle y Ordóñez, entre los elementos tradicionales y creyentes y el violento radicalismo del Estado, que ha inspirado desde ese entonces la acción de los gobiernos uruguayos. Que esta acción es laicista y anti-clerical es una cosa bien sabida. Que esta política, en más de una ocasión, ha degenerado hasta ser francamente anti-religiosa, anti?católica y aún hasta anti-cristiana, salta a la vista de los que siguen con interés pero sin pasión, el desarrollo de la política del país hermano. Es un peligro inherente en esta clase de campañas que el Estado promueve en nombre de los principios de su neutralidad religiosa; pero en que no siempre logra evitar que se conviertan en una rivalidad de partidos religiosos.

"El régimen de separación de la Iglesia y del Estado que adopta la nueva Constitución uruguaya, importa declarar que el Estado no tiene ninguna religión; pero si el Gobierno, sistemáticamente, se dedica a favorecer todo lo que pueda ser mortificante para los sentimientos católicos, resulta que hay entonces una religión del Estado y que el Gobierno sigue profesando, en forma del más estricto ultramontanismo, una creencia oficial.

"La resolución de las autoridades de Montevideo ha promovido una vehemente resistencia entre los católicos; pero ha motivado también protestas serias en las filas liberales, y son precisamente éstos los que deben advertir al Gobierno el mal camino que emprende.

"La libertad de conciencia es lo que todos queremos, pero una libertad verdadera, leal y total".

**Reorganización del Cuerpo Diplomático.** — El Departamento de Relaciones Exteriores prepara la reorganización del personal diplomático, de acuerdo con las modificaciones que establece el presupuesto de gastos para el presente año.

**El incidente del cónsul de Chile en Rosario.**— El Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, ha expresado al Ministro de Relaciones exteriores la situación creada al Cónsul de Chile en Rosario, señor Mariano Campani, a quien se le quiere obligar a desempeñar el cargo de presidente de una comisión en la sección primera de aquella ciudad, en virtud de ser ciudadano argentino.

El señor Campani se ha negado a desempeñar este cargo, y ha fundado su negativa en la prohibición que expresa el reglamento consular. El Ministro chileno, en términos de franca cordialidad, solicitó la opinión de la Cancillería respecto a lo ocurrido en Rosario, pues, a su juicio, tanto la legislación argentina como la legislación chilena, no contienen conceptos claros y categóricos aplicables al caso.

Como parece que el señor Campani aceptó las funciones de cónsul de Chile ad honorem sin solicitar la correspondiente autorización del Gobierno argentino, la Cancillería ha manifestado al Ministro de Chile que estudiará los antecedentes del asunto y con toda oportunidad le comunicará la decisión que adopte".

**Licencia de los Ministros de Estado.** — Se anuncia que los Ministros de Estado, durante Febrero, harán uso de licencia, por turno.

**Cónsules en Valparaíso y Veracruz.** — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dispuesto el traslado del cónsul en Valparaíso, don Manuel Cuadros, a Veracruz, y el del cónsul de Veracruz, don Alejandro del Carril, a Valparaíso.

BUENOS AIRES, 8.— **Reunión de los gerentes de las empresas ferroviarias.**— Hoy se reunieron los gerentes y representantes de las distintas empresas ferroviarias. A pesar de la reserva que se guarda sobre lo tratado en esa reunión, se sabe que se discutió el pliego de condiciones presentado ayer por la Federación Obrera y que anticipa el paro general en todas las líneas.

Se habló, además, en esta reunión, de las medidas que adoptará el Gobierno, reconociéndose la oportunidad del decreto expedido por el Ejecutivo para reglamentar la estricta aplicación de los artículos 80 y 83 de la ley de Ferrocarriles.

**Adquisición de un aeroplano para la travesía de Los Andes.** — Se ha invitado al Ministerio de Guerra para que subscriba fondos con el objeto de adquirir un aeroplano perfeccionado y así intentar la travesía de Los Andes.

**Descarrilamiento de un tren.— Se atribuye a los huelguistas.**—Comunican de Rosario que se descarriló un tren de carga en la línea central de Córdova, tumbándose tres vagones. La causa del descarrilamiento fué que un riel había sido sacado fuera de la línea. Este hecho se atribuye a los huelguistas.

## BRASIL

RIO JANEIRO, 8.— **La situación económica en el Estado de Matto Grosso.**— Ha sido reporteado por la prensa el ex-interventor nacional en el Estado de Matto Grosso, señor Camilo Soares, sobre el progreso económico de esa provincia brasilera. Dijo, refiriéndose a la explotación del manganeso, principal industria de Matto Grosso, que aún cuando está estimulada su producción por las necesidades de los aliados, no se ha ampliado su explotación, debido a las dificultades de transporte tanto terrestres como marítimo y por esta razón los minerales solo pueden ser enviados a Río de la Plata.

**Artículo de "O Paiz" sobre la venida del Ministro en Argentina.** —En su edición de hoy, "O Paiz", refiriéndose al viaje del Ministro brasilero en Argentina, señor Alcibíades Pecanha, hace grandes elogios de su personalidad política y diplomática, haciendo resaltar los servicios prestados como plenipotenciario del Brasil ante los gobiernos de Petrograd, Madrid y Buenos Aires.

**Inauguración de un hangar.**— Un telegrama de Curitiva anuncia que el próximo Domingo se procederá a la inauguración del primer hangar de aviación construído por el Estado de Paraná. Este hangar tendrá carácter de permanente y servirá de base a la próxima escuela de aeronáutica que se piensa fundar en ese Estado.

**Decreto que organiza una Junta para el abastecimiento del carbón.** —De acuerdo con la resolución tomada en la última reunión que en el Palacio de Itamaraty tuvo lugar entre el Ministro de Obras Públicas y los Directores de las Compañías Nacionales de Navegación, sobre el problema del carbón, el Ejecutivo dictó un decreto por el cual constituye una junta encargada del abastecimiento de carbón compuesta del capitán de Mar y Guerra, Lelinto Perry, del Director del Ferrocarril Central brasilero, doctor Aguiar Moreira y del doctor Osorio Almeyda, del Lloyd Brasilero.

**El impuesto de exportación.**—Se ha declarado por el Tribunal Supremo de Justicia, que el impuesto de exportación que pretendía cobrar la Prefectura es contrario a disposiciones de la Constitución brasilera.

**Asalto a la casa del Ministro de Hacienda.**— Varios ladrones pretendieron anoche asaltar la casa del señor Ministro, de Hacienda, situada en Santa Teresa. Avisada oportunamente la Policía, acudió al lugar del suceso. De resultas del choque que hubo entre guardianes y ladrones, resultó herido uno de los primeros.

**Vacaciones del Ministro de Hacienda.**— El señor Ministro de Hacienda pasará las vacaciones de Carnaval en Barbacena.

## URUGUAY

### LA ULTIMA LEY DE EMISION FIDUCIARIA

**Apreciaciones sobre sus resultados**

MONTEVIDEO, 8.— Se confirman las presunciones de los financistas que consideraban que el proyecto financiero del Senado, sancionado por el Parlamento, no tendría los resultados apetecidos y no creían que tuviese una influencia benéfica para esta plaza el arreglo financiero argentino.

En efecto, el pase de los fondos de Buenos Aires llegó a un límite solamente alcanzado en los peores momentos de Noviembre último, pues se cotizó a 20|o. Este detalle significativo debe agregarse a la pertinaz alza de los cambios internacionales.

"El Siglo" publica los siguientes comentarios sobre este asunto:

"Nos consta que un conocido banquero manifestó con toda certeza que el margen que la ley recientemente dictada concedió al Banco de la República para aumentar la emisión de moneda fiduciaria es tan escaso con relación a las operaciones a que el Banco deberá hacer frente, que en un corto plazo, quizá brevísimo, tendrá esa institución que echar mano nuevamente del oro amonedado que guarda en sus arcas.

"Si la profecía se realiza, sería el caso de afirmar que no fueron felices las modificaciones introducidas por las Cámaras en el proyecto del Ejecutivo, desde que se habría restringido en proporciones exageradas el crédito solicitado por el Gobierno británico. Por un temor injustificado, esa operación, no obstante sus amplísimas garantías, traería aparejado un empapelamiento peligroso para el país.

"Equivocadamente, la ley recientemente aumentó la emisión fiduciaria; pero en cantidad demasiado pequeña. La censura es mayor si se piensa que la ley no autorizó aumento alguno".

### LA CUESTION DE LOS DISFRACES ECLESIASTICOS EN EL CARNAVAL

**El jefe político de Montevideo defiende el edicto que los autoriza.**

MONTEVIDEO, 8.— Dada la resonancia que tuvo en el presente año el permiso policial para usar disfraces eclesiásticos, el jefe político de la capital, señor Sampognaro, ha manifestado que las protestas de los católicos son extemporáneas, porque este es el quinto año en que edictos policiales establecen ese permiso, que existe desde que lo incluyó él mismo en el primer carnaval en que le tocó actuar como jefe de la policía en el año 1914, siendo Presidente de la República el señor Batle y Ordóñez.

Considera el señor Sampognaro que no es el permiso en sí el que levanta tales protestas, y que lo que lleva a los católicos, cuyas creencias respeta aunque no comparte, es una propaganda perjudicial. Manifiesta asimismo que como jefe de la policía, está resuelto a reprimir con toda energía los actos públicos que puedan vulnerar la moral y dispuesto a tomar medidas más severas que nunca en ese sentido.

Cree el jefe político que la ridiculización del sacerdote Juan Riveros, que podrán hacer algunas máscaras, es la verdadera causa de las protestas.

"Con ese criterio, dice, la caricatura periodística y la sátira deberían ser prohibidas, porque a menudo hieren a una persona y a toda la colectividad a que pertenecen.

"Lo esencial para el jefe político es que haya decencia en las caricaturas y sátiras públicas, y esta resuelto a hacerla respetar".

### Crimen en un cuartel

**El teniente Ledesma asesina al capitán Fressero**

MONTEVIDEO, 8.— Un telegrama recibido de Juan Lacaze, en el departamento de Colonia, informa que el teniente Juan Ledesma, en el momento de ser llamado a declarar ante el Consejo de Guerra, dió muerte, disparándole dos balazos, al capitán Fressero, suicidándose en seguida.

Por detalles recibidos, se sabe que el teniente Ledesma se hallaba destacado en el Batallón dos de Infantería, a las órdenes del capitán Gámez, quien renunció, quedando las fuerzas al mando de Ledesma. Según se afirma, este cometió ciertas incorrecciones en el servicio de aprovisionamiento de la tropa y solicitó se instruyera sumario para salvar su responsabilidad.

Al ser llamado por primera vez a declarar el teniente Ledesma, parece que consiguió probar la rectitud de sus procedimientos, presentando al efecto las cuentas de todos los gastos hechos mientras estuvo al frente de las tropas, pero como esta prueba fuera insuficiente, a juicio del juez instructor, se hizo comparecer a los proveedores para que informaran sobre las operaciones realizadas.

Poco después el teniente Ledesma fué llamado nuevamente a declarar. Abandonó el cuarto de bandera y al penetrar en el comedor de oficiales, donde el capitán Fressero estaba firmando unos vales, se le aproximó lentamente, mientras le decía: "hola, Fressero", al mismo tiempo que estando el capitán inclinado trabajando todavía, le descerrajó dos balazos. Un proyectil hirió al capitán en el costado izquierdo, a la altura del pulmón; el otro le atravesó el corazón.

Al ruido de las detonaciones acudieron rápidamente el coronel Puppo y el alférez Araujo, que en ese momento se encontraban en la mayoría.

El asesino corrió hacia el patio del cuartel, llevándose por delante al centinela, y a dos metros del chalet destinado a los oficiales, se descerrajó un balazo en la cabeza. Herido de gravedad, Ledesma rodó por tierra. Sin embargo, haciendo un esfuerzo supremo, buscó, tanteando el suelo con la mano, el arma con que acababa de herirse, y al encontrarla, la llevó nuevamente a la sien derecha e hizo fuego, produciéndose la muerte de un modo instantáneo.

El cadáver del capitán Fressero es velado en casa de su familia.

Fressero era uruguayo, casado y tenía 36 años de edad. Ledesma era también uruguayo, estaba divorciado de su mujer y tenía cuarenta y cinco años. Hace algún tiempo, siendo alférez, dió muerte a un soldado por habérsele insubordinado.

**Término del período legislativo.** —Bajo la presidencia del doctor Areco y con asistencia de un escaso número de legisladores, se reunió hoy el Parlamento en Asamblea general. Se dió lectura al mensaje en que el Poder Ejecutivo declara clausurado el período de sesiones extraordinarias.

Rindió honores el batallón 8.o de infantería.

En seguida se constituyó la Comisión Permanente que funcionará durante el receso parlamentario, hasta la apertura del período ordinario, el 15 del corriente.

**Temores de huelga general.**— "El Diario", órgano de la Liga de Defensa Comercial, comenta extensamente los rumores en que se dá como inminente la declaración de la huelga general de los obreros uruguayos, como un acto de solidaridad hacia los obreros argentinos.

Agrega que los obreros de las fábricas eléctricas de Montevideo están en condiciones de organización más sólida para abandonar el trabajo.

Dice que con el paro de esos elementos se corre el riesgo de que la ciudad permanezca a obscuras.

Según el diario expresado, el gremio de tranvías también se halla inclinado a secundar el movimiento y tiene el propósito de dejar a Montevideo sin ese servicio.

# Ultima hora

### EL CARGAMENTO DEL "TUSCANIA"

ROMA, 8.— Se confirma oficialmente que el número de pasajeros que traía el transporte americano "Tuscania" era de 2,397, de los cuales perecieron ciento uno en el torpedeamiento. Agrégase que el "Tuscania" quedó flotando durante dos horas después del ataque.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 8.— (Oficial, vía Londres).— En el frente occidental, en diversos puntos de Flandes se libraron combates de artillería.

En el Artois hubo algunos combates entre patrullas, en las que tomamos prisioneros.

En ambas márgenes del Scarpe y al oeste de Cambrai la artillería británica ha entrado nuevamente en actitud.

En la Champagne fracasó un ataque de las fuerzas francesas.

En la región del Meuse y al oeste de Ornes, nuestra infantería realizó felices reconocimientos.

### SILENCIO SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE BREST-LITOVSK

AMSTERDAM, 8.— Continúa el silencio de la prensa alemana alrededor de las negociaciones de Brest-Litovsk, que deben haberse reanudado hace dos días.

Lo único que últimamente se ha publicado a este respecto, son ciertos rumores, que no han tenido confirmación, los que un periódico acoge y publica sin comentarios y según los cuales una diputación de las tropas rusas de la Bukovina va en marcha hacia Brest-Litovsk para participar en las negociaciones.

### UNA GRAN VICTORIA DE LOS UKRANIANOS

**Información de Estocolmo**

ESTOCOLMO, 8. —La Oficina de Informaciones de Ukrania establecida en esta capital anuncia que ha recibido de la delegación ukraniana enviada a Brest-Litovsk la siguiente información:

"Los ukranianos han obtenido una gran victoria sobre los maximalistas, a los que han quitado 200 ametralladoras y más de 200,000 fusiles".

## La caida del Gabinete austriaco

**La produce la oposición de los representantes de la Polonia.— Telegrama Viena-Amsterdam**

AMSTERDAM, 8.— Información de Viena:

"Era esperada en los círculos parlamentarios la renuncia del Gabinete de von Seydler, debido a la marcada oposición que le hacían desde tiempo atrás los diputados polacos, principalmente en lo que se refería a los debates especiales y al presupuesto provisional.

"La oposición de estos diputados hizo que la mayoría con que contaba el Ministerio para la aprobación de los presupuestos fuera debilitada hasta el punto de que hizo imposible la vida del gobierno.

"El presidente de la Cámara Baja, al anunciar la renuncia del Ministerio, dijo que, de acuerdo con la constitución, era necesario suspender temporalmente las sesiones."

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 8.— (Oficial). Rechazamos algunas tentativas del enemigo para aproximarse a las líneas al sudeste de Arras.

Los alemanes ejecutaron un golpe de mano sobre un puesto vecino a Oppy; falta uno de nuestros hombres.

Se nota actividad en la artillería alemana entre Bullecourt y el Scarpe, al Norte de Lens y noreste de Ipres.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 8.— (Oficial). Rechazamos algunas tentativas enemigas contra pequeños puestos situados al norte de Chemin-des-Dames, en la región Flirey.

El bombardeo ha sido vivo en ambos bandos, en la márgen derecha del Mosa y en algunos puntos de los Vosgos.

En el resto del frente no hay nada extraordinario que señalar.

### PROCESO CONTRA BOLO BAJA

**Declaración de varios testigos.— Entre ellos el senador M. Humbert**

PARIS, 8.—En la audiencia de hoy del proceso Bolo Bajá, el senador M. Humbert, al ser nuevamente repreguntado por sus declaraciones anteriores, se irritó grandemente y dijo: arréstenme, pónganme en un calabozo, y hagan lo que deseen, pero exijo que se me ataque de frente y no se me hagan acusaciones a mis espaldas.

Los amigos de M. Humbert prorrumpieron en gritos durante la audiencia y como fuera imposible el impedirlos, el presidente amenazó con hacer despejar la sala de la Corte.

M. Humbert declaró, refiriéndose a sus relaciones con Bolo Bajá, lo siguiente:

"Bolo Bajá invirtió un millón en "Le Journal", pero accedió a dejar la dirección de la sección del editorial en manos de M. Humbert. Una vez, apesar de todo, Bolo Bajá manifestó que tenía un artículo para ser publicado como editorial, en que se refería a un diario norteamericano. En "Le Journal" se negaron a publicar ese artículo, pero como Bolo Bajá insistiera, después de pasadas algunas semanas, se accedió a que saliera en el diario, previa eliminación de algunas frases excesivamente enérgicas.

M. Panon declaró respecto a la situación doméstica y financiera de Bolo Bajá y de los daños causados a Mme. Panon. Corroboró M. Panon en su declaración todos los cargos que se le hacían por este capítulo a Bolo Bajá. Este pareció hondamente afectado por semejante declaración y dijo:

En realidad yo he cometido grandes errores con la familia Panon y esto envenena mi vida.

Pretendió Bolo acusar a Panon de haber aceptado los términos fijados por Pavenstadt y haber aceptado dinero de él. Panon entonces se levantó indignado y dijo: ese es un traidor".

M. Voyer, presidente del Tribunal, se interpuso diciendo: la Corte será la que decida quién es el traidor".

Panon declaró también que él conocía a Bolo Bajá desde hace diez años y fué su socio en varios negocios emprendidos en Marsella donde perdió su fortuna consistente en 100,000 farncos. Cuando Bolo Bajá desapareció, dejó deudas por valor de cincuenta mil francos, las que fueron pagadas por Panon.

Diez y seis años después, y encontrándose sin un centavo, se encontró con Bolo y fué lo suficientemente débil para declarar en un papel que firmó que no tenía cargo alguno en contra de él. Entonces Bolo lo envió a Nueva York en Marzo de 1917, con el objeto de recoger unos documentos en un Banco norteamericano.

Al concluir su declaración, dice: gracias a la publicidad que se ha dado a este asunto, mi esposa perdió 26 de los 30 pensionistas que tenía y se encuentra actualmente ciega y completamente arruinada. "Arruinada, gracias a ese ciudadano", dijo, apuntando a Bolo Bajá.

En seguida la señora de Panon, a pedido del juez instructor, declaró que la fatuidad de Bolo Bajá había arruinado su vida. El presidente, M. Voyer, le preguntó entonces si podía ver al prisionero, a lo que ella contestó: Yo soy ciega, no puedo ver a Ud.

## VALPARAISO

**Exposición Alvarez.** — El caricaturista chileno, don Emilio Alvarez, abre hoy en Valparaíso una exposición de sus dibujos.

**Exposición Swinburn.** — Ayer se inauguró con éxito la exposición de pinturas del señor Enrique R. Swinburn, en el local de la calle Cóndell N.o 8.

**Exposición Palmarola.** — El artista pintor español don Ramón de Palmarola, abrirá una exposición de sus cuadros en la casa de remates de don Carlos Serrano Pellé, calle Cóndol N.o 893.

**El alcalde de Quilpué regala un terreno para escuela.** — Como hemos informado en edición anterior, el alcalde de Quilpué, don Emiliano Araya B., ha puesto feliz término a su propósito de ofrecer un terreno al Gobierno para que se construya un edificio para escuela superior.

Al efecto, ha enviado una nota al Ministerio de Instrucción ofreciendo un lote de terreno ubicado en la calle Los Carreras y en forma gratuita, con la condición de que el Fisco edifique en él en el plazo de un año, el local para la escuela en referencia.

**Naves de guerra.** — Ayer llegó de San Antonio el acorazado "Capitán Prat", buque insignia de la escuadra de evoluciones que comanda en jefe el contralmirante don Agustín Fontaine.

También llegó a Talcahuano el caza-torpedero "Almirante Cóndell".

**Movimiento marítimo.** — Ayer entraron:

Vapor chileno Cachapoal, de Eten, con surtido y consignado Cía. Sud-Americana de Vapores.

Crucero inglés Lancaster, de alta mar, fondeó 8 1|2 A. M., y consignado al señor cónsul británico.

Crucero chileno "Capitán Prat", de Talcahuano, fondeó 8 1|2 A. M., consignado al Fisco.

**Ayer salieron:**

Vapor español Avilés, para Caleta Coloso a cargar salitre y despachado por el señor Jesús Mercadal.

Vapor chileno Corral, para Coronel directo y despachado Cía. Carbonífera y de Fund. Schwager.

Vapor chileno R. Orchard, para Mejillones, e intermedios, y despachado por los señores Ciurt Hermanos.

Vapor chileno Elena, para Chañaral e intermedios, y despachado por los señores Villagrán, Aguayo y Co.

Vapor inglés Oriana, para Liverpool, vía Panamá, e intermedios y despachado Cía. Inglesa de Vapores.

Goleta Amer, Remitent, para Caleta Buena y Nueva York, y despachada señores Wessel Duval y Cía.

**Hoy salen:**

Vapor inglés Myrtle Branch, para Coronel y Liverpool e intermedios y despachado señores Allardice Co.

Vapor chileno Maipo, para Lota e intermedios, y despachado Cía. Sud-Americana de Vapore.s

**El Martes salen:**

Vapor chileno Coquimbo, para Chañaral e intermedios y despachado Cía. Sud-Americana de Vapores.

# VIDA SOCIAL

**Don Julio Zegers.**—

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el respetable caballero señor don Julio Zegers.

**Ministros de Estado.**—

A Talca se dirigió el Ministro de Hacienda, señor don Manuel Hederra.

—El Ministro del Interior, señor don Domingo Amunátegui Solar, se dirigió ayer a Viña del Mar.

**El Ministro de Francia.**—

Se acentúa la mejoría del señor Paul Delvincourt, Ministro de Francia en Chile.

**Enfermos.**—

Restablecida de la enfermedad que la aquejaba se encuentra ya la hijita del Ministro de Bol[illegible] señor Claudio Pinilla.

**Comida.**—

Anoche tuvo lugar en la terraza del Restaurant del Cerro Santa Lucía la comida, con que el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, despedía al señor Víctor Borgoño Dávila, secretario de nuestra Legación en Francia, que se dirige a hacerse cargo de su puesto en algunos días más.

Ofreció la manifestación el sub-secretario de Relaciones Exteriores, señor Francisco Donoso Carvallo, en términos afectuosos y encomiásticos para el señor Borgoño, quien contestó emocionado y expresó que, al partir al extranjero al servicio de su patria, sentía alejarse del Ministerio, donde se había formado en medio de excelentes amigos y compañeros, cuyo recuerdo le acompañará siempre.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Alberto Cruchaga, Tulio Maquieira, Manuel Bianchi, Emilio Zañartu y otros.

Asistieron las siguientes personas: Francisco Donoso Carvallo, Alberto Cruchaga Ossa, Isidoro Vásquez Grille, Tulio Maquieira, Héctor Wood, Enrique Antunez Cazotte, Manuel Bianchi, Darío Ovalle Castillo, Augusto Góngora, Teodoro Bascuñán, Alvaro Lecaros Covarrubias, Manuel Novoa Torres, Ismael Errázuriz Ovalle, Alberto Honorato Cienfuegos, Carlos Bazán, Oscar Villalobos Rodríguez, Emilio Zañartu Eguiguren, Leopoldo Urrutia Semir, Humberto Valenzuela García, Vicente Alliende Aldunate, Enrique Eyquem, Carlos Nieto del Río y Francisco Madrid.

—Adhirió a la manifestación y en términos muy encomiásticos para el festejado, señor Borgoño Dávila, el Ministro de Relaciones señor Pereira Iñiguez, quien en su carta de excusa manifestó no poder asistir por tener que ausentarse de la capital.

**Nacimiento.**—

Ha nacido un hijito del señor Gustavo Merino y de la señora Ernestina Herrera de Merino.

**Exposición Backhaus-Martín y Sara Camino [illegible].**—

El Domingo 17 del presente mes se abrirá al público en los salones del Club de Viña del Mar una interesante exposición de cuadros de este reputado pintor de su señora esposa, en la que figurarán una serie de cuadros ejecutados en las viejas ciudades de España.

**Viajeros.**—

Ayer partió a Viña del Mar, el señor don Máximo del Campo.

—Al Puerto se dirigió ayer el señor Ramón Herrera Lira.

—Al sur partió ayer el señor W. Hamilton.

—Hoy se dirige a Viña del Mar el señor Arturo Irarrázaval Correa.

—Al mismo punto parte hoy el señor Julio Pereira Iñiguez.

—Al sur partieron los señores Emilio Tagle Rodríguez y Mario Rengifo.

—A Valparaíso se dirigió ayer el señor Santiago Spencer.

—Al mismo punto partió el señor Ricardo Searle.

—Al sur se dirigió ayer el señor César Pardo Correa.

—A Limache se dirige hoy el señor don Julio Puga Borne acompañado de su hijo Alvaro.

—A Viña del Mar partió ayer el conde de Vilana.

—Al mismo punto se dirige hoy el señor Julio E. Echaurren.

—Al sur partió el señor don Luis Orrego Luco.

—A Valparaíso se dirigió ayer el señor L. Phipps.

—Al mismo punto se dirigió el señor Luis Barros Valdés.

—A Viña del Mar parte hoy el señor Jorge Eyzaguirre Herzl, señora Montes de Eyzaguirre y familia.

—Al mismo punto parte hoy la señora Juana Ossa de Valdés y familia.

—A Valparaíso se dirige hoy el señor Ricardo Simpson.

—A Viña del Mar partieron ayer los señores Nemesio Antúnez Cazotte, Eugenio Sánchez, Oscar Bascuñán y señor Edmundo Eastman.

—Al sur partió ayer el señor Peers Jones.

—A Viña del Mar se dirige hoy el señor Sergio Montt Rivas.

—Al sur partieron los señores Nolasco Cárdenas, N. Casas Cordero, Alfredo Toro, J. E. Barboza, Ramón Henríquez y familia y señor Ernesto Goicolea.

—A su fundo, en Osorno, se dirige en el nocturno de hoy, la señorita Adela Martínez S.

—A Valdivia se ha dirigido el señor Humberto Rosales Aránguiz.

—Por el expreso de la mañana de hoy se dirige a Valparaíso, don Agustín Fuenzalida Morandé.

—Hoy se dirigen a Constitución los señores Jorge Hederra R. y Eduardo Donoso M.

—A Papudo ha partido el Dr. Roberto Gómez U., señora e hijo.

—Hoy partió a Constitución el señor José Agustín Rojas R. acompañado de su hermana señorita Emelina.

—La familia Chester Murasso se ha dirigido a Limache.

—A Zapallar partió don José Ureta Echazarreta.

—A Constitución ha partido la señora María Castillo de Moreira y familia.

—A Limache el señor Juan Richardson y familia.

En el vapor Isabel de Borbón que partirá de Buenos Aires el 2 de Marzo se dirige a Europa la señora María Abalos de Correa.

De su fundo Chilleguë han llegado a Cartagena el señor Francisco Antonio Concha Castillo, señora Elena Garmendia de Concha y familia.

—Se han dirigido a Papudo el señor Ismael Darrigrandi y señora Eloisa Penna de Darrigrandi, señor Roberto Michell y señora Ursula A. de Michell.

—Hoy parte a Cartagena a pasar una temporada la familia Lafourcade Mendoza.

—A su fundo Santa Elena, en San Carlos, se dirigieron a veranear, el señor Juan Green Cruzat, señora Zenobia Valdovinos de Green y señorita Olga Green Valdovinos.

—A su fundo San José, en Concepción se dirigieron la señora Delfina Valdovinos de Victtoriano y sus hijos señorita Berta y señores Carlos y Francisco Victtoriano Valdovinos.

**Sepelio.**—

Ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos del señor Manuel A. Rojas Alcayaga, traidos recientemente de Antofagast.

**A bordo del Prat.**—

Diversas familias de Cartagena visitaron el "Prat" que fondeó el 7 en San Antonio y fueron festejadas por la oficialidad. Y una delegación de marinos que visitó el balneario fué atendida en el Gran Hotel por la distinguida señora Virginia Muñoz de Rodríguez.

Asistieron a la soirée los marinos señores Luis Garmendia, Aurelio Labbé, Rodolfo Berríos, Ramón Montt y Vidal, José Vistoso Herrera y Julio Trucios Jarpa. Veraneantes señoras Virginia Muñoz de Rodríguez, Aurora Solar de Santapau, señoritas Yolanda Santapau del Solar, Clarisa González, Garmendia, Lucila Rodríguez Muñoz, Berta Marín, Dolores González González, Raquel Marín, señoritas Ibáñez, Marina Vera Dávila, Angelina Cárcamo. Jóvenes: Fernando Orlandini, Luis Garmendia, Domingo Viviani Eliodoro Vera, Uldaricio Cárcamo y otros.

**Funerales de la señora Esther de Tezanos Pinto de Sarratea.**—

Ayer en la mañana se verificaron en Valparaíso los funerales de la señora Esther de Tezanos Pinto de Sarratea, dama vinculada con la sociedad chilena, argentina y peruana, de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición anterior.

El cortejo fúnebre estaba formado por distinguidas personas de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Despidieron el duelo los señores Mariano de Sarratea de Tezanos Pinto, Isaac y Pedro de Tezanos Pinto, Jorge y Manuel de Sarratea Arestizábal, Víctor, Pablo, Carlos y Armando de Tezanos Pinto Sánchez, Belisario de Sarratea Prats, doctor don Teodoro von Schroeders, doctor don Eduardo Hoffmann, Renato von Schroeders de Sarratea y Daniel Balliván.

**La señora Lucinda D. de Purcell.** —

Ayer fueron conducidos al cementerio N.o 2 de Valparaíso los restos de la señora Lucinda D. Purcell, distinguida y virtuosa dama, relacionada con nuestra sociedad que ha sentido hondamente su fallecimiento.











# TURF

## VALPARAISO SPORTING CLUB

**Los trabajos de ayer**

Llay-Llay, dirigido por M. Pérez y Ossyris, por A. Silva, trabajaron fuerte sobre 1.400 metros en 1.31 4|5, llegando iguales. Ossyris siguió fuerte hasta completar la vuelta en el magnífico tiempo de 1.59.

—California, conducida por M. Baeza, largó fuerte 1,400 metros en 1.33 1|2.

—Sierra Nevada, manejada por A. Molina, se floreó una vuelta al carrerón.

—Apoquindo, montado por J. Vergara, pasó 1,000 metros fuertes en 1.7 y repitió la misma distancia en 1.6 3|5.

—Dune Site, montada por E. Carrillo, movió 400 metros en 25 1|2.

—Priorato, conducido por J. F. Bernal, y Herculano, por un aprendiz, movieron 1,000 metros en 1.6 dos quintos, llegando iguales. Priorato, continuó hasta completar los 1,400 metros, en 1.34 1|2.

—Salmodia, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros al carrerón, en 1.39.

—Simplice, manejada por J. Vergara, movió 600 metros en 39 1|5.

—Tilburi, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 26 1|2.

—Argonne, montado por S. Ponce, y Wellington, por M. Baeza, trabajaron 1,400 metros en 1.35, ganando Wellington por dos cuerpos.

—Feudal, montado por M. Gamboa, largó 800 metros fuertes en 52 1|2.

—Mayoral, manejado por un aprendiz, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.8.

—Howitzer, conducido por J. Vergara, y Pasquín, por un aprendiz, movieron 1,000 metros fuertes en 1.5, ganando Pasquín por un cuerpo y medio.

—Pizarro II, montado por P. P. Cancino, largó 1,000 metros en 1.8 dos quintos, y después de un descanso, repitió la misma distancia en 1.7 1|5.

—Pastelito, montado por R. Silva, trabajó 1,200 metros a voluntad en 1.21 1|2.

—Bayaceto, manejado por un aprendiz, largó 1,400 metros fuertes en 1.33 3|6.

—Sapientia, montada por P. P. Cancino, trabajó sobre una vuelta y 200 metros en 2.21 2|5, haciendo la primera vuelta en 2.6.

—Sans Atout, manejado por C. Madden movió 600 metros en 38 y medio.

—Belfort, dirigido por M. Baeza, movió 1,000 metros fuertes en 1.4 tres quintos.

—Niágara, montado por J. Osorio, y Tourterelle, por R. Díaz, movieron 800 metros en 50 4|5, ganando Niágara por dos cuerpos.

—Locura, montada por H. Michaels, movió 600 metros en 39.

—Bretaña, montada por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad en 41 3|5.

—Díaz de la Haza, montado por A. Molina, largó 800 metros en 52 1|2.

—Compiegne, montado por un aprendiz largó 600 metros en 38 3|5.

## NOTICIAS DIVERSAS

**Tucano.**

Este dos años, propio hermano de Tirteo, se encuentra atacado de diarrea infecciosa.

**Barbieri.**

Sigue mejor del cáustico, que le fué aplicado hace días.

**Lisboa.**

Que se encuentra muy mejorada de las heridas que recibió en la última carrera de vallas que disputó, sufrió ayer en la mañana la aplicación de cáusticos en una mano.

**Malmaison.**

Este dos años, por Lord Bobs y Rebeca, que fué puesto en curación por haberle aparecido cañeras en sus remos delanteros, se encuentra restablecido y empieza a galopar suave.

**Punch**

Se encuentra ejercitándose a la marcha, mejorado ya de la inflamación que sufrió en una pata, después de la última carrera que disputó.

**Astucia.**

Esta pensionista de Pedro Polanco, ha sufrido la aplicación de cáusticos en una mano, y es probable que no pueda correr hasta la temporada de Otoño en el Club Hípico.

**Danzig.**

A este excelente hijo de Mores, le fué aplicado un cáustico, en un sobre hueso que le había aparecido en una rodilla.

# Explosión en una fábrica de pólvora

## ESTALLAN 27 QUINTALES

## RESULTAN 1 MUERTO Y 1 HERIDO

En la mañana de ayer se sintió en esta capital una fuerte explosión que, como es natural, alcanzó a preocupar con insistencia la atención de muchas y muchas personas.

Horas más tarde se supo ya el origen de esa explosión, ocurrida a pocos kilómetros de Santiago, y en una fábrica de pólvora de la firma Vaccaro y Commenz.

Como a las 5 1|2 de la mañana, llegaron al establecimiento indicado los empleados Luis y Guillermo Zorondo, el primero de 20 años de edad.

Inmediatamente de llegar, pusieron en movimiento una de las maquinarias, destinada a granear la pólvora. Después, según se cree, debido a un desperfecto de la instalación eléctrica, se producía la terrible explosión de 20 quintales de pólvora.

El fuerte estampido produjo la alarma consiguiente entre los vecinos próximos al lugar del accidente, o sea, de la fábrica, que se encuentra en el camino a Melipilla esquina de Antonio Varas.

Cuando se acercaban éstos a imponerse de lo ocurrido, estallaron 7 quintales más.

Nosotros acudimos también al sitio del suceso, y, según nos pudimos imponer allá, los efectos mismos de la explosión botaban en tierra a los que pretendían andar.

Los árboles próximos, pues se encuentra ese establecimiento en medio de un bosque de eucaliptus, cayeron también, y no quedó además un solo vidrio de las casas, en buen estado.

Cuando los vecinos y otros empleados acudieron hasta las casas mismas, pasado ya todo peligro, se impusieron de una desgracia lamentable: Luis Zorondo se encontraba ya cadáver en un pozo. Allí había sido arrojado por los efectos de la explosión.

Un hermano de éste se encontraba también en tierra, herido de cierta gravedad y bajo los escombros, los que le evitaron una muerte segura, pues, debido a esta circunstancia, no recibió talvez sobre su cuerpo los restos de fierros, maderas, alambres, vidrios, etc., que se elevaron en el espacio.

Tuvimos ocasión de conversar allí, en nuestra visita, con el administrador de la fábrica, don Santiago Ormazábal, quien nos manifestó que, en verdad, no se da cuenta de las causas que ocasionaron esta desgracia.

La policía de la comuna de San Miguel y el juez de subdelegación respectivo, se trasladaron al sitio del suceso, iniciando este último el sumario del caso.

El cadáver de Zorondo fué enviado a la Morgue.

Recorriendo el establecimiento, en compañía del señor administrador, nos pudimos imponer que hubo inminente peligro de que estallaran, además, 200 quintales de pólvora que se encontraban en un sitio próximo.

Como dato ilustrativo, agregaremos, para terminar, que este establecimiento produce 15 quintales diarios de pólvora.

# Congreso Nacional

## CAMARA DE DIPUTADOS

### Presidencia del señor Alamos

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

*Cuenta.*—Se dió cuenta::

De tres mensajes del Presidente de la República, con que acompaña los siguientes proyectos de ley:

Uno que lo autoriza para cobrar durante el año en curso un impuesto adicional fiscal de uno por mil sobre la contribución de haberes.

Otro que dispone que el producto de los remates de terrenos fiscales en San Antonio, será destinado a la ejecución de las obras complementarias de mejoramiento del indicado puerto.

Otro que autoriza la emisión de tres millones de pesos en bonos, para la ejecución de las obras de embalse del río La Laguna, en la provincia de Coquimbo.

### Sueldos de empleados públicos

El señor ESCOBAR.—Ruega a la mesa que requiera el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para despachar sobre tabla, eximiéndolo del trámite de comisión, el proyecto que autoriza al Presidente de la República para pagar los sueldos fijos de Enero y Febrero de los empleados públicos, computándolos al presupuesto del año en curso.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Esperaba que se hubieran despachado los proyectos que se tratan en la tabla del primer cuarto de hora, para hacer una indicación semejante a la que ha sido formulada por el honorable diputado.

El señor ALAMOS (vice-presidente).— Estaba ya prevenida la mesa por el honorable Ministro a este respecto.

En el momento oportuno tendrá presente la indicación del señor Escobar.

### Pavimentación de Santiago

Se puso en discusión el proyecto que autoriza a la Junta de Pavimentación de Santiago para invertir el exceso del producto de la contribución sobre pavimentos para destinarlo a la reparación de los existentes o a la construcción de nuevos, en vez de dedicarlos a amortizaciones extraordinarias, como estipula la ley vigente.

—Usaron de la palabra los señores Subercaseaux, Marchant, Barrenechea y Herrera Lira a favor del proyecto. El señor Concha don Malaquías formuló diversas preguntas sobre el proyecto, sin oponerse a su despacho.

—Cerrado el debate, fué aprobado tácitamente en general el proyecto.

—No habiéndose obtenido la unanimidad requerida para entrar a la discusión particular, quedó ésta para la sesión próxima.

### Planta de la Dirección de Obras Públicas

Continuó la discusión del proyecto que fija como planta definitiva de la Dirección de Obras Júblicas, mientras no se dicte la ley de reorganización general, la que consulta la ley de presupuestos, conjuntamente con las indicaciones pendientes.

El señor CORBALAN.— Propone que se suprima la frase "mientras se dicta la ley general de reorganización", porque en otras leyes, frases semejantes han dado lugar a que en la Comisión Mixta se crea que las leyes que la contienen no tienen efectos permanentes, y a que por ese motivo hayan sido alteradas.

Por eso propone que se diga lisa y llanamente: "La Dirección General de Obras Públicas constará del siguiente personal con los sueldos anuales que se expresan, etc."

—Cerrado el debate, se procedió a votar el proyecto, siendo aprobada con la indicación del señor Corbalán y de los señores Concha don Malaquías, para consultar un geólogo y Escobar y Peragallo para reponer los sueldos de un estadístico y un examinador primero, siendo rechazadas diversas indicaciones de los señores Herrera Lira y otros señores diputados.

### Pago de los sueldos de los empleados públicos.—Habitaciones y pensiones

Se acordó por unanimidad entrar a la discusión del proyecto que autoriza al Presidente de la República para pagar los sueldos fijos, correspondientes a Enero y Febrero, a los empleados públicos.

El señor CORBALAN.— Pregunta al señor Ministro si en este proyecto están comprendidos los jubilados y pensionados.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Del texto de la ley se desprende que no están comprendidos.

El señor CORBALAN. — Parece natural que se incluyera a los jubilados y pensionados, puesto que se trata de personas que están en la misma situación y tienen las mismas necesidades que los empleados públicos.

El señor PERAGALLO.— Apoya las observaciones formuladas por el señor Corbalán, a los cuales cree justo hacer extensivo el proyecto.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Está de acuerdo con los señores Corbalán y Peragallo, en orden a la justicia que habría en incluir a los jubilados y pensionados en el proyecto; pero esta modificación haría volver el proyecto al H. Senado, y, por lo tanto, demorar su despacho, puesto que el Senado no se reunirá tan pronto, en perjuicio de los empleados públicos.

Cree que se podría acoger la idea de consultar el pago de estos jubilados y pensionados en un proyecto aparte, despachando el que está en debate, en los términos en que lo envió el H. Senado.

El señor RIVAS VICUÑA.— Cree que el proyecto es inconstitucional en la forma, en el fondo y en su tramitación.

Desde luego, sin estar incluído en la convocatoria, se ha despachado en el H. Senado, a pesar de que podía haberse citado al Consejo de Estado, que, entre otras cosas, tenía pendiente la formación de la terna para nombramiento de Juez de Castro.

Da en seguida otras razones para demostrar la inconstitucionalidad de fondo y forma del proyecto y termina diciendo que la mejor solución de este asunto, sería la de despachar el proyecto del señor senador por Santiago, don Ismael Valdés Valdés, que determina que la aprobación general de los presupuestos importa la autorización para pagar los gastos fijos de la administración.

Termina manifestando que no detendrá el proyecto, pero que salvará su responsabilidad, votando en contra.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Contestando al señor Rivas, declara que piensa que el proyecto es constitucional. En cuanto a la inclusión en la convocatoria, declara que el Gobierno lo considera incluído, por cuanto el proyecto trata de aprobar un asunto que forma parte de la ley general de presupuestos, que, como sabe la Cámara, fué incluída por el Gobierno hace ya tiempo.

El señor ESPINOSA JARA. — Piensa como el honorable diputado por Curicó, que el proyecto es inconstitucional y que va en contra de las prácticas parlamentarias establecidas en 110 años de vida independiente.

El señor CLARO LASTARRIA.— Manifiesta su opinión en el mismo sentido que el señor Rivas Vicuña.

El señor CONCHA (don Malaquías).— También estima inconstitucional el proyecto; pero cree que debe aprobarse en vista de que va a salvar la situación de miseria de miles de familias.

El señor FERNANDEZ (don Exequiel.—Por el mismo motivo que el señor Concha, es decir por el peso de las circunstancias, votará el proyecto.

El señor SILVA CORTES.— De acuerdo con los señores diputados por Curicó, Lebu y Petorca, protesta como diputado asistente a las sesiones, que el abandono de sus obligaciones que han hecho los diputados que no asisten, obligue a dejar pasar proyectos como éste que importa la violación de la Constitución y de principios de buena administración.

—Cerrado el debate, fué aprobado el proyecto.

—También se aprobó tácitamente el proyecto que consulta la autorización al Presidente de la República para pagar las jubilaciones y pensiones.

—Por unanimidad se acordó tramitar ambos proyectos sin esperar la aprobación del acta.

—Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 6 P. M.

## OPERARIOS EN HUELGA

### Gestiones de la Intendencia

Por dificultades de carácter interno y que no han podido ser solucionadas en una forma satisfactoria para los patrones y obreros de la Fábrica Metalúrgica, se ha producido un nuevo movimiento huelguista.

Los operarios de dicha fábrica, ubicada en la Avenida Vicuña MacKenna 1698, se encuentran ya en huelga, situación que, como se comprenderá, tiene influencias desfavorables para patrones y operarios.

La Intendencia deseando contribuir a la solución de esas dificultades y en cumplimiento del decreto ministerial que le autoriza para intervenir en estos asuntos, ha enviado una citación a los patrones y obreros, a fin de que se reunan en la Intendencia a las 3 de la tarde de hoy.

En esta primera reunión se tratará de formar una Junta de Conciliación.



## PASAJES Y FLETES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Desde mediados de Noviembre último, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, no ha atendido las órdenes de pasajes y fletes expedidas por el Ministerio de Instrucción, en vista de que dicho Departamento carecía de fondos con qué responder a esas órdenes, no pudiendo hacerse el transporte de material escolar para las escuelas públicas, liceos, etc., ni el traslado del personal en comisión de servicio.

Como esta situación anormal subsiste, el Ministerio de Instrucción ha pedido al de Ferrocarriles que consiga con la Empresa que acepte las órdenes de pasajes y fletes hasta que pueda cancelarlas, una vez despachadas las propuestas de este año.

## TITULO DE NORMALISTAS

Se concedió título de normalistas a las siguientes alumnas que finalizaron sus estudios en la Escuela Normal de Preceptoras N.o 3 de Santiago: Ana Lara Armijo, Mercedes Labbé R., Celinda Contreras L., Elvira Agüello G., Irene Morales D., Zulema Ramírez C., Margarita Cortez B., Emma Terán J., Laura Mourgues M. y Antonia García R.

## LICEO DE SERENA

Se solicitó del Ministro de Instrucción Pública la suma de $ 49,700 para ejecutar reparaciones urgentes e indispensables en el liceo de hombres de Serena.

## LA FIESTA DE LAS EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO EN EL CERRO HUELEN (SANTA LUCIA)

La Empresa del Teatro Paraíso nos encarga avisar que a la fiesta de hoy, dedicada a las empleadas y empleados de comercio, para conmemorar el nuevo reglamento de la ley de descanso dominical, pueden asistir las familias y las personas que lo deseen, como en años anteriores.

Han enviado premios para repartir hoy día a los mejores disfraces y parejas de baile: la casa Fratelli Castagneto, un cofre de plata; Juan Abogabir, dos hermosos floreros; la Casa Santo Domingo, de Katz-Brenenn y Kaplan, 1 precioso objeto de arte; la Casa Otero, una novedad; la Farmacia Rojas, perfumes; un hermoso juguete la Casa Burgalat, y un valioso objeto de arte la Casa Francesa.

Estos premios serán exhibidos esta noche en el mismo teatro.

## ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ

Los señores Gustavo Monckeberg y José Aracena fueron contratados como arquitectos a cargo de la construcción de la Escuela Federico Errázuriz en la Avenida Vicuña Mackenna, de esta ciudad.

El señor Monckeberg, conservará su puesto de arquitecto de la Inspección General de Instrucción Primaria.

## PROLONGACION DE MUELLES PARTICULARES EN VALPARAISO

El Ministro de Hacienda ha expedido un decreto por el cual autoriza a los propietarios de muelles ubicados en la zona de las obras del talud de enrocados y del malecón de defensa del puerto de Valparaíso, para prolongar sus muelles, a fin de que puedan seguir utilizándolos, mientras se terminan las obras portuarias, debiendo el concesionario reconocer por instrumento público que se someterá a todas las condiciones que dicte el Gobierno respecto a la explotación general del puerto.

# La policía contra el juego

### Allanamiento de dos garitos

El público ha podido imponerse del desarrollo más y más creciente que va tomando el juego en esta capital.

Los gariteros convencidos hasta la evidencia de las ganancias fáciles que proporcionan los garitos, explotan este vicio, valiéndose de uno u otro medio para evitar la acción de la justicia.

Ha sido precisamente el mal elemento extranjero, aquel que las policías de otros países ha creído prudente expulsar del territorio, el que mantiene aquí casas de juego en distintos barrios de la ciudad.

El inspector Fuenzalida de la Sección de Seguridad encargado de llevar a efecto una batida a los tahures, practicó por la noche algunos allanamientos que resultaron un éxito para la policía a que pertenece.

A las 11¾ acompañado por varios agentes llegó a golpear a la casa signada con el número 721 de la calle de Gálvez.

Apenas abierta la puerta el policía penetró con sus acompañantes sin hacer caso a las protestas de uno de los dueños de casa.

Una vez en la sala de reuniones en la que se encontraban jugando al baccarat once individuos, les notificó orden de arresto.

Los tahures no alcanzaron a ocultar nada.

La policía pudo así recoger cinco naipes, $ 482 en dinero y otras especies.

Para conducirlos hasta la Sección de Seguridad se pidió tropa a las comisarías 2.a y 3.a.

El dueño de casa manifestó llamarse en un principio Mayer Goldenlhd y luego rectificó su nombre por el de Mauricio Goldenthal.

Casi todos los detenidos son conocidos rufianes que viven de la explotación de pobres mujeres.

Esta gente que hasta ahora ha vivido en relativa tranquilidad es de pésimos antecedentes.

El segundo allanamiento lo practicó también el inspector de la Sección de Seguridad señor Fuenzalida, como a la 1.25 de la madrugada.

Como en el caso anterior, se presentaron de sorpresa a la casa número 749 de la calle Tarapacá en donde encontraron jugando a 18 personas, en su mayoría extranjeros.

Atiende este garito Abraham Brann.

Los agentes recogieron aquí 108 pesos y 8 naipes en las mismas condiciones del allanamiento anterior.

El juzgado de turno a cargo del juez señor de la Barra ordenó instruir el sumario correspondiente.

## TESORERO FISCAL DE BUIN

Se concedió un mes de licencia al Tesorero Fiscal de Buin, don Benjamín Fuenzalida, quien será reemplazado por don Luis Bernardi Sánchez.

## ESCUELA EN VIÑA DEL MAR

El Ministerio de Instrucción autorizó a la Dirección de Obras Públicas para solicitar propuestas a fin de construir una escuela para 600 alumnos, entre las calles Arlegui y Valparaíso, de Viña del Mar.

## EL JUEZ SEÑOR DE LA BARRA

En la tarde de ayer, mientras atendía las labores de su cargo el juez señor de la Barra, se sintió un tanto indispuesto.

Por esta causa fué trasladado a su domicilio.

# El arrendamiento de los barcos alemanes internados en Chile

**El Gobierno ha reanudado las gestiones.—Se espera una contestación favorable.—El fletamento de los transportes nacionales.**

La escasez de fletes para la exportación de nuestros productos ha constituído un importante problema que el Gobierno se ha preocupado de resolver en forma satisfactoria para los productores chilenos.

La cancillería de Chile ha intervenido directamente en este asunto, haciendo gestiones ante el Gobierno imperial de Alemania con el objeto de que se permita a la Compañía Kosmos, arrendar tres vapores de los seis que hay internados en los puertos de la República a causa de la guerra.

Las gestiones en un principio iban encaminadas hacia una solución satisfactoria; pero se tuvieron que paralizar porque la compañía de navegación indicada cobró un arriendo subidísimo por los barcos, más de sesenta mil libras esterlinas mensuales, situación económica que el Gobierno consideró desventajosa.

Esta dificultad monetaria hizo pensar en el fracaso de las negociaciones ante la negativa oficial de aceptar un arriendo tan caro.

Ultimamente el Gobierno se ha vuelto de preocupar del asunto y ha hecho nuevas proposiciones a los navieros alemanes para el arrendamiento de esos mismos tres barcos, y parece que esta vez las gestiones alcanzarán el éxito deseado, pues, según comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministro Plenipotenciario de Chile en Berlín, la Compañía Kosmos tiene en estudio la reciente oferta chilena, esperándose la respuesta en la semana venidera.

Mientras tanto, el Gobierno ha subsanado en parte la falta de fletes, dedicando los transportes de la Armada al acarreo de los productos. Así es como el transporte "Maipo", hace actualmente una jira comercial por las costas del Atlántico, y en breve el "Angamos" transportará una gran cantidad de cereales a Méjico, por cuenta de una gran casa de comercio. Ahora, el transporte "Rancagua", que acaba de regresar de un jira comercial a Estados Unidos, ha sido arrendado por la casa Milne, de Lima, para transportar al Perú la cantidad de cien mil sacos de trigo, de donde se traerán varios miles de toneladas de mercaderías peruanas.

La escritura pública del arriendo de la nave fué subscripta ya por el Cónsul de Chile en Callao.

El transporte será puesto a disposición de los agentes de la casa Milne en nuestro país, los señores Williamson, Balfour y Cía.

Si la casa Milne obtiene los beneficios que supone de la negociación, contratará dos viajes más de ida y regreso entre Valparaíso y el Callao, para completar la exportación de 300 mil sacos de trigo.

Por otra parte, el Gobierno hace también gestiones para que las naciones necesitadas de cereales envíen vapores a Chile a buscarlos.

Como se sabe, el excedente de cereales chilenos es considerable, calculándose que la actual cosecha dejará un sobrante de dos y medio millones de quintales métricos de trigo.

## SERVICIO DE TRANVIAS Y ALUMBRADO ELECTRICOS

La Dirección de Policía Local nos pide recomendar al público que para poder anotar con toda precisión los reclamos sobre el servicio de tranvías y alumbrado eléctricos, se le proporcionen todos los datos referentes a los números de los carros, de los inspectores, maquinistas y cobradores y el número de la línea en que se haya producido la causa del reclamo.

El Alcalde señor Adrián quiere que de una vez por todas el servicio de tranvías y alumbrado tan deficientes hasta ahora, se haga en adelante en las buenas condiciones que el público tiene derecho a exigir.

## SECCION SUBVENCIONES Y BECAS

Oficial primero de la Sección Subvenciones y Becas, del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido nombrado el señor Pedro Urzúa Vicuña.

## EDUCADORA CHILENA EN LA UNIVERSIDAD DE WISCONSIN

La señorita Hilda Rojas, que fué mandada el año pasado a estudiar inglés en la Universidad de Wisconsin en comisión de Gobierno, ha enviado la siguiente e interesante carta al presidente de la Asociación de Educación Nacional:

"Madison, 1.o de Enero de 1918. —Señor don Carlos Fernández Peña.—Santiago de Chile.

Estimado señor: Se aproxima el término de mi primer semestre de estudios en esta gran Universidad y también mis primeros exámenes.

Como chilena valiente no esperé ni siquiera asistir a una clase, sino que inmediatamente me incorporé como alumna y después de mes y medio tuve que dar mi primera conferencia de la serie que se exije a los alumnos que trabajan para un grado superior, en un curso especial. (The Seminary).

Imagínese su pro-secretaria dando una conferencia sobre un tema científico en la Universidad de Wisconsin y ante un curso de estudiantes graduados y del profesor.

En mi vida he hecho un esfuerzo más supremo para conservar mi presencia de ánimo. Felizmente en estos casos tengo bastante fuerza de voluntad que siempre me salva.

Estoy satisfecha de mi trabajo. Todos mis profesores me estiman y desde el principio encontré de su parte la más generosa hospitalidad. No sólo tratan de ayudarme para obtener mi grado, sino que me dan facilidades para que, al mismo tiempo, pueda cumplir la comisión de mi Gobierno.

Hace dos o tres días el presidente del Departamento de Biología, Dr. Allen, me dijo: a principios del segundo semestre, tendré el placer de ir a presentarla a los profesores de "The High School", de la Universidad y aquí mismo puede asistir a cursos elementales para que pueda imponerse mejor de los métodos de enseñanza.

Admiro, doctor, cómo el profesor vive entregado a los deberes de su magisterio y más todavía, la manera cómo estimulan a sus alumnos con la benevolencia de un padre o de un hermano. De esta manera hacen agradable el trabajo universitario y cuando estos alumnos tengan que cumplir otros deberes y la vida les presente sus asperezas, recordarán con cariño la época de estudiante y con veneración a los que fueron sus profesores.

Parece que la prosecretaria de la Asociación de Educación Nacional no volverá a su patria sin graduarse, pero tratará de hacerlo, si es posible, en un año. La vida está muy cara y difícil de ganársela. En seis meses voy a gastar más de 400 dólares y me resta el segundo semestre. De modo que terminando, pido inmediatamente mi pasaje de vuelta.

Hemos tenido dieciseis días de vacaciones, los que he aprovechado para trabajar en mi Memoria que aquí es algo difícil, pues hay que investigar en la naturaleza misma y leer una cantidad de obras científicas.

Deseándole un feliz año nuevo lo saluda respetuosamente su Atta. y S. S.—**Hilda Rojas**".

## DECRETOS DEROGADOS

El Ministerio de Ferrocarriles ha dejado sin efecto los decretos números 117 y 176, dictados el 17 y 19 de Enero último, que autorizaba a los vapores de "The Grace Steamship Company" o de "The Unitet State and Pacific Steamship", levantarles la supresión de recalar en Arica sin la patente de "limpia" expedida por el Cónsul de Chile en el Callao, Perú.

## EL "LANCASTER"

El crucero británico "Lancaster" entró ayer a Valparaíso.

# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Febrero 8

### CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v | Londres | Paris |
|---|---|---|
| 90 | 13 13/16 £ $ 17.87.56 | 1.56 1 fr. $ 0.64.10 |
| 60 | 13 3/4 1 £ $ 17.45.45 | 1.55 1/4 1 fr. $ 0.64.41 |
| 30 | 13 11/16 1 £ $ 17.53.42 | 1.54 1/2 1 fr. $ 0.64.72 |
| 8 | 13 5/8 1 £ $ 17.61.47 | 1.53 3/4 1 fr. $ 0.65.04 |

N. York—1 dolar $ 3.70
1 Nacional Argentino 1.65

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v | v. |
|---|---|---|
| Londres... | 13 3/4 | 13 9/16 |
| Paris....... | 154 3/4 | 152 1/2 |
| Madrid..... | 111 3/4 | 110 1/4 |
| New York | | 3.71 3/4 |

Una peseta al cambio de 111 3/4 vale $ 0.89.48 y al cambio de 110 1/4 vale $ 0.90.70

### REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.**

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Se registró una disminución considerable en las ventas tanto de acciones como de bonos. El valor efectivo de lo transado fué de $ 408,457 y $ 100,200 respectivamente. En los títulos de sociedades especialmente hubo muy poca animación, efectuándose el principal movimiento en los siguientes valores: Llallagua, Gatico, Colquiri y Antofagasta, colocándose respectivamente 1,400, 1,400, 500 y 100 acciones respectivamente.

**Tendencia**

El Mercado de acciones desmejoró bastante, especialmente los valores de especulación. Los bonos estuvieron ligeramente sostenidos.

**Acciones que subieron**

Bancos: Chile, de 182 1|2 a 183 1|4.

**Acciones que bajaron**

Mineras: Llallagua, de 227 1|2 a 225 1|2; Totoral, de 9 a 8; Gatico, de 26 5|8 a 26.

Industriales: Electricidad Industrial, de 95 a 93.

**TRANSACCIONES**

**Bancos**

Chile: Subieron. Se vendieron 144 a 183.

Nacional. — Se colocaron 100 a 45.

**Sociedades Mineras**

Llallagua. — Bajaron. Se transaron las siguientes partidas: 400 a 229 1|2, 500 a 228 3|4, 100 a 229, 100 a 229 1|2, y 300 a 228 para Febrero 28.

Gatico. — Bajaron. Colocáronse los lotes siguientes: 300 a 28 para Febrero 14, 900 a 28 1|4 y 200 a 27 para Febrero 28.

Colquiri. — Se vendieron 200 al contado y 306 a 4 para Febrero 14.

**Sociedades Salitreras**

Antofagasta. — Hubo venta de 100 a 141 1|2 para Febrero 28.

**Sociedades Industriales**

Gas. — Se efectuaron las siguientes operaciones: 4 a 101 3|4 al contado, 8 a 101 1|2 y 7 a 101.

Electricidad Industrial. — Bajaron. Se vendieron 3 a 93.

**Bonos**

Caja 8 o|o-1 o|o.— Subieron. Colocándonse 25,000 a 94 1|2.

Caja 7 o|o-1 o|o. Hubo venta de 500 a 90.

Hipotecario. 8 o|o 1 o|o. Subieron. Se transaron 36,000 a 94 3|8 y 3,000 a 94 1|2.

Hipotecario 7 o|o-1 o|o — Subieron. Colocáronse 11,000 a 89 1|2.

Hipotecario 7 o|o (1911). 3,000 a 89.

Garantizador 8 o|o. Subieron. —Se vendieron: 2,000 a 85 3|4 del año 1905, 10,000 a 85 3|4 y 7,000 a 85 7|8.

Garantizador 7 o|o (1907). —Hubo operación de 1,000 a 82.

Municipalidad Privilegiados de Diciembre. — Se colocaron 1,700 a 83.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

**Primera rueda**

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Corredores a las 11.45 P. M.

100 Laguna Blanca, 86.
100 Lastenias, Fbro. 14, 21.
700 Llallagua, id. 28, 229 1|2
200 Viñas, 81 1|2.
800 Llallagua, Fbro. 28, 229.
11 Vapores, 895.
200 Llallagua, Fbro. 14, 227 1|2.
300 id., id., id., 227 3|4.
100 id., id., id., 228.
1,100 Gaticos id. 28 28.
3,800 Gaticos, Fbro. 14, 28.
100 id., id., 28, 28 1|8.
200 Viñas, id., id., 82 1|4.
500 Gaticos, id. 14, 28.
900 id., id., 28, 28.
400 Llallagua, id., id., 29 1|2.
100 Gaticos, id. 14, 27 7|8.
Oro vend. 63, comp. 62 60.
Letras, id., 13 13|16 id. 13 27|32
Santiago, Febrero 8 de 1918.

El Secretario

**Segunda rueda**

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio a las 3.10 P. M.

500 Llallagua, Fbro. 28, 229.
200 Gaticos, id. id., 27 1|2.
1,200 id., id. 14, 27.
800 Llallagua, id., id., 227 1|4.
500 id., id., 28, 228 3|4.
35 Vapores, 900.
199 Telg. Comercial, 32 1|2.
100 Llallagua Fbro. 28, 228 1|2.
100 Gaticos, id. 14, 26 3|4.
600 id., id., 28 26. 3|4.
4 Banco Español, P. S., 146.
100 Totoral, id., 8.
77 Caylloma, id., 10 1|8.
18 Llallagua, P. S., 220.
70 Fuegos, id., 88 1|4.
60 Antof., id., 139 1|2.
1 Club Viña, id., 510.
13 Chile, y Arg., P. S., 8.
1 Club Viña, 500.
500 Gaticos, Fbro. 28, 27.
1,000 id., id., id., 26 3|4.
700 Llallagua, id., id., 228.
Oro vend. 62.70 comp., 62.50.
Letras, vend., 13 27|32, comp. 13 7|8.
Santiago, Febrero 8 de 1918.

El Secretario

## Acciones y Bonos

### COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

| | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile............... | $ 100 | $ 183¼ |
| Banco Español de Chile... | 100 | 146 |
| Banco Nacional............... | 20 | 45 |
| Banco Santiago............... | 100 | 132 |
| Banco Popular............... | 100 | 121 |
| Banco Unión Comercial... | 20 | 8 |
| Bco. Hipot. de Chile........ | 200 | 512½ |
| Banco Chileno Garantizador de Valores......... | 100 | 122 |
| Banco Francés............... | | 40 |
| Banco Italiano............... | 20 | 4½ |
| Banco Curicó.................. | | 125 |
| SOCIEDADES GANADERAS | | |
| Tierra del Fuego............ | £ 1 | 88 |
| Chile Argentina.............. | 1 | 8¼ |
| Nuble y Rupanco........... | $ 20 | 39 |
| Gente Grande............... | £ 1 | 85 |
| Laguna Blanca.............. | 1 | 86 |
| Agrícola de Vallenar...... | $ 20 | 4 |
| Aysen............................ | £ 1 | 75 |
| SOCIEDADES MINERAS | | |
| Llallagua....................... | £ 1 | 225½ |
| Oploca........................... | 1 | 77¾ |
| Totoral.......................... | $ 10 | 8 |
| Gatico............................ | £ 1 | 26 |
| Oruro............................. | $ 20 | 20 |
| Curanilahue.................... | 100 | 163 |
| Lota y Coronel.............. | £ 10 | 585 |
| Monte Blanco................. | 1 | 3 |
| Colquirí......................... | $ 5 | 4 |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 1 |
| S. José de Oruro, serie B. | 1 | 0.80 |
| Caylloma....................... | sh 5 | 10½ |
| Las Vacas ..................... | $ 10 | 7½ |
| Pintados........................ | 38 | 5½ |
| Victoria de Lebu............ | 10 | 8 |
| San Bartolo.................... | 20 | 8 |
| Antequera...................... | £ 1 | 1¼ |
| Poderosa de Collahuasi... | 5 | 36 |
| Carbonífera Máfil........... | $ 50 | 102 |
| Disputada...................... | $ 25 | 11¾ |
| SOCIEDADES SALITRERAS | | |
| Antofagasta.................... | $ 25 | 140½ |
| Loa ................................ | £ 1 | 42½ |
| El Boquete..................... | 5 | 55 |
| Agua Santa .................... | 5 | 175 |
| Lastenia ........................ | 1 | 21 |
| La Unión........................ | $ 20 | 10¾ |
| Castilla ......................... | 20 | 15 |
| Perseverancia................. | 20 | 15 |
| SOCIEDADES INDUSTRIALES | | |
| Cons. de Gas de Santiago | $ 50 | 101½ |
| Gas de Valparaíso.......... | 50 | 90 |
| Soc. Austral de Maderas.. | £ 1 | 1 |
| Laboratorio Chile........... | $ 25 | 92½ |
| Electricidad Industrial... | 50 | 93 |
| Ref. Az. de V. del Mar.... | £ 1 | 81¼ |
| Azucarera de Penco........ | 1 | 128 |
| Gas Acetileno................. | $ 50 | 10½ |
| Fábrica de Tejidos......... | 100 | 175 |
| Maderas Malvoa............. | 20 | 13 |
| Chilena de Tabacos......... | 20 | 45 |
| Cervecerías Unidas......... | 100 | 283 |
| Buques y Maderas.......... | 50 | 48 |
| Molinera el Globo.......... | 100 | 54 |
| Cemento el Melón.......... | £ 1 | 78 |
| Fábricas Unidas Catres... | $ 100 | 75¼ |
| Transportes Unidos....... | | 46 |
| Mercado de la Vega......... | 100 | 100 |
| Manufacturera de Tejidos | | 150 |
| Feria Izquierdo.............. | 100 | 98 |
| COMPAÑÍAS DE SEGUROS | | |
| La Germania.................. | $ 25 | 26½ |
| La Nacional................... | 25 | 605 |
| La América:.................. | 25 | 57 |
| La Americana................. | 50 | 198 |
| La Comercial.................. | 50 | 124 |
| La Española.................... | 10 | 180 |
| La Unión Chilena........... | 50 | 580 |
| La Italia......................... | 100 | 205 |
| La Internacional............ | 25 | 100 |
| La Central..................... | 25 | 43 |
| La Francesa................... | 50 | 114 |
| La Nueva España.......... | 75 | 115 |
| La Alemana.................... | 75 | 200 |
| La Chilena Consolidada.. | 25 | 50 |
| La Alianza Chilena........ | 25 | 43 |
| La Franco Chilena......... | 20 | 31 |
| La Santiago.................... | 50 | 195 |
| La Mapocho................... | 50 | 110 |
| La Araucania................. | 25 | 21½ |
| La Iberia....................... | 62½ | 70 |
| SOCIEDADES PETROLÍFERAS | | |
| Petróleos del Pacífico...... | 10 | 0.50 |
| Sud-Americ. de Petróleos | — | 0.35 |
| Pacífico Liberadas......... | | 2 |
| Patagonia Consolidada.... | | 0.60 |
| SOCIEDADES DIVERSAS | | |
| Bolsa de Comercio.......... | 1,250 | 73,500 |
| Club Hípico.................... | 500 | 8,200 |
| Hipódromo Chile............ | 500 | 950 |
| C. S. A. de Vapores......... | 100 | 900 |
| F. C. E. San Bernardo.... | 100 | 108 |
| Telégrafo Comercial...... | 25 | 32½ |
| Telégrafo Nacional........ | 20 | 16 |
| Tattersall ..................... | 100 | 140 |

BONOS

| | |
|---|---|
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | 81½ |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | 89½ |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | 89½ |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | 89½ |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | 94½ |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | 94½ |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | 92 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | 83 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | 85⅞ |
| Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.) | 90 |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.) | 89½ |
| Hip. 7-2 ma. 30 sept.) | 88½ |
| Hip. 8-2 ma. 31 sept.) | 94½ |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | 94½ |
| Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | 90¼ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril. | 87 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | 88 |
| Caja £ 5°/° | 92 |
| Municipalidad (Privilegia) Dibre. | 83 |

**Cotizaciones de ayer**

Salitre: el refinado, a 11s. 8d.; el ordinario, a 11s. 5d.

El cobre: £ 110.

El carbón: a 110 chelines la tonelada.

**Cotización de estaño**

El cablegrama llegado a la Bolsa de Comercio nos da los siguientes precios:

£ 305 al contado y £ 302 a plazo, no habiendo habido, por lo tanto, variación con los del día anterior.

### REVISTA SEMANAL

**De la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.—Local: Exposición 170. Teléfono 42, Estación.—Oficina: Agustinas 1085. Casilla 1340. Teléfono 995**

**Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 7 de Febrero de 1918**

Afrecho, los 100 kilos, de $ 8.10 a $ 8.20.
Afrechillo, los 100 kilos, de 820 a 8.30.
Arvejas, los 100 kilos, de 15.20 a 30.
Avena, los 100 kilos, de 7.30 a 10.50.
Ají, los 100 kilos, de 13 a 20.
Charqui, los 100 kilos, de 70 a 82.50.
Cebada del país, los 100 kilos, de 9.10 a 9.70.
Cebada inglesa, los 100 kilos, de 12 a 18.
Cera, los 100 kilos, de 250 a 260.
Carbón espino, el saco, de 6.40 a 7.50.
Carbón blanco, el saco, de 2.50 a 5.

**Frejoles**

Coscorrones, los 100 kilos, de $ 56 a 58.
Caballeros, los 100 kilos, de 53 a 56.
Bayos chicos, los 100 kilos, de 51 a 54.50.
Bayos grandes, los 100 kilos, de 55 a 56.
Bayos regualres, los 100 kilos, de 53 a 55.
Mantecas, los 100 kilos, de 52 a 54.
Burritos, los 100 kilos, de 53 a 54.50.
Garbanzos, los 100 kilos, de 30 a 42.50.
Granzas, los 100 kilos, de 15.50 a 16.20.
Harina flor cilindro, el saco, a 12.50.
Harina de segunda, el saco, de 6.80 a 9.80.
Harina candeal, el saco, a 12.
Huesillos, los 100 kilos, de 16.50 a 20.20.

**Leñas**

Espino, la carga, de 9 a 18.50.
Espino, los 100 kilos, de 3 a 3.20.
Espino, el saco, de 2.50 a 3.
Blanca, la carga, de 12 a 17.50.
Blanca, el saco, de 2.50 a 2.90.
Eucaliptus, los 100 kilos, de 2.80 a 3.
Eucaliptus, la carga, de 18 a 20.

**Maíz**

Amarillo, los 100 kilos, de 29 a 29.40.
Blanco, los 100 kilos, de 27 a 28.
Colorados, los 100 kilos, de 28 a 28.10.
Miel, los 100 kilos, de 82 a 84.
Mantequilla, (véase anexo).

**Papas**

Cazuelas, el saco, de 16 a 19.20.
Domas, el saco, de 16 a 20.
Coloradas, el saco, de 18 a 19.40.
Ulloanas, el saco, de 16 a 20.

**Pasto**

Segundo corte, los 100 kilos, de 6 a 6.50.
Segundo corte, el fardo, de 2.30 a 2.40.
Primer corte, los 100 kilos, de 4.30 a 5.
Primer corte, el fardo, de 1.90 a 2.
Paja capotillo, los 100 kilos, de 270 a 3.
Paja capotillo, el fardo, de 0.70 a 0.72.
Paja larga, el fardo, de 0.55 a 0.56.
Paja larga, los 100 kilos, de 2.30 a 2.60.
Quesos, (véase anexo).
Sal, los 100 kilos, de 11.50 a 13.
Trigo candeal, los 100 kilos, de 20.40 a 21.60.
Trigo blanco, los 100 kilos, de 17.60 a 19.40.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a casilla No. 1340, Santiago.

URETA Y CIA.

**Quesos**

15 Fundo Trebulco, S. O. $ 95.
8 Colchagua, S. S. a 91.50.
20 Cunaco, J. F. V. C. a 87.50.
27 Pahuilmo, J. L. A. a 86.
34 Manantiales, L. C. de E. a 85.50.
9 Población, J. A. F. a 85.50.
16 Millahue, O. M. a 86.
12 Camarico, C. P. P. a 85.
24 Putagán, C. C. a 84.
37 Puquillay, V. B. a 82.50.
12 Cultro, N. G. a 82.
32 Mallarauquito, R. M. de M. a 81.50.
25 San Javier, L. C. a 81.50.
37 Cauquenes, G. W. M. a 81.50.
20 Malloa, D. B. a 81.
20 Copihue, A. R. a 79.
21 Chimbarongo, F. G. a 78.50.
19 Malloa, D. B. a 78.50.
5 Nancagua, H. R. a 77.50.
51 Colchagua, J. E. a 76.50.
20 Copihue, A. R. a 76.50.
15 Pelvín, A. V. S. a 76.
20 Totihue, J. G. a 75.50.
11 Pelequén, M. V. a 75.
20 Quinta, O. S. a 75.
28 San José de Toro, L. M. a 75.
16 Codao, A. T. D. a 74.
30 Maule, M. A. M. a 73.50.
19 Gultro, N. G. a 73.50.
10 Victoria de Paine, N. G. E. a 73.50.
41 Chimbarongo, M. V. a 73.
12 Copihue, M. L. L. de M. a 72.
54 Buín, L. L. a 71.50.
30 Mallarauquito, R. M. de M. a 71.50.
7 Pelequén, E. M. a 70.50.
50 Buín, L. M. a 70.
24 Panimávida, C. M. a 70.
32 Chimbarongo, A. A. a 67.
6 Buín, B. 2.o D. a 65.50.
25 Palquibudis, R. L. a 65.
12 San Carlos, M. de la F. a 60.
18 El Monte, J. M. a 60.
4 Santa Ana, F. J. A. a 54.50.
18 Santa Teresa, E. M. a 52.50.
30 Buín, L. L. a 52.
1 Malloa, D. B. a 50.
18 Buín, E. M. a 50.
14 Chépica, F. M. a 43.
6 Polonia, I. V. a 3.

**Mantequillas**

21 cajas Rosario, M. F. C. a 210.
12 Los Lingues, J. T. L. a 179.
12 La Dehesa, F. L. a 172.
19 Polonia, G. P. a 170.
30 panes, Santa Cruz, L. V. I. a 170.
15 cajas Polonia, I. V. a 169
2 Melipilla, D. P. a 165.
2 Buín, C. R. a 160.
3 Chépica, F. M. a 160
1 Santiago, C. R. a 160.
2 Las Cabras, L. C. a 150

### VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

**Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad**

Acelgas, de $ 0.40 a $ 0.70 docena de atados.
Arvejas, de $ 12 a $ 16 el saco.
Alcachofas, de $ 3 a $ 5 el ciento.
Apio ensalada, de $ 0.80 a 1 atado de 12 matas.
Ajos de $ 2 a $ 12 el mil.
Ají verde, de $ 1 a $ 2.40 el saco harinero.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.
Betarragas, de $ 10 a $ 18 el mil.
Berenjenas, de $ 30 a $ 50 el mil.
Cebollas cabezas, de $ 12 a $ 20 el mil.
Ciruelas, de $ 7 a $ 8 el cajón.
Coliflor, de $ 7 a $ 10 el ciento.
Choclos, de $ 30 a $ 48 el mil.
Calabazas, de $ 2 a $ 5 el ciento.
Duraznos, de $ 7 a $ 9 el cajón.
Espárragos, de $ 2 a $ 4 docena de atados.
Lechugas, de $ 30 a $ 50 el mil.
Melones, de $ 18 a $ 35 el ciento.
Manzanas, de $ 10 a $ 12 el cajón.
Nabos, de $ 6 a 8 el mil.
Orégano, de $ 0.40 a $ 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 7 a $ 9 el mil.
Pimentón, de $ 20 a $ 50 el mil.
Papas cazuela, de $ 16 a $ 19 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 16 a $ 19 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 8 a $ 11 el saco.
Perejil, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 12 a $ 14 el mil.
Peras, de $ 5 a $ 6 el cajón.
Porotos granados, de $ 12 a $ 14 el saco.
Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.
Repollos, de $ 8 a $ 12 la docena.
Rabanitos franceses, de $ 1.20 a $ 2 el mil.
Sandías, de $ 18 a $ 32 el ciento.
Tomates, de $ 5 a $ 12 el mil.
Tunas, de $ 8 a $ 9 el cajón.
Uvas, de $ 3.50 a $ 4 la arroba.
Yerba buena, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Zanahorias, de $ 0.40 a 0.60 el ciento.
Zapallos tiernos, de $ 10 a 18 el ciento.
Zapallos del año, de $ 40 a $ 160 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 2 a $ 5 el ciento.
Santiago, Febrero 8 de 1918.

### FERIA DEL MATADERO

**Placer 960. — Estación San Diego — Teléfono San Miguel No. 10.—Santiago Remates los Martes y Jueves a las 2 P. M. y en privado los demás días de la semana**

Transacciones al peso en las ferias del 5 y 7 de Febrero de 1918:

1 buey con 500 kilos a $ 0.65 1|2.
2 con 1,420 a 0.68.
1 vaca con 495 a 0.67 3|4.
10 con 4,720 a 0.67 1|4.
10 con 4,100 a 0.65 1|4.
5 con 2,350 a 0.65.
10 con 3,800 a 0.64.
10 con 4,300 a 0.64.
10 con 4,520 a 0.63.
10 con 3,720 a 0.62 3|4.
5 con 2,200 a 0.62 1|2.
4 con 1,520 a 0.62.
2 con 900 a 0.54 1|2.
10 novillos con 5,670 a 0.68.
10 con 5,510 a 0.68.
10 con 4,780 a 0.65.
3 con 1,690 a 0.65.
6 con 2,840 a 0.64 3|4.
10 con 4,730 a 0.64 1|2.
10 con 4,700 a 0.64 1|2.
20 con 10,560 a 0.64.
10 con 2,990 a 0.64.
10 con 4,670 a 0.63 3|4.
5 con 2,170 a 0.63 1|2.
10 con 4,570 a 0.62.
10 con 4,420 a 0.61 3|4.
6 con 2,900 a 0.61 1|2.
10 con 4,180 a 0.61 1|2.
10 con 4,200 a 0.61 1|4.

El ganado debe consignarse a feria del Matadero-Estación San Diego y la correspondencia a Placer 960.

### MATADERO PUBLICO

Febrero 9 de 1918

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados.. | 334 | 1167 | 42 |
| En vara... | 25 | 0 | 0 |
| Suma...... | 359 | 1167 | 42 |
| Retirados vivos.... | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados. | 359 | 1167 | 42 |

Terneros 40—

**PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER**

Febrero 8 de 1918

| | kilo | |
|---|---|---|
| Carne buey 1.ª clase | 92 a | 1.00 |
| Id. 2.ª „ | 92 | 96 |
| Id. 3.ª „ | 50 | 90 |
| Carne novillo 1.ª clase | 93 | 95 |
| Id. 2.ª „ | 88 | 92 |
| Id. 3.ª „ | 40 | 85 |
| Carne vaca 1.ª clase | 94 | 96 |
| Id. 2.ª „ | 88 | 92 |
| Id. 3.ª „ | 40 | 85 |
| Carne cordero 1.ª clase | 1.30 | 1.40 |
| Id. 2.ª „ | 1.10 | 1.20 |
| Id. 3.ª „ | 80 | 1,00 |
| Carne, cerdo 1.ª clase | 1.30 | |
| Id. 2.ª „ | 1.20 | 1.25 |
| Id. 3.ª „ | 1.00 | 1.10 |
| Grasa en rama............ | 1.10 | 1.15 |
| Sebo de ovejuno.......... | | 70 |
| Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo.......................... | | 1.05 |
| id id id de menos de 40 kilos.................. | | |
| Cuero de vacuno hembra... | | 1.05 |
| Cuero ovejuno, de $ 30 a 50 docena | | |

# Los problemas que planteará la paz

GRAN AFLUENCIA DE MERCANCIAS EXTRANJERAS

*DEFENSA DE LAS INDUSTRIAS NACIONALES*

REFORMA DEL ARANCEL ADUANERO

*FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS DEL FIERRO*

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES EN LA REGION CARBONIFERA

ENTREVISTA CON EL VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL, DON CARLOS ZAÑARTU

Nuestro diario ha oído una serie de opiniones acerca de los problemas que planteará la paz en Chile.

Nos han concedido interesantes informaciones sobre este tópico ilustrados hombres de negocios.

Ayer quisimos conocer qué piensa al respecto el vice-presidente de la Sociedad de Fomento Fabril y director del Tesoro, don Carlos Zañartu.

El señor Zañartu accede a nuestra solicitud con la gentileza que todos admiran en él.

Hé aquí lo que nos dice el distinguido funcionario:

—La Sociedad de Fomento Fabril ha estudiado con vivo interés lo que ocurrirá a la industria y comercio chilenos una vez que cesen las hostilidades en Europa.

Para procurarse datos ciertos y precisos ha dirigido circulares a los diversos industriales del país, los que han proporcionado interesantes referencias.

Desde luego, por este medio, se sabe que el nuevo Arancel Aduanero necesita varias reformas para llenar sus fines.

Para mí es indudable que una vez concluída la guerra, tendremos una afluencia enorme de mercancías extranjeras.

Ante esta situación es menester tomar ciertas precauciones en defensa de las industrias nacionales.

Persiguiendo esto se ha insinuado la reforma del Arancel Aduanero.

Sobre este particular, yo tengo una idea que conceptúo muy conveniente. Creo que al emprender la reforma del Arancel, no debe hacérsele de una manera determinada y permanente, sino en forma facultativa, o sea, conceder al Gobierno la atribución para que suba o baje los derechos de ciertos artículos, según las circunstancias.

Las cosas serán tan inciertas en los primeros tiempos de la paz que habrá necesidad de amoldarse a las circunstancias lo que impediría el marco de hierro de una ley.

Este modo de pensar lo someteré a la consideración de la Sociedad de Fomento Fabril, para que si lo tiene a bien, le preste su apoyo.

Hablando en términos generales, estimo que nuestras industrias sufrirán una competencia ruinosa con la gran cantidad de artículos elaborados que vendrán del extranjero.

Lo que se impone, pues, es la adopción de una política francamente protectora.

Este mismo problema se planteará a otros países sud-americanos.

La Argentina, para ponerse a cubierto de situaciones desventajosas ha tomado ya sus medidas.

Es sabido, que esa República hace un activo comercio de carnes saladas con el extranjero y para evitar que salga el ganado, he oído decir que piensa gravar la exportación que hasta hoy es libre.

Si se adopta la política protectora que insinúo, se conseguirá la defensa de nuestras incipientes industrias y su establecimiento definitivo.

Para esto también es indispensable impulsar el desarrollo de la industria del fierro, del carbón y buscar la mejor manera de aprovechar la fuerza motriz de los ríos.

He visto con complacencia que la Sociedad Altos Hornos de Corral han presentado al Gobierno dos propuestas para reanudar sus labores.

Dichas propuestas han sido favorablemente informadas por la Sociedad de Fomento Fabril, después de introducirles ciertas modificaciones, tendientes a garantizar los intereses fiscales.

Para el desarrollo de la industria carbonífera es indispensable la construcción de una red ferroviaria completa en la provincia de Arauco.

—¿...?

—Creo que la demanda del salitre no experimentará una merma sensible, pero sí, bajarán los precios, de suerte que lo que hay que resolver es lo relativo al costo de producción.

Es urgente buscar los medios de abaratar los sacos, el petróleo, etc.

A la terminación de la guerra corresponderá una demanda considerable de productos del país.

Para sacar todo el provecho de esto, es necesario impulsar la agricultura.

La venta de frutos del país en gran escala evitará en gran parte los descensos del cambio internacional, que pudieran producirse al término de la guerra.

### EL MINISTRO DEL INTERIOR

Ayer se dirigió a Viña del Mar el Ministro del Interior, señor Domingo Amunátegui Solar, quien regresará a Santiago el Martes próximo.

### BOY SCOUTS DE CHILE

**Excursión a Valdivia**

Se avisa a los scouts que irán a la excursión que se realizará con motivo de la Semana Valdiviana, que sólo quedan cinco vacantes.

La inscripción estará abierta hasta mañana Domingo, a las 10 A. M., en el Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750.

La partida será el Domingo 10 del presente, por el tren que sale de la Estación Alameda a las 7.30 A. M., y la excursión durará diez días.

Cada scout debe presentarse el Domingo, a las 10 A. M., para pasar revista de equipo, en el Instituto de Educación Física.

Equipo: Mochila con carpa y marmita, piola y báculo, una manta o frazada, un par sábanas y una funda de almohada, tres pares de calcetines, una servilleta, diez pañuelos, uno tohalla, un pantalón de repuesto, útiles de aseo y de costura, una corbata azul (pañuelo de 0.70 m2.), un servicio: una cuchara, tenedor y cuchillo.



# El robo de Calama

**Telegrama recibido en el Ministerio del Interior**

En el Ministerio del Interior se ha recibido el siguiente telegrama del intendente de Antofagasta, señor Balmaceda, fechado el 7 del actual:

"Señor Ministro del Interior.—Tengo el agrado de poner en conocimiento de Usía, que hoy (anteayer), a las 3 P. M., el capitán de Carabineros, señor Marchant, destacado en Tocopilla, anuncia la aprehensión de Luis Carrasco y Manuel Valenzuela, autores del robo de $ 500,000 efectuado al ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, encontrándose en poder de ellos gran cantidad de dinero. Con anterioridad han sido capturados por el prefecto señor Quinteros, los otros tres autores, y se han encontrado $ 123,000.

Este mismo prefecto indicó la ruta seguida por los prófugos. El resultado obtenido se debe a la laboriosidad y tino del juez señor Muñoz Freire, quien, al tercer día de verificado el robo, pudo indicar con certeza a la policía cómo se había efectuado y por quiénes. La sagacidad y celo desplegado por el prefecto señor Quinteros y el capitán señor Marchant, para capturar a los autores y reobtener el dinero, han completado la obra.

### NUEVA CONTRIBUCION

**El beneficio de cerdos en el Matadero Modelo**

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, los miembros de esa corporación señores Malaquías y Luis Malaquías Concha, presentaron un proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Santiago para cobrar una contribución adicional de un peso por cada cerdo que se beneficie en el nuevo pabellón del Matadero, quedando obligada a suministrar gratuitamente el agua caliente necesaria para el beneficio de estos animales.

Las entradas que perciba la Municipalidad por este servicio, estarán afectas únicamente a la terminación del nuevo pabellón de cerdos, a la construcción del pabellón de la Inspección Veterinaria y a los gastos que origine el funcionamiento de ambos pabellones.

### LICEO DE NIÑAS DE CURICO

Ha sido despachada favorablemente por el Ministerio de Instrucción la solicitud de respetables vecinos de Curicó, en la que pidieron que se reemplazara el curso de perfeccionamiento, que funciona en el liceo de niñas de esa ciudad, por el cuarto año de humanidades, curso que constará de 16 alumnas.

### DESPACHO PARA LA FIRMA DEL PRESIDENTE

El subsecretario de Relaciones, señor Donoso Carvallo, irá hoy a Valparaíso, llevando el despacho ministerial urgente para la firma del Presidente de la República.

### INSPECTOR DE TRANSPORTE DE LA 2.a ZONA

Parece seguro que el Consejo de los Ferrocarriles del Estado designará al ingeniero de la Administracón de la 2.a Zona para ocupar el cargo de inspector de transporte, pues es a quien, por su grado, corresponde el ascenso dentro de la 2.a Zona.

Su actuación como ingeniero jefe de la Maestranza durante la pasada lucha presidencial, mereció la aprobación de todos los partidos.

# La huelga de Zapateros

HOY PRESENTARAN LOS OBREROS UN PLIEGO EN QUE PUNTUALIZARAN SUS PRETENSIONES

EL MITIN DE ESTA TARDE EN LA ALAMEDA

La huelga de zapateros continúa en forma tranquila.

El intendente interino, señor Subercaseaux, llamó ayer a su despacho a una comisión de los directores del movimiento para cambiar ideas acerca de la mejor manera de solucionar el conflicto.

Asistieron los señores Honorio Garrido y Enrique Huerta.

Se convino en que los huelguistas presentarán hoy al señor intendente el siguiente pliego de condiciones, en que se puntualizan las aspiraciones de los operarios:

1. La jornada de "nueve horas", con exclusión de las horas extraordinarias.
2. Federación obligatoria de los operarios de los personales.
3. Higienización de las fábricas y talleres.
4. Relación del desarrollo físico de los niños con la naturaleza del trabajo o la prohibición del traslado a trabajos superiores a sus fuerzas.
5. Cobro de cuotas de la Federación por los señores industriales.
6. Abolición de multas y de aviferentes seciones de armado,
7. Semana inglesa, con cancelación total del día Sábado.
8. Nombramiento de delegados por los propios personales con sanción exclusiva de la Federación.
9. Admisión exclusiva de niños desde 15 años con excepción de los que ya están trabajando.
10. Implantación de un composturero o composturera en las dien todos los días hábiles de la separado, etc., y remuneración por el trabajo extraordinario al operario que lo verifique cuando no existan los antes mencionados.
11. Destitución de los cinco operarios de la Fábrica Ferrer y reposición de los despedidos de las demás fábricas.
12. En la sección cortadura, revisión del material entre el jefe y el cortador, eliminando el sistema de pesos.
13. Fijación del horario de entrada y de salida entre patrón y personal, y obtención de dos horas para el almuerzo.
14. Un departamento para vestirse, con roperos individuales.
15. Implantación del trabajo interno en los establecimientos y supresión del trabajo externo.
16. Instalación de las salas-cunas.
17. Imposición por la Federación de la asistencia al trabajo la Federación, ésta siempre que mana. La inasistencia justificada, al ser avisada por el operario a Salario mínimo de 6 pesos paesta inasistencia afecte a la industria o al trabajo de los compañeros, mandará de su Bolsa de Trabajo un reemplazante.
18. Aumentos:

15 por ciento para los trabajadores a día.

30 por ciento para los que están a pieza.

50 por ciento para los que tengan un jornal que fluctúe entre cuatro y dos pesos.

Salario mínimo de 6 pesos para los adultos y de 2 pesos para los niños y niñas.

19. Suspensión definitiva de la prima después de un mes de la vuelta al trabajo.
20. Anulación de la escritura patronal.

El señor Subercaseaux provocará una reunión de industriales para imponerlos del contenido del pliego anterior.

Los puntos que no sean aceptados serán resueltos por un tribunal arbitral.

Hoy, a las 10 de la mañana, el señor intendente asistirá a la Federación de Zapateros y allí se le entregará un documento en que los huelguistas dan poder a cierto número de delegados para que firme con los propietarios los puntos en que hay acuerdo.

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Alameda de las Delicias un mitin en que se dará cuenta del estado de la huelga.



### CONSEJO DE FERROCARRILES

**Acuerdos aprobados**

El Ministerio de Ferrocarriles ha dado su aprobación a los siguientes acuerdos celebrados por el Consejo Administrativo de la Empresa.

Suprimir la rebaja del 25o|o en los transportes del carbón de espino, carbón mineral general, carboncillo y coke, siempre que el recargo por prima de oro sobre tarifas a base de 10 peniques sea superior a 20o|o.

Por recargos iguales o superiores, la rebaja será de 10o|o.

El otro acuerdo aprobado se refiere a que, en todas direcciones del movimiento, los carros de 30 y 40 toneladas se avalúen por 21 y 26 toneladas para el transporte de la curagüilla en rama.

Los transportes de esta misma materia hechos en el sentido de movilización del equipo vacío, tendrán una rebaja del 30o|o en los fletes totales para los recorridos de 300 kilómetros o superiores.

### BIBLIOTECA NACIONAL

Se autorizó la inversión de $ 16,800 para el pago del personal técnico que está a cargo de la construcción del nuevo edificio destinado a la Biblioteca Nacional.

# Ejército y Armada

**Destinaciones.**—Se decretaron las siguientes destinaciones:

El mayor don Erasmo Concha Sanhueza del Regimiento Arica en la Serena al Maturana en Santiago.

El mayor don Ernesto Escala Plaza, del Regimiento Velásquez en Tacna, al Arica en la Serena.

**IV División.**—Se ha nombrado director del Depósito de Armamentos de la IV División, en Valdivia, al mayor don Nicanor Peña Maturana; quien dejará de pertenecer al Regimiento Maturana, en Santiago.

**Ascenso equivocado.**—Por decreto supremo se ha derogado otro del Ministerio de Guerra, por el cual se había ascendido a teniente 1.o al segundo don Samuel Molina Letelier, por no haber cumplido éste, todavía, el tiempo reglamentario para el ascenso.

Se dispone que deje de ser ayudante de la Comandancia de Armas de Talca y pase a prestar sus servicios al Regimiento Tucapel en Temuco.

**Puede casarse.**—Se ha otorgado el permiso reglamentario, al capitán don Jorge Garretón Prieto, para que pueda contraer matrimonio con la señora María Luisa Alzérreca v. de Aramayo.

**Presentaciones.**— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: los tenientes señores Eduardo Cristi de Punta Arenas, en comisión de servicio; Romilio Colombo de Puerto Montt, regresa; Roberto Ugarte, Alfredo Pavony, Luis Gálvez, con feriado.

# DEPORTES

"El Eco Sportivo.— Hoy, después del medio día, saldrá a circulación el N.o 19 de "El Eco Sportivo", publicación que cada día tiene mayor circulación.

## FOOTBALL

**Unión San Eugenio F. C.**—El Domingo próximo, en la cancha que posee esta institución, se efectuarán dos interesantes partidas entre los primeros y segundos equipos de este club y los equipos del Borgoño F. C. Los segundos equipos se medirán a las 3 P. M., para en seguida jugar los primeros teams.

—Se comunica a los jugadores de este club que el Domingo 17 se efectuará la partida con La Cruz F. C., de Rancagua, en ese mismo pueblo.

**Gimnástico Infantil 1.o y 2.o con Peneca y Aliado Infantil 2.o**— Estos encuentros han despertado mucho entusiasmo entre los deportistas del barrio Estación, pues los elementos que tomarán parte son sobradamente conocidos como diestros footballistas infantiles.

**Rectificación.**— En la edición de ayer de este diario aparece un párrafo en el que se dice que el Gimnástico Infantil 2.o jugará con el 1.o de Mayo Infantil 2.o el próximo Domingo, siendo que este match se efectuará entre los segundos equipos del Gimnástico y Aliado Infantil.

Hacemos esta rectificación a fin de evitar posteriores equivocaciones, a pedido del secretario del Gimnástico.

**5 de Enero Infantil c. Robinson Crozoe Infantil II.**—Mañana se jugará este amistoso entre los clubs arriba nombrados, en la cancha del Parque Cousiño a las 9 1|2.

**Portales Infantil c. 5 de Enero Infantil F. C.**—Mañana se jugará este amistoso entre los clubs arriba nombrados, en la cancha Metropolitana (Seminario esq. de Av. Condell) a las 2 P. M.

**Santa Inés Infantil F. C. (de Nos) c. Manuel Acevedo Infantil.**— El Domingo 10, estos equipos tendrán un amistoso en Santa Inés. Los jóvenes del Acevedo será esperados en Nos, al tren que sale de Alameda a las 11.50 A. M.

**Baquedano Star F. C.**—Se advierte que el Domingo a las 4 P. M., en la Escuela Asunción, Avenida Vicuña Mackenna 231, se tomará la fotografía del equipo.

**Brasil F. C.**—Acuerdos:

1.o Autorizar al tesorero para que compre útiles de secretaría.

2.o Enviar una nota de agradecimiento al presidente señor Humberto Moya por su donación de camisetas y zapatos de football.

3.o Dar por organizado el segundo equipo.

**Centro Deportivo Benjamín Tallman.**—Para mañana Domingo están citados los socios que componen este Centro, en San Francisco 685, a las 9 de la mañana.

**General Pinto Conche F. C. de Llay-Llay c. Casa Máquinas Yungay F. C. de la capital.**—El Domingo 10 del presente se llevará a efecto una interesante partida entre estos equipos, la que se realizará en la cancha del primero de los nombrados.

## DESAFIOS

**Señor capitán del Gimnástico Infantil F. C. 1.o**—Con sorpresa he leído en los diarios de ayer, que el equipo que Ud. dirige jugará con El Peneca Infantil este Domingo. Como estimo que no podrán jugar dos partidas, creo que sería muy conveniente que Ud. se dignara comunicarnos si jugará con nosotros o no, a nuestra secretaría, calle Carlos 1155.—Andrés García, vice-presidente del 1.o de Mayo Infantil.

**Señor capitán del Portales Infantil F. C. II.**—Aceptamos gustosos el desafío que nos propone para el Domingo 10 del presente, en la cancha Metropolitana, a las 2 P. M.—El capitán del 5 de Enero Infantil F. C.

**Señor capitán del Comercio Unido Infantil F. C.**— Aceptamos la revancha en la cancha que Ud. designó; hora 5 P. M.—El capitán del Portales Infantil I F. C.

**Señor Capitán del Dreadnogut I Infantil F. C.**—Si no tuviera inconveniente, se jugaría el amistoso a las 2.30 P. M.—El capitán del Portales Infantil II F. C.

**Señor capitán del Napoleón Infantil F. C.**—Por tener otros compromisos no podemos aceptarle la revancha que nos pide; la jugaremos el Domingo 17 del presente. Cancha la que Ud. designa.—El capitán del Portales Infantil II F. C.

**Señor Capitán del "Aliado Infantil" II F. C.**—Acepto su desafío, para el próximo Domingo.

Cancha y hora la que usted designa.—El Capitán del "Alianza II Infantil".

**Señor Capitán del Iris Sporting Club F. C.**—Acepto su amistoso para el Domingo 10 del presente, hora y cancha que usted indica.—**El Capitán del Barcelona Star F.C.**

## CITACIONES

**Citan a sesión:**

**South America F. C.** — Junta general para mañana, a las 10 A. M., en Valparaíso 1408. Ruega la asistencia a los señores José y Miguel Garán.

**Barcelona Star F. C.** — Junta general para el Domingo, a las 5 1|2 P. M., en su secretaría.

Elección de directorio.

**Alianza Infantil F. C.** — Sesión para hoy, a las 8 P. M., en Riquelme 999.

**Citan a jugar:**

**Centro Deportivo El Globo.** — Jugadores mañana, a las 4 P. M., en el Parque Cousiño, para practicar.

A las 5 1|2 se servirá un espléndido lunch.

**Gimnástico [illegible] F. C.** — Jugadores para ma[illegible], en la cancha de la Escuela de Artes, a las 2.30 P. M., a fin de jugar con el Peneca y el Aliado Infantil.

**Aliado Infantil F. C.** — Para hoy Sábado, a los equipos 1.o y 2.o, a las 3 1|2 P. M., en San Pablo esquina Esmeralda, para dirigirnos a practicar a la Quinta Normal, y a los jugadores mañana, a la 1 1|2 P. M., en Dardignac 313, para dirigirnos a jugar un match contra el Gimnástico, en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

**Borgoño F. C.**— Jugadores para el Domingo, a las 3 1|2 P. M., en B. Guerrero esquina Blanco Encalada.

## AUTOMOVILISMO

**Carrera de Santiago a Peñaflor.** —El Domingo 17 del presente, se efectuará una carrera automovilística de Santiago a Peñaflor, organizada por la Sociedad Progreso y Sport, de ese lugar de veraneo.

Esta institución solicitó de la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago, que controlara y fiscalizara dicho torneo, y, al efecto, ésta designó la siguiente comisión: vice-presidente, señor Salvador Sanfuentes; secretario, señor Antonio Escobar y directores, señores Federico Fanta Tomaszewski y Patricio Valdivieso.

Entre otros conocidos corredores tomarán parte en esa prueba, los señores Aliro González, ganador de la misma carrera en 1917; Pilade Massa, que ocupó el segundo lugar en el raid Santiago Valparaíso-Santiago; Vicente Rodríguez, Colombi, Bondi, y varios pilotos del gremio de arriendo.

Se han adquirido para estimular a los vencedores artísticos y valiosos premios, entre los que anotaremos un hermoso premio de honor cedido por la Municipalidad de Peñaflor. Los demás han sido donados por distintas casas de comercio.

El día de la prueba, los corredores partirán de Santiago a las 10 A. M.

Las inscripciones se reciben diariamente en la Carrocería de don Emilio Taulis, Catedral 1853.

Podrá inscribirse todo coche, pues se ha estipulado en las bases que la fuerza y el equipo serán libres.

## EXCURSIONISMO

**La Asociación de este deporte.** —Reunidos ayer los delegados de los cuerpos Elías Yáñez, Pirineos, Barcelona, 20 de Enero y Galvarino, acordaron dejar constituída la Asociación, designándose el siguiente directorio:

Presidente, Armando Reyes T.

Vice-presidente, señor Francisco Alorda.

Secretario, señor Manuel Cuadra.

Directores señores: Jorge Dahm y Juan Jiménez Ladrón.

Además, se acordó pedir a los cuerpos no representados una contestación definitiva y reunirse el 18 del presente, a fin de aprobar los estatutos.

**Centro Excursionista La Juventud Entusiasta.**—En la sesión del Miércoles próximo pasado, se autorizó a la mesa directiva para publicar el himno social dedicado por don Oscar Montenegro al Centro La Juventud Entusiasta, cuya música se dejará bajo la inspiración de un reputado maestro.

Los estatutos presentados por la comisión de estudio, sufrieron convenientes modificaciones.

Nombráronse las comisiones de cuentas y de paseo.

A petición de don Rubén Valenzuela H., presidente honorario, los estatutos serán presentados a él para estudiarlo con más detenimiento.

—Cítase a sesión extraordinaria para el Domingo próximo a las 2 1|2 de la tarde, en Cienfuegos 76.

## LAWN TENNIS

**"Espejo Law Tennis Club".**—Se cita al directorio de esta institución, a sesión extraordinaria, para el Domingo 10 del corriente, a las 3 1|2 de la tarde, en la sala del club. Se ruega a los señores directores asistir a esta reunión, por haber asuntos de suma importancia de que tratar.

## ATLETISMO

**Club Atlético Centenario.**—Hoy cumple este entusiasta club, cuatro años de vida.

El 9 de Febrero de 1914, un grupo de entusiastas jóvenes del barrio Independencia, amantes del deporte, echaron las bases de un club, después de deliberar un poco y siendo la mayoría de ellos miembros por aquel entonces del Club Ciclista Centenario, acordó que éste se denominaría "Atlético Centenario".

Desde esa fecha, este club ha llevado una vida próspera y fructífera.

En sus filas han actuado los mejores corredores de fondo, de Chile, tales como, Juan Jorquera, Carlos Witte, Manuel Aguilera y otros.

En la actualidad cuenta con pocos corredores de fondo, pero fieles, como Eduardo Díaz, Exequiel Cárdenas, Julio Arce, Manuel Durán, y Luis Avellaira, este último detentor del título de campeón de varias provincias del sur.

El Jueves último en junta general, se eligió el directorio para el presente año. Por aclamación y haciendo una obra de justicia este club, por su entusiasmo y desinteresado trabajo que siempre a hecho por el deporte nacional, nombró presidente honorario al prestigioso y meritorio deportista, don Leopoldo Falconi M., vice al no menos entusiasta caballero, don Máximo Bravo y socio honorario al antiguo profesor de box, don Víctor Arriagada.

En consecuencia, la mesa directiva, está compuesta como sigue:

Presidente honorario, don Leopoldo Falconi M.

Vice honorario, don Máximo Bravo.

Presidente efectivo, don Heriberto Aguilera.

Vice efectivo, don Alejandro Cataldo.

Secretario, don Daniel 2.o Sáez G. (reelegido).

Pro - secretario, don Rodolfo Ardo. Galaz.

Tesorero, don Rodolfo Meneses.

Sub-tesorero, don Luis Avellaira.

Directores, señores: Eloy Granelan y Pedro 2.o Marambio.

Mañana a las 9 A. M., habrá sesión solemne para hacer entrega al nuevo directorio y en seguida se efectuará un sencilla fiesta entre los socios, en la secretaría, Ibáñez 455.

# SOCIABILIDAD OBRERA

**Manifestación.**—Gran entusismo ha despertado entre los socios de la Unión de los Tipógrafos la idea de ofrecer una sencilla manifestación de reconocimiento a los señores León Billón y Lorenzo Pacheco, por su brillante actuación en el desempeño de los cargos de presidente y tesorero, respectiamente.

Esta simpática fiesta se efectuará Domingo 17 y consistirá en un alel Domingo 17 y consistirá en un almuerzo campestre en una quinta de los alrededores de la capital.

Los consocios que deseen adherir a este rasgo de compañerismo pueden verse en el diario "La Nación", de 6 P. M. adelante con el señor José Barros M. La cuota ha sido fijada en la suma de cinco pesos.

Las inscripciones se recibirán hasta hoy Sábado 9 en este diario y en el local social mañana Domingo, durante la sesión.

La comisión organizadora no omitirá sacrificios porque esta fiesta resulte lo más espléndida posible.

**Sociedad Mutual de Comerciantes.** —Cítase a los señores directores a sesión extraordinaria para hoy Sábado 9, a las 4 de la tarde, en su nuevo local provisorio, Bandera número 832.

Esta sesión es a pedido de varios directores para ocuparse de diversos asuntos de importancia.

**Federación Femenina de Chile. — Exposición de trabajos manuales.** — Hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M., en el local de la Sociedad, Bascuñán 542, se realizará un acto importante y significativo, pero al mismo tiempo sencillo y desprovisto de toda vana ostentación: será inaugurada la Exposición Permanente de Trabajos Manuales, que será de mucho valor como ayuda pecuniaria y educación práctica de las asociadas. La Federación, al iniciar este torneo, solicita el apoyo de todas las personas amantes de la cultura y del progreso del proletariado femenino.

Se ha preparado un sencillo programa, y después de cumplido éste, y de un breve discurso de la señora presidenta, la Exposición quedará abierta y podrá visitarla el público que se interese en adquirir trabajos. Mañana Domingo podrá visitarse desde las 4 P. M.

Invítase especialmente a las sociedades obreras, ferrocarrileras, centros recreativos y educacionales, a los vecinos del barrio y a las federadas y sus familias. La asistencia de las federadas es obligatoria.

---

Hoy Sábado, en la noche, a las 8 y media P. M., se efectuará también una velada dé gala, literario-musical, y un baile social en honor de las sociedades amigas, con el objeto de reunir fondos para el estandarte. Descollarán en esta fiesta los actores Aguilar y Pepita Imperio, y las señoritas federadas lucirán sus gracias en el coro de las segadoras. No dudamos que las sociedades amigas acudirán a esta fiesta, como también todos los que se interesen por el éxito de la Federación.

**Centro Recreativo La Ilustración.** —Mañana Domingo habrá clase de baile en la noche.

Para el Domingo 17 del presente se efectuará una matinée con orquesta.

Los bailes de fantasía para la fiesta de Carnaval se efectuarán los días Lunes 11 y Martes 12, respectivamente.

**Unión Estucadores.** — Esta institución llevará a efecto una gran velada artística y musical hoy Sábado.

**Centro Familiar "Luz y Progreso". —La fiesta de esta noche.** — Como se ha dado a conocer anteriormente, hoy se efectuará la gran velada literario-musical y baile con orquesta con motivo de ser la presentación de nuestro elegantes y extenso salón teatro, Bandera 832.

Durante el baile se efectuarán rifas entre las señoritas. Se rifará lo siguiente: un juego de orquillas y un par de floreros donados por el entusiasta socio señor Erva, y dos hermosos bouquet de flores donados por el señor F. Jara. También se llevará a efecto la rifa del reloj pulsera donado por el director señor del Valle, cuyos números están ya casi totalmente vendidos.

La entrada es completamente gratis, rogando, sí, a los representantes de las sociedades congéneres, presenten su carnet al director de turno señor Julián del Valle y Laureano Pardo, para que en seguida sean atendidos por la comisión de recepción.

La fiesta se llevará a efecto en nuestro extenso salón social, Bandera 832.

Mañana Domingo, matinée de 5 a 8, en la noche; el baile dará comienzo a las 9 y media.

**Academia de Baile Luis A. Acevedo.** — Esta noche, a las 9 P. M., empezará en esta Academia la tertulia que semanalmente dedica a sus relaciones sociales.

Mañana, a las 4 de la tarde, se dará comienzo a las matinées que en estos últimos Domingos se han visto muy concurridas. A las 9 P. M., se continuará con el gran baile familiar que se dedica a las familias del barrio.

**Centro Instructivo Dramático Yungay.** — Este Centro tiene organizado para los días Lunes y Martes del presente, un gran baile de fantasía con trajes de carácter, para los cuales hay donados tres valiosos premios, los cuales se especificarán mañana por la prensa, los que quedarán en exhibición en el salón social, San Pablo N.o 4029.

La tertulia de hoy, quedará suspendida por llevarse a efecto la velada a beneficio que organiza el Centro Camilo Henríquez.

**Centro Instructivo Dramático Yungay.** — Ha organizado para el Domingo próximo un paseo a Cartagena, y ya que se nota mucho entusiasmo por parte de los señores socios y socias que concurrirán a este paseo, es de esperar que se prolongue lo más halagador y obtener buen éxito.

**Sociedad de Resistencia de Pintores.** — Se ruega la mayor asistencia al gremio de pintores a la reunión que se efectuará el Domingo 10 en Gálvez 536. Hora: 8.30 de la mañana.

**Sociedad Manuel Rodríguez.** —Cítase a la comisión de sanidad para hoy Sábado 9 a las 9 y media P. M.

Se recomienda la asistencia a todos los comisionados y especialmente a los que tengan que dar alguna cuenta porque esta sesión será la última del año.

**Centro Rogelio Ugarte.** — Este Centro comunica a sus miembros que hoy a las 9 P. M., tendrá gran baile como de costumbre, con batalla de serpentinas.

Para mañana Domingo 10 tendrá lugar la primera matinée dedicada a las señoritas socias, dando principio a las 4 P. M., hasta las 7 y media P. M., y en la noche será dedicado a sus socios fundadores dando principio a las 9 P. M., para terminar a las 12. Ambos serán con difraces y batalla de serpentinas.

**Centro Académico Luis Uribe.** — Damos a continuación el programa que se desarrollará la noche de hoy Sábado en el elegante salón social de este Centro, a beneficio de fondos sociales:

1.o Obertura al piano.

2.o El Tango Fatal, chanzoneta por la aplaudida Lucesita.

3.o Zapateo americano, por la pequeña danzarina Pepita Imperio.

4.o Mosqueteros Grises, romanza, por la señorita Isabel Aguirre.

5.o La Muñequita, monólogo recitado por Pepita Imperio.

6.o Maniquí Parisien, canción de moda por Lucesito.

7.o Tango solitario, por la Pepita Imperio.

8.o Molinos de Vientos, romanza por la señorita Isabel Aguirre.

9.o Jaleo, baile regional español, por la señorita Felisa Picado.

10. Tres árboles, marcha.

11. Baile social.

Mañana empezará la matinée a las 7 P. M., y todos los días de Carnaval habrá baile de fantasía, empezando a las 7 P. M.

**Academia de Baile La Santiago.** — Hoy Sábado, vísperas de Carnaval, la Academia ofrece a sus socios un baile social que será amenizado por una excelente orquesta. Habrá batalla de flores y serpentinas.

Mañana Domingo, a las 5 P. M., matinée, y en la noche, se verificará e lprimer baile de fantasía de los tres con que este Centro celebrará las las fiestas de Carnaval.

**Sociedad La Democracia.** — Hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto una velada jocosa en celebración de la entrada de Carnaval.

**Primera parte**

I. Cuadradura al piano, por la señora profesora.

II. Rifa. Obsequio de un bastón a la persona que tenga el número premiado.

III. Concurso de poesías para los socios con gran premio estilo repollo para el que declame peor.

IV. Perorata por el señor Carlos de las Costas, sobre el festival del Carnaval (aplauso). Se ruega a la concurrencia traer papas.

V. Gran concurso de tango, sólo tomarán parte los menores de 12 años y los mayores de 70.

VI. Rebusnanza al pedano, por el señor Pancho Osó.

VII. Concurso de vals en un pié para todo competidor, premio un chaplín.

VIII. Monólogo cómico por el señor Petro Delama y Zues, en el cual llorará la concurrencia toda.

IX. Gran baile social dirigido por los profesores en cuerpo a la concurrencia en baile.

# Crónica policial

**Ingreso de reos.**— Han ingresado a las diversas secciones policiales 87 individuos, de los cuales 18 lo fueron por ebriedad, 16 por vagancia, 9 por hurto y los restantes por diferentes otros delitos.

**Abandonos de hogar.**—Los abandonos de hogar continúan sucediéndose con toda regularidad...

Los tenorios de oficio, no ceden en su empeño de desbaratar la tranquilidad de tantos y tantos padres confiados.

Los partes policiales traen dos nuevos abandonos de hogar ocurridos en la misma forma casi de todos los que diariamente llegan al conocimiento de la policía.

Y estos abandonos tienen, por desgracia, en casi todos los casos, un final trágico, como el de esos conocidos "dramones" del cine

Julia Canales Baeza, de 15 años de edad y Filomena López, de 16, han tomado también esa resolución que, aunque trae muchas horas de amargura para el más tarde, siempre halaga a las inexpertas cabecitas femeninas.

La señora Petronila Baeza denunció a la primera de las jóvenes nombradas y el señor Juan López Castillo a la segunda.

A la joven Filomena se cree la haya inducido a salir de su casa Herminio Núñez, quien, aprovechándose de los descuidos del padre de la joven, dialogaba largo, muy largo, por las noches, con la fugitiva.

**En su propio domicilio.**— Como a las 5 de la tarde llegó al domicilio de Luis Carvajal, un individuo de raros amaneramientos, llamado Luis Araya.

Sin conocer al dueño de casa le trató desde los primeros momentos, de "tocayo" y luego, aprovechándose de un descuido de Carvajal, le agredió con cuchillo, infiriéndole una herida grave en el brazo derecho.

La víctima fué conducida al hospital de San Juan de Dios.

**Mordida por un perro.**— A las 2 de la tarde, más o menos, fué mordida por un perro rabioso la niñita de 6 años de edad, Olga Iglesias.

Apenas ocurrido el hecho, la policía condujo a la víctima al Instituto de Higiene.

El perro es de propiedad de Carlos Rodríguez, Dominica 347.

**Robos.**— Durante la noche penetraron ladrones al domicilio de Simón Cases Cases, Villa Teresa 502, y le hurtaron de su dormitorio, tres ternos, un traje de señora y $ 200 en dinero.

—A José González Gómez, que vive en Salas 316, le hurtaron, por la noche también, numerosas especies y ropa de vestir.

**Por pegarle a un muchacho.**— La policía puso a disposición del juzgado a Luis Fuenzalida Gomez.

Le acusa su esposa Leonarda Cuadra, de haber golpeado terriblemente a su hijo de 10 años de edad, llamado Manuel.

El pobre chico resultó con una herida grave en la cabeza y co[illegible]siones leves en el cuerpo.

**Caída casual.**— Se envió a la Asistencia Pública a María de la Luz Godoy Flores, con una herida grave en la cabeza y otra de igual carácter en un brazo.

María de la Luz se ocasionó estas heridas, de resultas de un accidente que le ocurrió al pretender bajarse de un tranvía N.o 33, de la línea Catedral-Quinta.

# SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

PERSONA práctica ayudantía botica, ofrécese, D. E. Pino: Libertad 760. 13-b

MATRIMONIO ofrécese para campo, cochero, llavero o mozo; ella cocinera o piezas, competentes y recomendados, correo No. 2, E. D. 13-b

CORTADOR modelista en calzado, ofrécese, San Francisco 191, R. B. M. 13-b

JOVEN de provincia desea ocupación. Buenos informes, R. F., San Francisco 76. 13-b

SEÑORA formal ofrécese llavera acompañar señora, cuidar niños u ocupación análoga, Washington esq. Santa Elvira. 13-b

PARA 1.o Marzo ofrécese señorita para cajera o cualesquiera ocupación, B. C., Maruri 696. 13-b

JOVEN recomendado ofrécese ocupación decente, habla algo inglés, A. de Rosa, Sto. Domingo 1220. 13-b

JOVEN ofrécese para oficina o cualquiera ocupación, Correo Central, J. Cárdenas. 13-b

OFRECESE joven como aprendiz mecánico en garage, Correo Central, A. Corona. 13-b

SEÑORA respeto, formal ofrécese atender puesto pan o leche, A. O., correo No. 5. 2-b

JOVEN ofrécese portero, mayordomo casa particular u oficina, recomendaciones, Avd. Independencia 1016, M. Ortega. 12-b

JOVEN espléndidas recomendaciones, fianza ofrécese cualquier ocupación, G. U., Correo Central. 12-b

OFREZCOME todo trabajo tapicería, aquí o fuera, Sotomayor 476, M. Torres. 12-b

JOVEN ofrézcome dibujante o cualquier ocupación decente. Buenos certificados, Correo Central, L. A. González. 12-b

PROFESORA de guitarra recibe órdenes, Santa Rosa 528. 12-b

CHAUFFEUR para Ford particular o arriendo para 15 Febrero, mecánico, recomendaciones. Regimiento Pudeto No. 12, 6.a compañía, Luis A. Vásquez. 11-b

CHAUFFEUR mecánico Ford o Dodge, recomendaciones, ofrécese para provincia, casilla 88, Cunaco, S. Fernando. 11-b

OFRECESE mozo para oficina recomendaciones, Correo No. 2, R. S. C. 11-b

JOVEN recomendaciones ofrécese mozo oficina a correo No. 3, I. A. M. 11-b

JOVEN ofrécese recomendación, ayudante chauffeur, sabe aseo autos, A. A. H., correo N.o 3. 11-b

OFREZCOME chauffeur, conocimientos mecánica para ésta o fuera, Gálvez 889, R. O. D. 11-b

HOLANDES entendido todas clases plantaciones, refacciones edificios, recomendaciones fianza, F. P. Bogaert, Correo Providencia. 11-b

JOVEN recomendado ofrécese cualquier ocupación, A. de Rosa, Sto. Domingo 1220. 11-b

JOVEN buena letra, rápido cálculos, ofrécese facturero u otra, R. Q., Maestranza 1460. 11-b

OFRECESE viuda seria como dama compañía para señora respetable, Bellavista 1245. 11-b

CHAUFFEUR mecánico sin vicios ofrécese, Arturo Prat 792. 10-b

CONTADOR buenas recomendaciones acepta trabajos de ocasión. Dirigirse J. Cousin, San Alfonso 1598. 10-b

JOVEN desea ocupación entiende carpintería, lee y escribe bien, Braulio H., Erasmo Escala 3248. 10-b

JOVEN, escribe máquina, buena letra, redacción, ofrécese estudio abogado u otra, J. T., Bascuñán Guerrero 1404. 10-b

PROFESORA de bolillo, competente da clases a domicilio, Lira 911, casa 12. 10-b

CHAUFFEUR joven, buenas recomendaciones, ofrécese para camiones, Correo Central, M. G. L. 10-b

JOVEN ofrécese cualquier ocupación decente, F. C. G., Maturana 564. 10-b

SEÑORA formal, recomendaciones ofrécese como llavera para fuera de Santiago, Mosqueto 549, R. V. 10-b

CHAUFFEUR competente y recomendado, W., San Pablo 1878-17. 10-b

JOVEN empaquetador de sal y tabaco se ofrece. . Vásquez. Retiro 2024. 9-b

OFRECESE joven como ayudante contador u otra. Cursó 4.o año de Humanidades. —Nataniel 117 de 9 - 12 M. 9-b

JOVEN de 18 años recomendado, ofrécese, para ocupación desente.— A. de Rosa, Santo Domingo 1220. 9-b

CHAUFFEUR soltero recomendado ofrécese Santiago, provincias o fuera de Chile. Alberto Díaz. Cumming 1151. 9-b

JOVEN ofrécese cualquier ocupación. Correo Central. S. R. V. 9-b

CARPINTERO ebanista, ofrécese cualquier trabajo concerniente al ramo. — Carlos Aravena, Lourdes 113. 9-b

CHAUFFEUR desea tomar Overland o Ford de arriendo o particular. — E. E. O. Correo 7. 9-b

# ECONOMICOS

JOVEN CON CONOCIMIENTOS de tienda y abarrotes necesito. San Antonio 69. 993-11-b

CASA CHICA O DEPARTAMENTO necesito, luz eléctrica, indicar precio. P. M. San Francisco 1275. 10-b

COMPRANSE BANCAS USADAS colegio. Tratar: Bascuñán 148. 0988-11-b

FARMACEUTICO OFRECE SU servicio profesional. Monjitas 368. 0987-11-b

BUENAS BORDADORAS SE NEcesitan. Compañía 1060. 0986-12-b

SORDOS: AUNQUE SEAN MUY sordos, incurables, como sean, me obligo a haceros oir perfectamente bien, consultándome personalmente o por correo, dirigiéndose a Casilla 3161, Santiago, al Especialista, Inventor del "Hectófono". 0990-11-b

ALTOS COMODOS, RECIEN REfaccionados, a cuadra y media Plaza de Armas. Santo Domingo 846, arriéndase. Tratar: en los bajos. 0989-11-b

COMPRO CHALET AV. MACUL. Pago al contado. L. Rossel M. Agustinas 1177. 991-9-b

CUIDADORA DE NIÑOS, REGULar edad, necesítase con urgencia. Recomendaciones, Cienfuegos 142, de 2 a 4. 996-9-b

$ 15,000 VENDO DE OCASION casa 6 piezas, hall, dos patios, luz eléctrica, cerca Matta. Agustinas 1177. 991-9-b

DINERO RECIBO Y COLOCO SObre hipoteca, hay listos $ 9,000, $ 7,000 y $ 6,000. Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda. 1928-13-b

$ 52,000 ESPLENDIDA CASA DE un piso, en Avenida Cumming 663, vendo con muchas facilidades de pago. Tratar con su dueña. 1928-13-b

PRIVATE BOARDEUG HOUSE. Ahumada 123. Table boarders receidved, first class food. Telephone ingles 504. Inglish, French, German Spoken.

COSO CALZADO EN BLACK, 20 centavos par. San Pablo 3937. 13-b

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 11-b

**Academia de Idiomas "The Berlitz School"**

Enseñanza rápida, método práctico. Profesorado Inglés y Norte-Americano.

Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.

Precios módicos. Facilidades de pago.

Pidan datos: Ahumada 35.

Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School", Ahumada 35.

**Santiago Boitano**
**Alameda 2477**

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

## OCUPACIONES

MATRIMONIO PARA EL CAMpo se necesita; ella buena cocinera, él para el comedor y aseo, ambos con muy buenas recomendaciones de honradez. Dirigirse a Dieciocho N.o 191, entre 1 a 2 de la tarde. 972-10-b

COSTURERAS PARA ROPA blanca se necesitan. Compañía 1060. 0981-15-b

BUENAS COSTURERAS SAStre para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 0980-15-b

ARMADORAS DE CAMISAS SE necesitan. Compañía 1060. 0982-15-b

TROZADORES DE LEÑA PARA el campo. Trabajo a trato con buen salario, necesito. San Diego 2015. 958-10-b

SE NECESITA BUENA VENDEdora competente en sommiers. — Alameda 2674. 9-b

## COMERCIO

TIMBRES DE GOMA, MARCAS caladas, planchas profesionales y comerciales, sellos para lacrar, placas para vehículos, etc. San Diego 51. 1923-12-b

¡PROFESIONALES! APUNTEN en su libreta: para decencia de mi estudio o consultorio mandaré hacer mi plancha en San Diego 51. 1924-12-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1029, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

## INSTRUCCION

EXAMENES HUMANIDADES SIStema antiguo y concéntrico, matemáticas, prepáranse. Geometría analítica, álgebra superior, etc. Bandera 287, esquina Huérfanos. 16-b

BACHILLERATO EN MATEMAticas, curso especial. Matrícula hasta 15 Febrero. Precio módico. Profesores: ingenieros graduados Universidad Chile. Instituto Mercantil, Bandera 287. 16-b

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2-c

## ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE CASA ALTOS, 7 piezas, dependencias. Tratar Avenida Portales 3107. 976-9-b

## PROPIEDADES

CASITA 3,500. ANDORNO 3, Barrio Recoleta. Llaves al lado. Tratar: García Reyes 144. 971-10-b

EN CALLE SAN ISIDRO, $ 12,000 vendo con solo $ 3,000 contado, resto largo plazo, espléndida casa habitación con ocho grandes piezas, corredor buen patio, toda comodidad. Mide 12x40. Produce buena renta. Tratar dueño, Arturo Prat 1570. 0976-9-b

VERANEANTES! LLOLLEO, SE vende un sitio, cuatro piezas. San Diego 1722. 956-10-b

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-b

## VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Propuestas sobre patentes para vehículos.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a la Tesorería y a la Dirección del Tránsito Público de placas para patentes de vehículos de pasajeros y de números para los vehículos de carga, conforme al acuerdo y bases respectivas que se pueden consultar en la Tesorería Municipal y en la expresada Dirección. Las propuestas se abrirán el 21 del presente, a las 4 P. M. en la sala de la Alcaldía. Santiago, 6 de Febrero de 1918.— El Tesorero Municipal 21-B

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Bulnes. Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 6 de Febrero de 1918.— El secretario general. 3312-21-b

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado. Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Abril, a las 3 P. M., próximo en la Dirección General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío.—Santiago, Enero 26 de 1918. —El secretario general. 2281-10-b

## JUDICIALES

EXTRACTO. — BEGOZ Y COMPAÑIA. —Por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Eugenio Bégoz y Pablo Villard, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar el ramo de tonelería y fabricación mecánica de barriles, toneles, y demás negocios que acuerden los socios, bajo la razón social de "Bégoz y Compañía", que usarán indistintamente ambos socios, a cargo de quienes estará también la administración de la sociedad. El domicilio social será la ciudad de Santiago de Chile; el término de su duración de dos años, a contar desde el dieciseis de Enero último, fecha en que dió comienzo a sus operaciones y el capital social la suma de veinticinco mil pesos, en dinero efectivo, aportado en la forma siguiente: veinte mil pesos por el señor Villard, y cinco mil pesos por el señor Bégoz.— Santiago, Febrero 4 de 1918.—Pedro N. Cruz, notario. 964-11-b

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca comercial "Molino El Cisne", ha sido traspasada por los señores Williamson, Balfour y Cía., a la Compañía Molinera San Cristóbal, según escritura pública de 15 de Enero de 1918 ante el notario don Luis Cousiño Talavera. 985-18-b

QUIEBRA SUCESION CESAR FERRArio.—Por decreto fecha cinco del presente el 5.o Juzgado Civil, como Juzgado de Letras de turno, declaró en quiebra a la sucesión del comerciante de esta plaza don César Ferrario y fijó para la primera junta de acreedores el veintiseis del presente, a la una de la tarde. Se nombró síndico provisional a don Eduardo Fernández Vicuña; y se habilitó el feriado.—Santiago, Febrero 6 de 1918. —El secretario. 967-13-b

INVENTARIO SOLEMNE. — SUCEsión Susana Piñeiro viuda de Arévalo. Se cita a los interesados y acreedores de dicha sucesión para que asistan al inventario solemne que se levantará el 15 de Febrero de 1918 en el pueblo de Goacarhue, subdelegación de Caupolicán, en el domicilio que fué de la fallecida, lo que está ordenado por el señor Juez del 5.o Juzgado de Santiago don F. Rodríguez, calle Río Janeiro 431, Santiago.— Alfredo Piñeiro, albacea. 12-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Vidal Pomez y don Pedro Junyent, comerciantes, de este domicilio, disolvieron la sociedad comercial colectiva que tenían formada por escritura otorgada también ante mí, con fecha veintiuno de Enero de mil novecientos trece, que giraba en esta plaza con la razón social de Vidal Pomez y Compañía y tenía por objeto el giro en esta plaza en el ramo de fabricación y venta de calzado. Dicha sociedad fué modificada por escritura ante el notario infrascrito de fecha siete de Mayo de mil novecientos quince. El señor don Vidal Pomez se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad en referencia.— Santiago, a dieciocho de Enero de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 817-12-b

**GRAN EMPRESA DE MUDANZA**
**"LA BARCELONA"**
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: illa 373

MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO